



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO

**TRATAMIENTO INFORMATIVO DEL FEMICIDIO:
PRESENCIA Y NATURALIZACIÓN DE LAS
MUERTES DE MUJERES DURANTE SEPTIEMBRE,
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2015**
Estudio de casos: Diarios nacionales La Tercera y La Cuarta
y diario regional El Día.

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN
SOCIAL**

PROFESOR GUÍA: Mg. Alejandro Pavez Torrealba

INTEGRANTES: Alan Alfaro Tapia

Christian Muñoz Jiménez

DICIEMBRE DE 2016.

Derecho de Autor:

© Diciembre 2016, Alan Alfaro Tapia, Christian Muñoz Jiménez

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

HOJA DE CALIFICACIÓN

NOMBRES	CALIFICACIÓN INFORME 40%	CALIFICACIÓN INDIVIDUAL 60%	NOTA FINAL
Alan Alfaro Tapia			
Christian Muñoz Jiménez			

Mg. ALEJANDRO PAVEZ TORREALBA

PROF. GUÍA

DEPTO. DE CS. SOCIALES

Sr. HERNÁN CORTÉS OLIVARES

DIRECTOR

DEPTO. DE CS. SOCIALES

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PERIODISMO

DICIEMBRE DE 2016.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios primero que todo por abrir y cerrar cada una de las puertas en el momento preciso para lograr este objetivo de ser un profesional.

Fueron varios años los que estuve en la ULS, en los cuales conocí a muchas personas que a la postre pasaron a ser parte importante de mi vida, nombrarlos a todos sería para hacer otra tesis y en vista que estamos a fin de año y la plata no alcanza para imprimir tanto, me acotaré a quienes estuvieron siempre conmigo:

Alan si encontré a un gran amigo y un hermano en la U, fuiste tú, si no hubiera sido por tu ayuda y la de tu familia no sé cuántas veces hubiera tenido que dormir en la calle (y es bastante incómodo), a pesar de todo lo dark que parece sos una persona de gran corazón. Álvaro una de las personas más inteligentes que he conocido, espontaneo como pocos, te tengo mucho cariño y mucha fe, sé que eres más inteligente que muchos de los que ya tienen el título en sus manos y por ello siempre te ganarás mi respeto y admiración. Chinita, fuiste mi gran amiga en este trayecto y aunque no te veía casi nunca, cada vez que nos juntamos fueron ocasiones únicas, sin duda eres una de las personas con quien más cosas en común tengo, aunque los equipos no coincidan (por que yoooooooo soy del zorrooooo) eso nunca se interpuso en todo el cariño que te tengo y sé que me tienes. Vale, desde el momento que te conocí supe que serías especial, una mujer ultra esforzada e inteligente, si alguien se merece llegar lejos eres tú, te tengo mucho cariño y respeto negrita. Gaby, fuiste una gran amiga en estos años, una persona sincera que siempre estuvo ahí para tender una mano y que a pesar de la distancia nunca dejó de estar presente.

Sin duda ellos no fueron las únicas personas importantes en este camino, sin mi familia y amigos ajenos a la universidad nunca hubiera logrado llegar tan lejos, para todos aquellos que estuvieron allí, mi hermano que me ayudó un montón de veces, mi hermana que me tuvo viviendo con ella mientras trabajaba para volver a la U, mis viejos, que si bien no podían ayudarme económicamente su apoyo a mis decisiones, mis victorias y tropiezos, fue fundamental en cada etapa.

Profes: no se puede estar tantos años en un lugar sin reconocer que hay varios docentes que hacen que tu vida; o se vuelva un infierno, o se haga más grata. Bueno, agradezco a quienes hicieron ambas cosas, por hacer que uno se esfuerce lo más posible y por dar a entender que una jerarquización académica no nos hace distintos. Si tuviera que nombrar a quienes marcaron de grata manera mi estadía empezaría con la profesora Poblete, quién a pesar de su forma casi militar de enseñar, fue de quien más aprendí y a quien considero una de las mejores maestras y aunque parezca inverosímil sé que me tiene bastante cariño (aunque diga que no, yo sé que es así), Profe Pavez, nos ha ayudado un montón con esta tesis (y gratis que es lo que más se agradece) y sé que como grupo hemos crecido juntos y que esta tesis, su primera como profesor guía, será el comienzo de muchas más, Profe Marín, ya no está con nosotros (no, no ha muerto por si alguien que no lo conoce lee esto) pero a pesar de ello fue uno de los profes que demostró empíricamente que se puede ser un profe buena onda y a la vez también enseñar. Profe Arlyn, no puedo dejar de mencionarla, siempre he pensado que si no fuera por usted aún estaría dando lingüística, también fue quien demostró que la amistad entre docente y alumno se puede dar y por eso la recordaré siempre.

Han sido seis años en los que más de una vez han dado ganas de irse al carajo, pero si no lo hice, fue porque alguna de esas personas que nombré estuvo en el camino para impedirlo, gracias les doy a todos y cada uno por ello. Ahora que ya terminé mis estudios después de tantos años, puedo decir que salir adelante solo depende de uno, si alguien que creció en las poblaciones más marginales de Calama, en una casa de 5x3 donde la mitad era living, comedor, cocina y casa del perro y la otra los dormitorios pudo llegar a la U y lo más importante salir de ella, cualquiera lo puede hacer solo depende de ti. Porque como dice una canción de los Picantes “Como dice un refrán muy alto y puro, nada es imposible, somos dueños de nuestro futuro”.

Pd: no puedo despedirme sin antes mencionar a quienes hacen posible que la Escuela de Periodismo funcione, Pedrito, Laurita y Don Guille, todos sabemos que sin ustedes nada tendría el mismo sentido, son unos grandes que sin duda se han

ganado el cariño y respeto de todos quienes hemos estado en la escuela de periodismo, para ustedes GRACIAS TOTALES.

HAWARD

Quiero agradecer a mi familia por guiarme, apoyarme y siempre creer en mí. Ustedes saben lo que significaron en este camino. También a mis amigos, por los gratos momentos durante este periodo de estudio.

Igualmente, a todos quienes participaron en este seminario, desde los encuestados hasta la Escuela de Periodismo. A mi compañero Christian Muñoz, por su gran amistad y arduo trabajo en esta investigación. Al profesor David Pavez, por aceptarnos, aconsejarnos y guiar esta tesis gratis. A Susana Muñoz, por su cariño y apoyo incondicional.

“With each flashing countenance, a torrent of emotion, joy and memories” - BAAO

ALAN

Contenido

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS ELEGIDOS Y SU DELIMITACIÓN	
CRONOLÓGICA.....	14
Gráfico 1: Femicidios meses septiembre, octubre, noviembre	
diciembre 2015.....	15
OBJETIVOS	16
OBJETIVO GENERAL:	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	17
II MARCO TEÓRICO	18
FEMICIDIO	19
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF).....	19
PARRICIDIO	23
Tabla 1: Total de parricidios por regiones año 2015	27
Figura 2: Porcentaje comparativo año 2015 en Chile.....	28
Gráfico 2: Patologías psiquiátricas de los parricidas	29
FEMICIDIO Y FEMINICIDIO	29
Tabla 2: Número de femicidios en los últimos 5 años.	32
Gráfico 3: Femicidios bimestrales periodo 2010-2015	33
ONTOLOGÍA DEL LENGUAJE	35
POSTULADOS BÁSICOS DE LA TEORÍA.....	36
EL LENGUAJE	37
JUICIOS Y AFIRMACIONES.....	38
LA DOBLE CARA DEL JUICIO Y EL DOMINIO DE LA ÉTICA	39
CONCLUSIÓN DE LA TEORÍA.....	40
TRATAMIENTO INFORMATIVO.....	42
LENGUAJE PERIODÍSTICO	42
Tabla 3: Lenguajes periodísticos	43

LENGUAJE Y FEMICIDIO	44
TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	45
Tabla 4: Tratamiento informativo	47
ÉTICA PERIODÍSTICA	48
¿POR QUÉ EXISTE LA ÉTICA PERIODÍSTICA?	49
EL MORBO EN EL PERIODISMO	52
SENSACIONALISMO EN LA PRENSA	54
PRENSA ESCRITA	58
LA CUARTA	58
Gráfico 4: Contenido de titulares diario La Cuarta	61
LA TERCERA	62
PERCEPCIÓN DEL PÚBLICO SOBRE LA CUARTA Y LA TERCERA	64
Tabla 5: Percepción del público sobre La Cuarta.....	64
Tabla 6: Percepción del público sobre La Tercera	66
EL DÍA	67
III MARCO METODOLÓGICO	69
PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN	70
ENFOQUE O METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	71
ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	72
MUESTRA	74
TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	75
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	76
Tabla 7: El modelo de la tabla será el siguiente:	77
Tabla 8: Identificación del encuestado.....	78
Tabla 9: Semana I	78
Tabla 10: Semana II	79
Tabla 11: Tabla de impacto.....	81
V RESULTADOS	83
SEMANA I.....	84

Gráfico 5: ¿Conoce el término femicidio?	84
Tabla 12: Respuestas semana I.....	85
Gráfico 6: Naturalización de la violencia	87
SEMANA II.....	87
Tabla 13: Respuestas semana II.....	88
Gráficos 7: Comparaciones semanales.....	90
Tabla 14: Tabla de impacto La Tercera.....	93
Tabla 15: Tabla de impacto El Día.....	93
Tabla 16: Tabla de impacto La Cuarta.	94
Gráficos 8: Naturalización de violencia por titulares	96
PORCENTAJE DE IMPACTO PROMEDIO	97
Tabla 17: Porcentaje de conmoción.....	97
Grafico 9: Tabla de impacto promedio.	98
RESULTADOS DE FRECUENCIA Y PREPONDERANCIA.....	98
Grafico 10: suma total cm/col.....	99
Gráfico 11: noticias sobre femicidios.	100
Gráfico 12: Espacio promedio utilizado.	101
Gráfico 13: publicaciones La Tercera por sección.	101
Gráfico 14: publicaciones El Día por sección.	102
Gráfico 15: publicaciones La Cuarta por sección.	102
Gráfico 16: Seguimiento informativo El Día.	103
VI. CONCLUSIONES	104
VII BIBLIOGRAFÍA	109
VII ANEXOS.....	119
REPORTAJE.....	120
ENTREVISTA DIARIO EL DÍA.....	125
Guillermo Alday, jefe de informaciones diario El Día.	125
REVISIÓN DIARIOS.....	127
NOTICIAS.....	130
Diario El Día.	130
Diario La Tercera.....	131

Diario la Cuarta.....	132
FOCUS GROUP	133
CENTRO DE MUJERES.....	133
CENTRO DE HOMBRES.....	150

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El periodismo en la prensa escrita cumple con la tarea de informar a la sociedad, principalmente, por su cualidad de profundizar sus noticias y a su circulación periódica, ya que, “los periódicos reúnen, evalúan y distribuyen información es por esto que son de suma importancia para la sociedad actual, la cual requiere estar informada en todo momento acerca de lo que sucede en el mundo en que vivimos” (Domínguez, 2012: 23). En Chile, a pesar de la aparición de la radio y televisión a principios y mediados del siglo XX (1922 y 1959 respectivamente) y la masificación de Internet en el nuevo milenio, la prensa escrita aún mantiene un cuarto de la torta publicitaria de los medios de comunicación, “los medios escritos en su conjunto, suman un 26,3% de participación en la publicidad con un volumen total de 202.613 millones de pesos” (ACHAP, 2015: 5).

Resaltando la labor social de los medios escritos, resulta igual de importante la responsabilidad en su tratamiento informativo. Ante esto, Cristina López en su artículo “Criterios deontológico en el tratamiento informativo del dolor” (1997) explica que el tratamiento que se entrega en la información no puede ser el mismo en todas las noticias, sobre todo, frente a hechos que involucran la muerte de un ser querido. “Dado que en la experiencia de dolor aparecen implicados diversos factores que hacen que en cada caso y en cada persona su vivencia sea distinta, es muy difícil establecer criterios deontológicos concretos aplicables a todas las situaciones posibles de dolor, pues son innumerables e imprevisibles. Por lo tanto, desde la teoría tan sólo se pueden enunciar principios generales” (López, 1997: s/n).

En Chile, un caso que marcó la agenda noticiosa y que dejó en manifiesto una manera de informar donde predomina lo truculento por sobre la información en sí (Quevedo & Torres, 2003: 96) fue el de la muerte de 14 mujeres a manos de un sicópata, lo que aconteció en Alto Hospicio entre los años 1998 y 2001. En aquella ocasión el entonces subsecretario del Interior, Jorge Burgos, emitió declaraciones justificando el actuar del asesino, de las cuales los medios se hicieron eco, “Hay al

menos dos casos que demostrarían más bien acciones voluntarias de abandono producto de situaciones personales que tiene que ver con mala relación con los padres, violencia intrafamiliar, pero eso se tiene que investigar, pero quiero poner a disposición de la prensa que los antecedentes indicarían que en algunos casos podríamos estar en presencia no de desapariciones forzadas" (Quense, 2010:min 21:53).

Los medios de comunicación nacionales replicaron estas declaraciones, privilegiando los relatos sensacionalistas y la cobertura desde la crónica roja (Lagos, 2008:9) colaborando en crear a su alrededor elementos emocionales como el horror y el rechazo global, donde "se condena moralmente al perpetrador y se compadece a la víctima. Este mecanismo conlleva a una paulatina y creciente trivialización de la violencia, apaciguando el horror inicial y permitiendo el deslizamiento hacia la erotización de la imagen y, por lo tanto, la culpabilización de la víctima: se prostituían, eran drogadictas, buscaban dinero para vestirse mejor." (Silva, 2006: 6).

De este modo, la siguiente investigación demostrará cómo es el tratamiento informativo de los diarios La Cuarta, La Tercera y El Día y cómo este termina afectando tanto a las familias de los implicados (en violencia intrafamiliar y femicidio) como también a la sociedad que naturaliza este tipo de hechos. Es por ello, que se responderán las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta principal:

- ¿Hay relación entre las publicaciones sobre femicidio en los diarios La Cuarta, La Tercera y El Día y la naturalización de la violencia contra la mujer según los lectores?

Preguntas secundarias:

- ¿Cuál es la frecuencia de publicaciones sobre femicidio en La Cuarta, La Tercera y El Día?

- ¿Existe concordancia entre la cantidad de femicidios ocurridos y las publicaciones sobre estos en los medios La Cuarta, La Tercera y El Día?
- ¿Los lectores creen que en las publicaciones de los medios estudiados se naturalizan la violencia?

Para responder a estas interrogantes se realizará un estudio a los tres medios escritos mencionados anteriormente, para así conocer la aparición y preponderancia del femicidio en la pauta noticiosa, y además se analizarán las noticias sobre femicidios encontradas en estos diarios a través de un análisis crítico del discurso, lo que permitirá determinar si es adecuado el manejo informativo.

Esta investigación también está destinada a que los periodistas, como agentes de la comunicación social, intenten dar una nueva mirada a la información, es decir, mirar más allá de la situación noticiosa y generar una real conciencia respecto a los acontecimientos sobre violencia intrafamiliar, parricidios y femicidios. Es por ello que los periodistas al momento de cubrir estos hechos deben hacerlo con la responsabilidad social que tiene la profesión, como “agente socializador que influye en la formación de valores, creencias, hábitos, opinión y conductas” (Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, 2015). Asimismo, el estudio busca crear mayor conciencia en los lectores, quienes, como consumidores de información, puedan exigir mejores estándares para conocer realmente los problemas que aquejan a la sociedad.

Por otro lado, este estudio busca demostrar a través de una encuesta a un público heterogéneo dentro de un rango etario, si el lenguaje que los diarios utilizan ayuda a crear y/o mantener una naturalización del problema de la violencia intrafamiliar/violencia de género dentro del grupo encuestado.

En búsqueda de opiniones expertas que guíen este estudio y de personas que han vivido la violencia intrafamiliar, desde un comienzo se realiza la investigación

en conjunto a SERNAMEG, al Centro de Hombres de La Serena y al Centro de Mujeres Rayün.

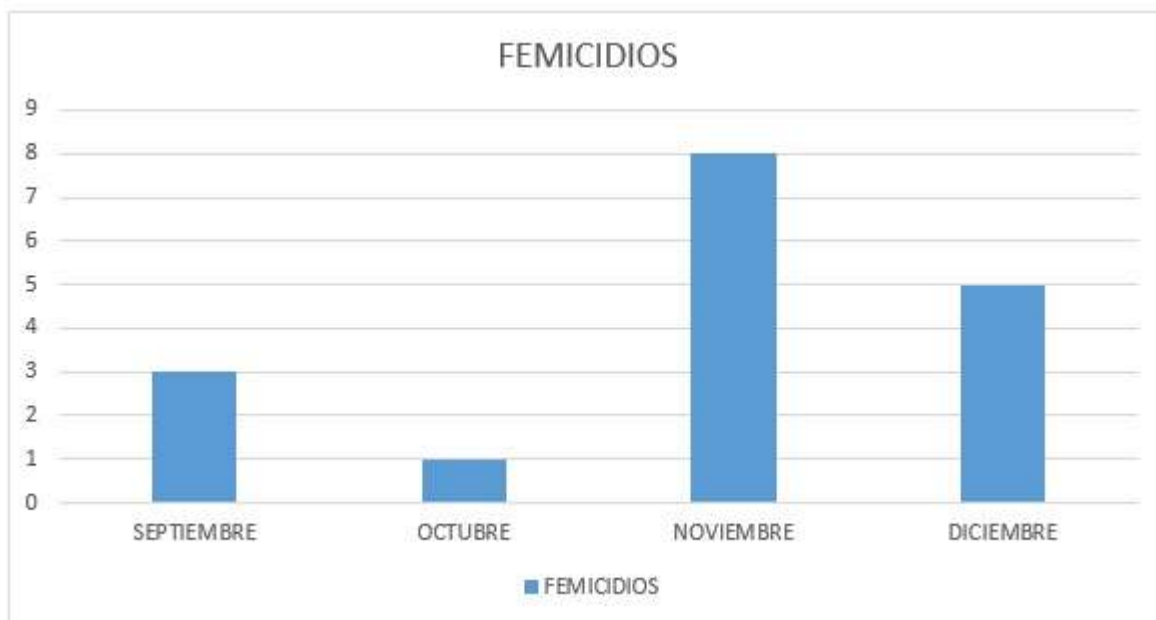
JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS ELEGIDOS Y SU DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA.

Teniendo en cuenta la subjetividad que podría representar un estudio a un solo medio, para referirse a los diarios en general, se amplió el abanico de elección desde La Cuarta hacia el diario perteneciente al mismo conglomerado: La Tercera, el cual ha sido uno de los diarios que más modificaciones ha realizado en las últimas dos décadas tanto en formato como en su tratamiento informativo y que a pesar de ser parte del mismo grupo económico de La Cuarta, se destina a un público diferente. “Transitamos desde un diario dirigido a la clase media chilena (C3C2) a un diario de influencia, con un aumento relevante en los segmentos altos (ABC1), sin dejar de tener un alto nivel de circulación. El 62% de sus lectores pertenece al segmento ABC1 - C2. Los lectores de La Tercera tienen un alto perfil profesional y emprendedor” (Luqit, 2016).

Junto a ello esta investigación comprenderá la revisión del diario regional El Día, por ser uno de los diarios más influyentes, con un porcentaje de 55 mil lectores diarios, en la región de Coquimbo (Diario El Día 2014: 0:05), para así también entregar la mirada local al problema planteado.

La delimitación cronológica de los medios consta del cuatrimestre septiembre-diciembre, por ser el periodo que cuenta con más femicidios entre los años 2010-2015. Además, la revisión de los diarios estará aplicada al año 2015 por ser el último año que registra femicidios (45 casos), lo cual representa un total de 16 femicidios en los meses seleccionados como se ve reflejado en la siguiente tabla:

Gráfico 1: Femicidios meses septiembre, octubre, noviembre diciembre 2015.



Fuente: Portal.sernam.cl (Elaboración propia).

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Establecer si existe relación entre la presencia de noticias sobre femicidio en los medios la Tercera, La Cuarta y El Día y la naturalización de la violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comparar la presencia de los diferentes diarios a través de la medición centímetro columna (cm/col) y preponderancia en la pauta noticiosa.
- Determinar si la cantidad de femicidios ocurridos se relaciona con la aparición de estos en los tres medios elegidos.
- Estimar, a través de una encuesta, si los lectores perciben una naturalización de la violencia en el periodo estudiado.

II MARCO TEÓRICO

FEMICIDIO

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)

Para referirnos al tema principal (femicidio), es necesario conocer y comprender la forma más básica de abusos domésticos: la violencia intrafamiliar (VIF) y todo contexto que rodea esta situación, además de cómo este hecho ha marcado en la historia, el comienzo del ciclo violento que puede terminar con la muerte de mujeres.

La violencia intrafamiliar (VIF) es la manifestación más grave de la desigualdad de género, a pesar de que dicho concepto también incluye los abusos contra y entre menores de edad, adultos mayores y parejas del mismo sexo. Se entiende por VIF "toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro de la familia" (SERNAM, 2001).

En muchos casos, este tipo de violencia responde a pautas culturales aprendidas y justificadas socialmente, y suelen ser el mecanismo utilizado por los hombres para asegurar el mantenimiento del poder, el disfrute de privilegios y/o el patriarcado (Vega, 2014).

Este tema comenzó a visibilizarse en algunos países occidentales especialmente a comienzo de la década de los 70, junto al reconocimiento de los derechos humanos. Pero finalmente en 1993 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció de forma oficial la violencia contra la mujer como una violación de los Derechos Humanos (Conferencia Mundial de la ONU sobre Derechos Humanos Viena, 1993). Un año más tarde la OEA aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, conocida como Convención de Belém Do Para. En este archivo se declararon los principios y actos compromisorios de los Estados involucrados sobre los temas que involucran abuso intrafamiliar.

En México, Jesús Whaley Sánchez mencionó a la revolución social de las mujeres como la revolución más importante del siglo XX, pero a su vez, reconoce que hay conductas del hombre que continúan afectando a la mujer de manera inexplicable. Principalmente alude a que los maltratos que sufren las mujeres por parte de sus esposos, maridos y amantes continúan sucediendo, pero con el paso del tiempo dejaron de ser consentidos o tolerados.

El mismo autor, en su libro “Violencia Intrafamiliar: Causas Biológicas, Psicológicas, Comunicacionales e Interaccionales, explica que la historia de la “violencia doméstica” siempre ha tenido como cómplice el silencio y el encubrimiento. Apuntando este problema al ámbito privado que se le ha entregado, más aún cuando el maltrato es confundido con pasión o el ejercicio de un derecho masculino. En este aspecto ratifica la conceptualización como objetos susceptibles de propiedad a mujeres, niños y ancianos (Whaley, 2001:19).

Los estudiosos del tema mencionan la creación de un ciclo de violencia que transmite estos comportamientos de generación en generación. En caso de los hombres, en su mayoría adoptan el carácter agresivo que alguna vez vieron en familia. En cambio, las mujeres adquieren una posición pasiva en cuanto aguantan los maltratos, generando la aparición de diversos problemas emocionales, cognitivos y de conducta, tanto a corto como a largo plazo (González, 2003).

En los estudios de Alejandro Díaz Martínez y Ramón Esteban Jiménez publicados en la Gaceta Médica de México (2003), se analizaron las causas de la VIF y se establecieron cinco enfoques. El primero abarca una “Perspectiva biológica: algunos casos de lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o anormalidades en el metabolismo de la serotonina pueden predisponer a la agresión”. En segundo lugar, una “perspectiva psicológica: los padres que más maltratan son aquellos que poseen baja autoestima, los que tienen antecedentes de maltrato, los que están deprimidos, los que tienen baja tolerancia a la frustración y los dependientes al alcohol”. Luego una “perspectiva psiquiátrica:

los testigos y víctimas de violencia presentan altas tasas de depresión y estrés post-traumático. El abuso de sustancias y de alcohol, así como los trastornos de personalidad limítrofe o antisocial, incrementan de manera considerable el riesgo de violencia. También plantean una “perspectiva del contexto específico”: hay diferencias en la expresión de la violencia en medios rurales y en medios urbanos debido a que los estresores en dichos ambientes son distintos. Y finalizan con la “perspectiva social: hay evidencia de que los aspectos sociales juegan papeles importantes en la expresión de las conductas violentas, uno de ellos es la transmisión intergeneracional de la violencia”.

En Chile el tema pasó a la agenda gubernamental con la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en 1991, organismo encargado de generar estrategias contra la VIF. En 1994 se promulga la Ley N° 19.325 sobre Procedimientos y Sanciones Relativos a los Actos de Violencia Intrafamiliar definiéndola como "todo maltrato que afecte la salud física o psíquica, de quien, aun siendo mayor de edad, tenga respecto del ofensor la calidad de ascendiente, cónyuge o conviviente, o siendo menor de edad o discapacitado, tenga a su respecto la calidad de descendiente, adoptado, pupilo, colateral consanguíneo hasta el cuarto grado inclusive, o esté bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar, que vive bajo el mismo techo”.

La Revista Médica de Chile, en su artículo “Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática”, volumen 142 N°8 (2014), indica que los factores más predominantes de VIF son: “el bajo nivel socio-económico (NSE), la baja escolaridad de los integrantes de la familia y la situación de embarazo de la víctima, entre otros. Existen autores que han descartado la idea inicial sobre una posible enfermedad mental en los agresores, incluso la Universidad del País Vasco en España realizó estudios divulgados por EMAKUNDE (Instituto de la Mujer Vasca) dónde aclararon que sólo un 10% de los hombres que violentaban a sus familias presenta un trastorno serio de conducta, la cifra es similar a la entregada por la ONG Comisión interministerial de investigación de malos tratos. Pero también

se establece que es frecuente encontrar trabajos que referencian al maltratador como: persona de cualquier clase social, con conducta celosa patológica, autoestima baja, incapaz de aceptar la frustración y de descubrir o expresar sentimientos con los más cercanos (Asociación Pro Derechos Humanos de España, 1999:25).

La Asociación Pro Derechos Humanos de España, en el mismo libro explica qué es la violencia doméstica, concluyendo que predomina el ansia irracional de control, de poder y de control del victimario sobre la víctima de agresiones. Inclusive entre sus aseveraciones sobre el hombre que golpea o afecta psicológicamente, aclaran que despreciar a las mujeres, mantenerlas cerca y maltratarlas es la única forma de reparar y parchar su maltrecha autoestima.

Dentro de las principales agresiones domésticas se registran abusos físicos, psicológicos y sexuales. Estos actos violentos tienen como principales repercusiones efectos ligados a la salud, tanto mental (generan trastornos de ansiedad, trastornos por abuso de sustancias y trastornos anímicos) como también físicos. Por su parte la Organización Mundial de Salud (OMS) asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presenta altos índices de discapacidad, tiene doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece (Díaz y Esteban, 2003:1).

PARRICIDIO

Para comprender las consecuencias más extremas de VIF, hay que remontarse al llamado “crimen antiguo por antonomasia” (González, 2015:1), que tiene como antecedente a las primeras organizaciones político-gubernamentales o político-sociales. El comienzo de este delito se remonta a las primeras legislaciones en Babilonia, Egipto, China y Grecia, las que implantan el rechazo y desprecio al asesinato cometido contra el padre de familia. Sin embargo, el parricidio alcanzó en Roma su trascendencia cultural y brutal conminación, es decir, son los primeros en legislar contra este delito (González, 2015:2). En la antigua Roma se reconocía al hombre como “*paterfamilias*”, teniendo la facultad de dar muerte a sus descendientes e incluso, si este quería, poder asesinar a su esposa en caso de alegar adulterio o embriaguez habitual, el padre podía no alimentar a sus hijos, darles muerte e incluso venderlos, sin recibir castigo (Torres, 1999:1).

Cómo fue mencionado, la posición del “*paterfamilias*” recién cambió en Roma con la creación de un órgano especial llamado “*quaestores parricidii*”, encargado de los delitos más graves. Este órgano fue creado para detectar si había venganza de por medio en los parricidios. Luego de esto, el “*parricidium*” se vio ampliado como punto de madurez hasta captar la muerte de cualquier ciudadano libre. Todas estas evoluciones concluyeron en la “*Lex Pompeia de Parricidiis*” que cobró cuerpo en Roma con una acepción más cercana a la idea moderna del delito, abarcando la muerte de consanguíneos “*ad infinitum*”, colaterales hasta el cuarto grado, cónyuges, desposados y ciertos parientes por afinidad. En razón de semejante extensión, los prácticos medievales hicieron el distingo entre parricidio propio (cuando se da muerte al ascendiente o descendiente consanguíneo en línea recta) e impropio (al dar muerte a cualquiera de los parientes más próximos), que hasta hoy se repite (González, 2015:3). Con el paso de los años este concepto perduraría hasta llegar a los Derechos de los Reinos Hispánicos, que conservaron la esencia del concepto romano (incluso la pena). Así, el parricidio fue recogido por los códigos legislativos Napoleónico, Imperial Alemán, Prusiano y Español, entre varios que

representaron mayoría. Mientras que, sólo fue consagrado como homicidio calificado por el parentesco en los ejemplares Italiano, Chino y Argentino.

En el Código Penal chileno, el parricidio recibió consagración positiva en la versión original de 1874, regulándose, como hasta ahora, en su artículo 390. Estableciendo en este artículo las principales diferencias del parricidio en relación al homicidio simple, en las que: se exige un vínculo especial entre los sujetos activo y pasivo (donde sujeto pasivo no se entiende por cualquier persona); que no es posible cometer parricidio por omisión y, el tipo subjetivo del delito se restringe al dolo (aquella intención positiva de inferir perjuicio a alguien) directo (Cerna, 2011: 22).

Así en Chile, el parricidio lo comete quien, conociendo las relaciones que los ligan, mate a su padre, madre o hijo, a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes o a su cónyuge o conviviente (Galleguillos, Leslie, Tapia y Aliaga 2008). En el Código penal, artículo 390 queda definido como parricida “el que, conociendo las relaciones que los ligan, mate a su padre, madre o hijo, a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes o a quien es o ha sido su cónyuge o su conviviente, será castigado, como parricida, con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado”. En un comienzo, los comisionados usaron de modelo al Código Penal Español de 1848, aunque en ciertos aspectos relevantes se alejaron de su arquetipo normativo. En nuestra legislación no se incluyó la filiación adoptiva y contempló como eximente los casos en que el marido daba muerte a su mujer tras sorprenderla en adulterio, cuando en España sólo servía de atenuante (González, 2015:193).

A pesar de todas sus evoluciones y tratamientos mencionados, el parricidio sufrió un proceso de derogación masiva durante el siglo pasado. Entre los países que se han desprendido del tipo está Alemania, Holanda, Suiza, Polonia, Finlandia, Grecia, Noruega y Dinamarca. Mientras en España, el Código de 1995 también optó por prescindir de él, y pese a que se barajó la alternativa de utilizar el parentesco

como circunstancia agravante, se prefirió asignarle un carácter mixto. A contramano de la experiencia comparada, en Chile, las pocas propuestas derogatorias del parricidio han fracasado, incluyendo una presentada por un grupo de diputados durante el gobierno de Ricardo Lagos Escobar en 2001 (González, 2015:193).

Las definiciones de parricidios difieren en algunos puntos dentro de los países. El artículo “Caracterización psiquiátrica del delito de parricidio” (2008) de la Revista de Neuropsiquiatría, versión 46 N°3, en ella exponen que especialmente en la literatura europea y de Estados Unidos, el concepto de parricidio difiere, aludiendo primero al asesinato al padre o madre y en excepciones también a parientes cercanos, en este mismo trabajo coinciden que para el año 2004 en EE. UU, Canadá y Francia, el parricidio da cuenta de menos del 4% de todos los homicidios resueltos. En Chile para esa fecha, no existía mucha diferencia, ya que la frecuencia también es baja, aunque un poco mayor que en otros continentes, lo que se ve reflejado en la Figura 1.

Figuras 1: Porcentaje comparativo de parricidios frente al total de homicidios en el 2004



Fuente: Revista Chilena de Neuropsiquiatría 2008, p.1 (Elaboración propia)

Según datos del Ministerio Público en el año 2015, se registraron 69 delitos de parricidio que llegaron al final del proceso penal como tales (Fiscalía Ministerio Público, 2016), lo que representa una baja teniendo en cuenta dicha ponderación, en relación al año 2003, donde se condenó por ese delito a 196 personas. Por lo demás, no se encontraron registros de parricidio, catalogado bajo ese nombre durante los años 2004 y 2005 en la información entregada por el Ministerio Público (Galleguillos, Leslie, Tapia y Aliaga, 2008).

Tabla 1: Total de parricidios por regiones año 2015

PARRICIDIOS			
I - Tarapacá	2	X - Los Lagos	2
II - Antofagasta	0	XI - Aysén	3
III - Atacama	0	XII - Magallanes	0
IV - Coquimbo	3	XIV - Los Rios	1
V - Valparaíso	4	XV - Arica y Par.	0
VI - O'Higgins	3	RM - CN	12
VII - Maule	3	RM - OR	5
VIII - Biobío	5	RM - OCC	7
IX - Araucanía	11	RM - SUR	8
TOTAL NACIONAL			69

Fuente: Fiscalía Ministerio Público 2016. (Elaboración propia)

Figura 2: Porcentaje comparativo año 2015 en Chile

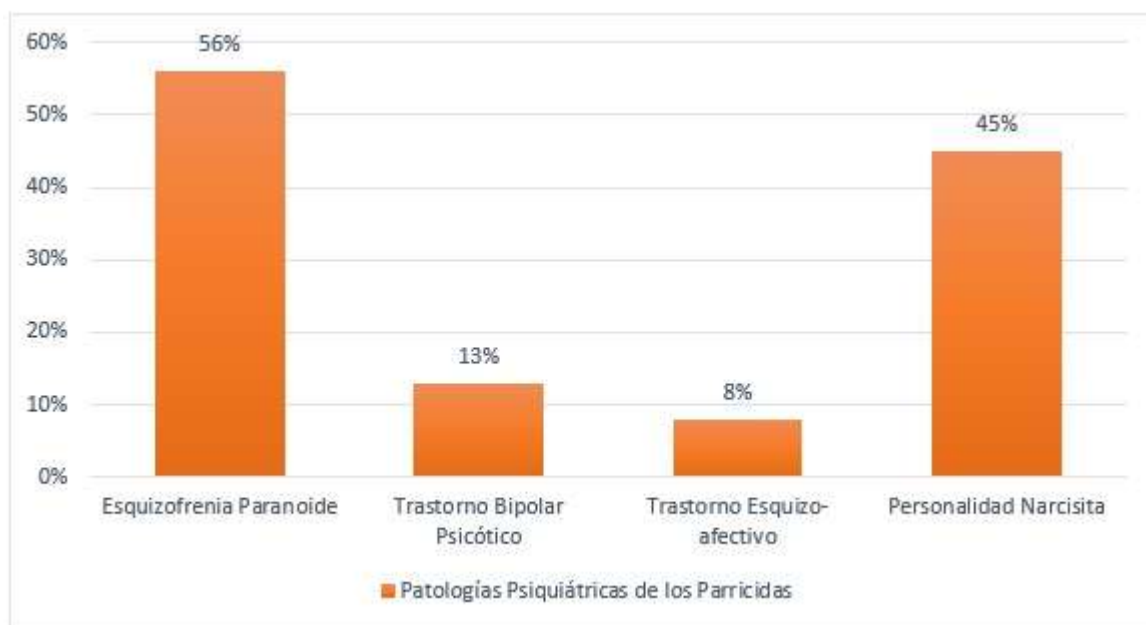


Fuente: Fiscalía Ministerio Público 2016. (Elaboración propia)

Dentro de un contexto psicológico en el estudio “*A comparison of parricide and attempted parricide: a study of 39 psychotic adults*” realizado por Marleau, Millaud y Auclair en 1993, dio a conocer las características propias del perfil de estos parricidas. Allí tuvieron la oportunidad de analizar 39 casos para arrojar los siguientes resultados: La mayoría de los parricidios son cometidos por varones adultos, en una situación en que hay una víctima y un victimario. Estos sujetos en su mayoría serían solteros, desempleados y vivirían con sus víctimas.

Son cuatro las patologías psiquiátricas que destacan con sus respectivos porcentajes, lo que se puede apreciar en el gráfico 2, en la cual la mayoría de estos pacientes no estaba bajo tratamiento al momento del crimen (más del 90%), ya sea porque ellos mismos suspendían los fármacos o porque no habían sido diagnosticados (Galleguillos, Leslie, Tapia & Aliaga, 2008:2).

Gráfico 2: Patologías psiquiátricas de los parricidas



Fuente: Revista Chilena de Neuropsiquiatría 2008, p.60 (Elaboración propia).

FEMICIDIO Y FEMINICIDIO

En un comienzo, el primer término utilizado para catalogar el asesinato de mujeres fue “feminicidio” y estuvo acuñado en México por la antropóloga Marcela Lagarde, tiempo después en 1992 la socióloga estadounidense (de origen sudafricano) Diana E. H. Russel sugirió inspirado en él, el neologismo anglosajón “*femicide*” que había expuesto en sus conferencias desde 1976 refiriéndose al asesinato de mujeres “por el hecho de ser mujeres”. Ambos términos nacieron dentro de la antropología y la sociología, pero en poco tiempo lograron posicionarse dentro del debate político (Corn, 2013:104-105).

El primer término (feminicidio) se refiere a una visión mucho más amplia sobre la violencia de género, agregando la violencia física y sexual, la violencia psicológica, económica, laboral, educativa e institucional. Esta denominación buscó instalar el tema de desigualdad de género en el debate político y estimular acciones

en el mundo público y privado para concientizar a las mujeres que sufrían estos abusos principalmente en México, país natal de Lagarde.

Diana E. H. Russell y Roberta A. Harmes en su libro “Feminicidio: una perspectiva global” (2006), profundizan en todas las causas que consideran feminicidio social encubierto. Entre ellas, las formas más ocultas de asesinatos, donde se permite la muerte de mujeres a causa de actitudes o instituciones sociales misóginas. Ejemplificando con la situación vivida en cualquier lugar donde no se reconoce el derecho femenino de elegir ser madres, muriendo muchas de ellas debido a abortos mal practicados, práctica que clasifican directamente como feminicidio (Russel y Hermes, 2006:85). En esta misma bibliografía, las autoras mencionan una separación en las ideas del concepto feminicidio, expresados por Desmond Ellis y Walter Dekeseredy en 2006. Estos nuevos autores postulan dos separaciones para el femicidio: íntimo (personas conocidas) y de extraños. A su vez Russel separa los tipos de feminicidio en otras cuatro categorías: feminicidios de la pareja íntima, feminicidio de familiares, feminicidios por otros perpetradores conocidos y feminicidios de extraños.

Si bien la atención social y mediática sobre los temas de feminicidio y femicidio ha crecido, cómo lo indica Patsilí Toledo y Claudia Lagos en el artículo “Medios de comunicación y homicidios de mujeres por razones de género: apuntes sobre los casos de Europa y América latina” (2014). Sólo con las denuncias por desaparición, violencia sexual y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez de México, que desde 1993 hasta el 2013 registran más de 700 víctimas, se logró establecer el feminicidio o femicidio en Latinoamérica para aludir a los homicidios por razones de género, incluyendo los femicidios íntimos de mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas. Estos últimos, según la publicación *Global Study on Homicide 2011* de *United Nations Office on Drugs and Crime (UDODC)* (Toledo y Lagos, 2014:2).

Bajo estos parámetros para definir un femicidio íntimo o simplemente femicidio, el continente americano, en general se posiciona como la tercera región

con mayor prevalencia de homicidio de mujeres cuyos victimarios son sus parejas, después del Sudeste Asiático y África (World Health Organization, 2013).

Estos términos sólo están incluidos en la legislación de nueve países a nivel mundial. Entre ellos Chile, Guatemala y Costa Rica utilizando la palabra “femicidio” en su legislación, mientras que en México, Colombia y Perú hacen referencia al “feminicidio”, aun cuando, al igual que los países anteriores, apuntan a la violencia que termina con la muerte de la víctima en manos de sus parejas o ex parejas, significado más cercano a la definición de Diana Russell. Estos países realizaron un trabajo arduo y de manera individual para abrirse camino en un momento donde todas las situaciones socioculturales que vivían y la contingencia sobre el asesinato de mujeres favorecieron el consenso político necesario para la aprobación de las respectivas leyes. En Chile, la introducción del tipo de femicidio en el Código Penal está marcado por la anterior legislación sobre VIF explicada en el siguiente párrafo, en cambio en España la Ley Orgánica contra la violencia de género de 2004 posiciona a la mujer como un individuo particular al centro del debate (Corn, 2014:106).

La tipificación del femicidio en Chile recorrió un largo camino iniciado en 1994, luego de la dictadura militar, con la aprobación de la Ley N°19.325 sobre procedimientos y sanciones relativos a los actos de violencia intrafamiliar. Apoyado luego por la Ley N°19.968 de 2004, que creó a los tribunales de familia y, sobre todo, por la significativa Ley N°20.066 de 2005 (sobre violencia intrafamiliar), que introdujo el delito de maltrato habitual. Pero finalmente en 2010 tuvo cabida la promulgación de la Ley N° 20.480 que, modificó el Código penal y la citada Ley N° 20.066, reformando el tipo de parricidio e introduciendo el femicidio en nuestro país. En este último cambio fueron remplazadas en el inciso primero las palabras “a su cónyuge o conviviente” por “quién es o ha sido su cónyuge o su conviviente”. Es decir, en Chile sólo comete femicidio quien asesine a quien es o haya sido cónyuge o conviviente (Corn, 2014:107).

Ante estas modificaciones, los femicidios lograron ser contabilizados y llevados a estadísticas. Los resultados revelan la complicada situación de Chile en este ámbito lo que se refleja en la tabla 2.

Tabla 2: Número de femicidios en los últimos 5 años.

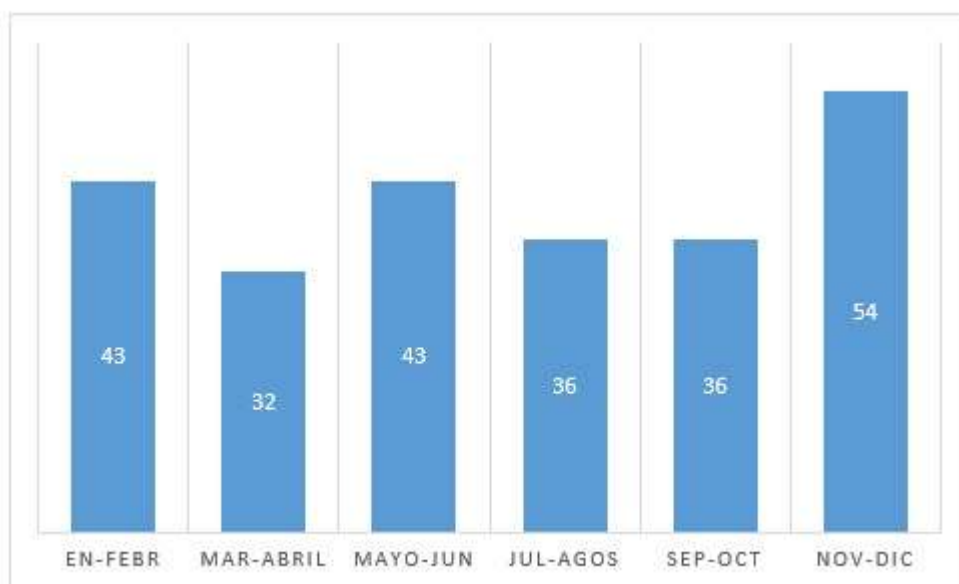
N° total de femicidios	año
48	2010
40	2011
32	2012
39	2013
40	2014
45	2015

Fuente: SERNAM, 2016 (Elaboración propia).

A pesar de los datos entregados por SERNAM sobre femicidios, desde la creación de la ley, esta entidad no cuenta con un estudio que revele las causas de los delitos. Sin embargo, desde la institución existen especulaciones sobre los orígenes de estos actos, donde vinculan el fin de año (bimestre nov-dic) con el fin de un ciclo y cierre de un proceso.

Lo cual podría explicar porque esta fecha es la que cuenta con el mayor número de femicidios en la suma de los cinco años analizados, como se puede apreciar en el gráfico 3, en donde el bimestre de fin de año suma un total de 54 femicidios superando por 9 sucesos al segundo bimestre con más casos.

Gráfico 3: Femicidios bimestrales periodo 2010-2015



Fuente: Sernam, 2016 (Elaboración propia).

El estudio realizado por la Corporación La Morada, llamado Femicidio en Chile del año 2004, identificó (antes de la creación de la ley N°20.480) patrones comunes en los asesinatos. Los principales son: intentos de dominación, posesión y control de las mujeres por parte de los femicidas. En conclusión, los hechos aludidos en este estudio ocurren en el contexto de relaciones de poder determinadas por el estatus diferencial existente entre el victimario y la víctima, en las que el agresor intenta controlar y establecer su dominio sobre la mujer por la vía de los celos, de la resistencia a aceptar el término de la relación y del acoso permanente, entre otras.

No obstante, la nula existencia de estadísticas claras y precisas de estos casos de abusos que llegan a la muerte, impide dar cuenta de la magnitud de este crimen en el país. La ausencia de información estadística respecto del sexo de las víctimas y del vínculo con el agresor, impide identificar cuando se trata de mujeres asesinadas por razones de género (Maturana, Maira & Rojas, 2004:76). Ejemplo de la mencionada acción está reflejada en la misma bibliografía de la Corporación La

Moraga donde explican que se conoce que aproximadamente un 90% de las denuncias de violencia intrafamiliar son efectuadas por mujeres (lo que muestra la direccionalidad de género en la violencia intrafamiliar). Sin embargo, no es posible establecer cuántas de estas mujeres que alguna vez denunciaron terminaron siendo asesinadas debido a que los sistemas de registro no permiten establecer un vínculo entre las denuncias de violencia intrafamiliar realizadas a Carabineros y el femicidio investigado en el proceso judicial. Ante esta situación, autores como Patsilí Toledo explican cómo no se aborda el problema de fondo: “Un Estado que no cuente con información estadística clara y suficiente sobre el índice y características del feminicidio o femicidio, difícilmente podrá cumplir con su obligación de prevención de esta forma extrema de violencia contra las mujeres” (2009:41).

El Femicidio en Chile, según Ainhoa Montserrat Vásquez Mejías, es más que un problema de clasificación (2015), la autora señala un mal planteamiento debido al carácter familiar o de grupo familiar al momento de tipificar y penar el delito de femicidio, en vez de perseguir la misoginia que se involucra en estos actos criminales. Por tanto, la visión del feminicidio en Chile se encasilla sólo a la vida íntima como objeto familiar, es decir simplifica a las víctimas como la esposa, la conviviente, la ex (Vásquez, 2015:39). Frente a esta problemática es posible observar, como lo aclara Vásquez, que los términos que se utilizan minimizan el crimen a un conflicto de índole familiar, por ello en el siguiente capítulo se demostrará como el uso de las palabras va generando un actuar en la sociedad, estos hechos a través de la teoría de Rafael Echeverría; La Ontología del Lenguaje.

ONTOLOGÍA DEL LENGUAJE

La Ontología del Lenguaje se ha convertido en el pilar fundamental para comprender la importancia del lenguaje como “un vehículo que le da sustento a las acciones y crea en el hombre un sentido de pertenencia con su entorno y lo inserta en la sociedad, o dentro de una estructura social, y señala su ubicación dentro de ella” (Gutiérrez & Landeros, 2010:97). En este capítulo se destacarán los aspectos más relevantes de esta teoría que ayudarán a comprender el papel que cumple el lenguaje en los medios escritos y de esta forma guiar la respuesta a la pregunta “¿El lenguaje utilizado en los medios a estudiar genera una apología al femicidio?” que guía este estudio, comprendiendo a la palabra apología como la “alabanza, defensa o justificación, generalmente encendida o vehemente, de alguien o algo” (RAE, 2014).

La creación de la Ontología del Lenguaje nació a finales del siglo XX por medio de los estudios realizados por el doctor en filosofía Rafael Echeverría, quien, basándose en diversos autores filosóficos como Friedrich Nietzsche, Martin Heidegger, Ludwig Wittgenstein entre otros, además de los estudios científicos del biólogo Humberto Maturana, formó una teoría que rompía con el esquema metafísico establecido durante la antigua Grecia por Platón y su discípulo Aristóteles (Echeverría, 2014:23). Así la Ontología del Lenguaje fue tomando forma y desvinculándose de los postulados metafísicos que establecen al pensamiento como el creador del ser, como lo aclara la famosa frase de René Descartes “*cogito ergo sum*” (pienso y luego existo), y colocando al lenguaje con un carácter generativo, en el cual el ser a través de sus interacciones lingüísticas, se crea a sí mismo e incide en el medio.

El estudio acerca de la ontología del lenguaje se crea con base en teorías que reafirman el carácter generativo del lenguaje y la relevancia de este en la creación de las relaciones humanas. “Como seres humanos vivimos en comunidades que existen como redes de conversaciones entrecruzadas, y nuestro

presente como seres humanos es siempre un nodo en una red de conversaciones” (Maturana, 1997:64).

Para entender el concepto de “Ontología del Lenguaje” es relevante saber que esta teoría se distancia de los significados propios que le entrega la Real Academia de la Lengua (RAE) tanto a las palabras “Ontología” y “Lenguaje”. Y en su lugar define a Ontología en referencia a la propia comprensión genérica de lo que significa ser humano (Echeverría, 2014:28) y de esta forma se desvincula de la proposición metafísica que le entrega la descripción de la RAE. En tanto al término Lenguaje se le entrega un carácter generativo que da origen a uno de los tres postulados que entrega el autor en esta teoría.

POSTULADOS BÁSICOS DE LA TEORÍA

La teoría posee tres postulados básicos en los que reafirma su mirada en torno a esta comprensión de los seres humanos a través del lenguaje.

1) Interpretamos a los seres humanos como seres lingüísticos: Este primer postulado es fundamental para comprender el desarrollo de la teoría que entrega el autor, ya que en él destaca que “el lenguaje es por sobre todo, lo que hace de los seres humanos el tipo particular de seres que son. El lenguaje es la clave para entender los fenómenos humanos” (Echeverría, 2009:31), pero destaca que si bien el lenguaje es el dominio primario de lo que hace al ser humano lo que es, no desmiente que además de él existen el dominio del cuerpo y el emocional, pero el autor destaca la relevancia del lenguaje destacando que sin este dominio, no existirían los otros dos.

2) Interpretamos al lenguaje como generativo: de este postulado se desprende la definición de lenguaje en esta teoría y con ello se puede comprender el rol que ocupa el lenguaje en la creación de una realidad, del cual no es solamente un mero espectador que reproduce todo lo que ve, sino que la realidad que se conoce es

lingüística (Echeverría, 2009:35). Es a través del lenguaje principalmente que el humano ha generado su universo, el cual les posibilita entender e interpretar, articular y organizar, sintetizar y universalizar su experiencia creando su propio mundo (Conesa y Nubiola, 1999:24)

3) Interpretamos que los seres humanos se crean a sí mismos en el lenguaje y a través de él: Para definir este postulado Echeverría se centró en la idea del filósofo Friedrich Nietzsche en el cual define al ser humano como el ente donde la creatura y el creador se unen (Echeverría, 2009:36) de este modo a través del lenguaje se es consciente de la propia existencia y que, sin él, no existiría el ser. “Lo humano surge, en la historia evolutiva del linaje homínido al que pertenecemos, al surgir el lenguaje” (Maturana, 1988:200)

EL LENGUAJE

Ya una vez definidos los aspectos básicos que definen la Ontología del Lenguaje es fundamental adentrarse aún más en el concepto que existe en esta teoría sobre el lenguaje, ya que ella dará los argumentos en los que se basa la presente investigación acerca del tratamiento informativo que se obtiene al emitir información sobre el femicidio.

Desde que nació la filosofía en la antigua Grecia el lenguaje ha sido un acto inherente al ser humano, entregándole con él la potestad al hombre de diferenciarse de los animales por este medio, como lo reconoció Aristóteles en su escrito “La Política” por el siglo II antes de Cristo (Gómez, 2011:2), pero la Ontología va mucho más allá de la simple percepción que se tiene del lenguaje como “el conjunto de señales que dan a entender algo” (RAE, 2014) y lo reconoce como el factor primordial del mundo lingüístico en el que habitamos, junto a ello Echeverría reconoce que este factor no es autónomo de cada uno, sino que se desarrolla en la sociedad y es consecuencia de una interacción entre individuos, lo que además produce las conductas humanas (2009:52).

JUICIOS Y AFIRMACIONES

Una vez definido el lenguaje desde el punto de vista de esta teoría ontológica, es necesario mostrar el carácter descriptivo y generativo que este posee y para ello se debe saber que el lenguaje entrega la posibilidad de describir lo que se conoce y también permite crear algo nuevo por medio de él, a estas atribuciones se les define como la afirmación y el juicio en el lenguaje (Echeverría, 2009:71) y desde esta mirada se definirán ambos conceptos.

Afirmación:

La afirmación es la aseveración de un hecho que es posible observar y con el cual se entrega la concepción de lo ya conocido, vale decir del mundo existente, el cual describe fenómenos y hechos. Las afirmaciones pueden ser verdaderas o falsas, de acuerdo a la evidencia que se provee. (Kp-Group, s/f:1) esto quiere decir que la afirmación para ser denominada como tal, debe ser comprobable por quien emite el mensaje demostrando su validez, o no, en el caso que sea falsa en un determinado espacio de consenso social.

Juicio:

Por otro lado, Echeverría le entrega al juicio el carácter de generar un nuevo mundo. Una vez emitido el juicio, el mundo entorno a quien lo realiza se modifica y si este individuo posee un poder dentro de una sociedad, su juicio tiene el poder de modificar la realidad de toda esa sociedad. Cualidad que no posee el pensamiento, lo cual reafirma la facultad generativa que posee el lenguaje como el “Órganon (obra filosófica) de la revelación” que describió el filósofo Franz Rosenzweig, en el cual describía a esta facultad del lenguaje como un verdadero milagro, que permite pasar de los elementos aislados de un mundo desconocido, hasta la realidad (Garrido, 2004:105). Es por ello que es necesario profundizar en el juicio como uno de los elementos principales de la investigación, tanto por el carácter que le asigna Rosenzweig en su libro *La Estrella de la Redención* como el que describe Echeverría en la *Ontología del Lenguaje*, en donde ambos se desprenden de la rama filosófica de la metafísica.

Echeverría destaca que los juicios se fundan en cinco condiciones básicas. Los juicios que no satisfacen estas cinco condiciones se les llama juicios infundados, esto basándose en la estructura de la temporalidad, la cual se compone de pasado, presente y futuro, siendo este último el más relevante al momento de emitir un juicio, ya que se verá afectado por las siguientes declaraciones:

- 1) Siempre se emite un juicio “por o para algo”. Siempre se visualiza un futuro en el cual nuestro juicio abrirá o cerrará posibilidades (2009:117).
- 2) Cada vez que se emite un juicio se está suponiendo que se coteja con un conjunto de estándares de comportamiento para juzgar el desempeño de los individuos, que permite evaluar la efectividad de sus acciones (2009:118).
- 3) Cuando se emite un juicio, generalmente se hace dentro de un dominio particular de observación, es decir de un punto de vista propio, que se define como juicio de conductas, cuando se evalúa la acción (entendiendo a “conducta” como actividad que se realiza de manera consciente) y juicio de observación, cuando no se evalúa el comportamiento (entendiendo a “comportamiento” como el acto que se realiza de manera voluntaria o involuntaria por costumbre) (2009:119).
- 4) Al disponer de afirmaciones que permitan medir a algún estándar en un dominio particular de observación, se puede generar un juicio (2009:120).
- 5) La cantidad de afirmaciones que sean capaces de proveer para fundar un juicio no garantiza que se considere bien fundado (2009:121).

LA DOBLE CARA DEL JUICIO Y EL DOMINIO DE LA ÉTICA

Desde la aparición del cristianismo en el antiguo imperio romano del César, el lenguaje ha sido puesto como un reflejo del ser quien lo ejecuta. “El buen hombre del buen tesoro de su corazón saca bien; y el mal hombre del mal tesoro de su corazón saca mal; porque de la abundancia del corazón habla su boca” (Lucas 6:45, 1909), lo que ha sido reafirmado por la Ontología del Lenguaje, la cual expone que no solo en los juicios se cumple este carácter, sino que en todo acto se refleja el ser de la persona, esto, basándose en las teorías de Nietzsche, quien exponía que “toda

idea siempre es dicha por alguien que, al emitirla, revela quien es” (Anzorena, 2015:s/n). Echeverría profundizando aún más la idea, la representa con la figura del dios romano Jano, quien le da el nombre al primer mes del año y cuyas dos caras tienen una mirada hacia las puertas de comienzo y final o de dentro y fuera, lo que para el autor es similar al lenguaje, que al ser emitido muestra tanto el acto (lo exterior) como el ser de quien lo emite (lo interior), esto se define como la doble cara del juicio (2009:124).

Con respecto a la ética, en esta ocasión será expuesta desde el punto de vista de la Ontología del Lenguaje, ya que más adelante (en el punto 3.4) será tratada desde la mirada periodística que será base de esta investigación.

Siguiendo la definición que se le ha dado a los conceptos ya expuestos anteriormente, la ética se define por la RAE como el “conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida” (2014) lo cual se profundiza más en las palabras de Ludwig Wittgenstein, quien define a la ética como “aquello que hace que la vida merezca la pena vivirse, o de la manera correcta vivir” (1989:35). Ambos conceptos nos hablan de la ética relacionada con el mundo de los valores, valores que se definen por los juicios que hace tanto el entorno, como uno mismo, como se demostró en el comienzo de este punto. Para Nietzsche esta perspectiva de los valores y la moral son componentes esenciales de la vida y define a las personas como seres morales por excelencia, los cuales no pueden prescindir de dar sentido a sus vidas y por tanto de conferirles valor (Echeverría 2009:125), la relevancia de los valores es tal en las personas para el filósofo alemán que su teoría nihilista y su afamada frase “Dios ha muerto” son la consecuencia de un mundo que pierde estos valores.

CONCLUSIÓN DE LA TEORÍA

Teniendo en cuentas los aspectos: lenguaje, juicio y ética dentro de la Ontología del Lenguaje y habiendo demostrado su rol en el actuar humano ya existe

la base para comprender la facultad generativista del lenguaje en el comportamiento de la sociedad.

Echeverría en primera instancia nos habla de la creación de la realidad a través del lenguaje como generador de conductas humanas, siendo determinante al expresar que “el lenguaje es acción” (2009:195) y con ello hace referencia a que los seres humanos no nacen constituidos en su actuar, sino que este se encuentra en permanente cambio, el cual es resultado de acciones. Lo que va de la mano con la emisión de juicios, que como se vio anteriormente refleja lo interior y exterior del ser. Junto a ello podemos definir que una acción no es solamente lo que se dice o se realiza, sino también lo que no se hace y lo que se omite. Todo es acción y todo genera una realidad con la que modelamos un futuro (Echeverría, 2009:35).

Frente a ello el sociólogo Juan Cabrera en su tesis “La política sexual de la dominación masculina: femicidios, medios de comunicación y violencia de género” destaca que los medios de comunicación tienen un peso determinante en la transmisión de valores y modelos de conducta, conformando visiones de la realidad que influyen en las personas (2011:39). Es por ello que el lenguaje que se utilice en la redacción de la noticia en un diario, tal cual un arquitecto crea una obra en un lugar que existe o no una edificación, creará una reacción en el receptor que conozca o no del tema, a eso se le llama la “Ingeniería social” (Vera, 2008) y como ya se ha comprobado a través de la Ontología del Lenguaje y tomando en cuenta el alcance que tienen los medios de comunicación, esta acción se transforma en un actuar colectivo. “Los medios de difusión son dispositivos que manejan, crean y distribuyen información y entretención sobre la actualidad y definen la realidad”. (Vera, 2008:32).

TRATAMIENTO INFORMATIVO

LENGUAJE PERIODÍSTICO

Sobre la base de lo expuesto en el capítulo anterior en este punto se presentará un estudio que permita comprender los conceptos en torno al periodismo de: lenguaje, tratamiento informativo, ética, línea editorial, cobertura mediática y discurso informativo.

De manera complementaria a la definición de lenguaje desde la perspectiva ontológica, ahora se hablará de él desde el concepto que tiene la RAE, el cual lo define a groso modo como la “manera de expresarse” (2014), de esta forma los individuos logran relacionarse y evolucionar, así lo definió Maturana, quien considera este concepto “como un fenómeno biológico que se origina en nuestra historia evolutiva” (2001:64), lo que llevó al humano a ser lo que es. Así mismo Echeverría señala que el lenguaje “nace de la interacción social entre los seres humanos” (2003:30) y explica que debe haber un dominio consensual, esto quiere decir que los sujetos participantes de la interacción posean el mismo sistema de signos para designar objetos, acciones o acontecimientos, mientras que para el trabajo periodístico es necesario la utilización de un lenguaje periodístico o informativo, el que según Martínez Albertos es “el que se utiliza para la producción de mensajes periodísticos, sea cual sea el medio o canal utilizado para su difusión: periódicos, radio y/o televisión” (1989:45).

El periodismo cuenta con una historia universal que comenzó con la creación de la imprenta por parte de Gutenberg hace más de medio milenio, la cual dio inicio a una revolución histórica, transformándose en uno de los elementos más importantes para la creación de un conocimiento universal, como lo reconoció el patrono de los periodistas chilenos, Camilo Henríquez, en medio de la independencia del país señalando: “Está ya en nuestro poder, el grande, el precioso instrumento de la ilustración universal, la imprenta” (Santibáñez 1994:43). Pero no

fue hasta el siglo XVII que junto con los primeros periódicos comienza a gestarse una nueva forma de comunicar, la que se acrecentó con la utilización del telégrafo a finales del siglo XIX, “El desarrollo del telégrafo eléctrico dinamizó el mundo de la información, modernizando las primeras agencias de prensa” (Martínez, 2006:38) lo que hizo surgir un nuevo estilo periodístico y trajo consigo la creación de la Pirámide Invertida, lo que transformó para siempre la forma de comunicar. “Me limito a decir que la telegrafía fue responsable de la transformación del lenguaje periodístico, con la creación del Lead” (Matheus, 2013:42).

“El periodista es el señor de los lenguajes” (Martínez, 1989:149). Para el autor el lenguaje periodístico no es único e indivisible, sino que existen variedades de lenguajes periodísticos, con cuatro modalidades principales: el lenguaje periodístico radiofónico, lenguaje del periodismo televisivo, lenguaje del periodismo escrito y el lenguaje del periodismo cinematográfico. Además, se le agregan actitudes psicológicas mediante las cuales se organizan los textos periodísticos: información, interpretación y comentario.

Tabla 3: Lenguajes periodísticos

Periodismo escrito	Periodismo radiofónico	Periodismo televisivo y cinematográfico
Series visuales lingüísticas	Palabra	Código icónico: imagen en movimiento /Imagen fija
Series visuales para-lingüísticas	Música	Código lingüístico: palabra
Series visuales no lingüísticas	Efectos sonoros	Código sonoro: música y efectos sonoros

Fuente: El lenguaje periodístico en la red: del texto al hipertexto y del multimedia al hipermedia. Concha Edo Bolós, 2000

“Esta síntesis semiológica no incluye el periodismo digital, aunque la realidad es que su sistema de signos se ha ceñido inicialmente a las tres series visuales del periodismo escrito. Sin embargo, y en la medida que lo permite la tecnología, trata ahora de asumir también los códigos audiovisuales para convertirse en multimedia” (Concha, 2000).

El lenguaje periodístico cumple un rol fundamental en la creación de una conciencia colectiva, el cual puede determinar un actuar frente a los diversos ámbitos que atañen a la sociedad y por ello los profesionales que lo utilizan deben hacer un uso responsable de él. “Es necesario que el lenguaje periodístico se haga eco de los procedimientos lingüísticos encaminados a evitar la discriminación por razón de sexo, ya que de esta forma se favorece la toma de conciencia y se contribuye a animar sensibilidades en aras de una sociedad más igualitaria” (Guerrero, 2007:17). Frente a ello los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad social “como actores claves en la construcción de agenda, son grandes distribuidores (o concentradores) de poder. Ellos priorizan y seleccionan la información que será parte del debate público” (Alberti, Lagos, Maluenda, Uranga, 2010:6).

LENGUAJE Y FEMICIDIO

Haciendo un enfoque en el tema principal de este estudio, a nivel global, en la actualidad es posible observar un manejo particular en torno a la violencia intrafamiliar y el femicidio (términos que fueron aclarados en el punto 1).

En el caso de Chile, el tratamiento de las noticias sobre femicidio sigue los mismos patrones que en otras partes del mundo, presentándose como crímenes pasionales o sentimentales, “de esta forma, se naturaliza la violencia, el dominio y control que los agresores ejercen sobre las mujeres. Se otorga al hombre un sentido de propiedad sobre las mujeres y el derecho a “corregir” en ellas los comportamientos que rompen con lo socialmente esperado al extremo de asesinarla” (Maturana, Maira & Rojas, 2004:44). lo que ocurre también en Perú

donde las noticias de violencia contra la mujer se presenten con carácter sensacionalista, buscando impactar más que informar, recurriendo en ocasiones al acoso de la víctima para obtener un testimonio, revictimizándola e invadiendo su intimidad al buscar detalles morbosos del hecho violento, (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social de Perú, 2011). Producto de estas situaciones “resulta imprescindible escapar de los tópicos, frases hechas, comentarios frívolos o clichés. La utilización de un lenguaje violento desvirtúa las agresiones”. (Instituto Oficial de Radio y Televisión RTVE, 2002:14).

TRATAMIENTO PERIODÍSTICO

El tratamiento periodístico es la manera de abordar un hecho noticioso de determinada forma, dándole un enfoque específico según los diversos conceptos, prioridades, enfoques, entre otras herramientas que tenga el medio siendo “la manera peculiar de ofrecer una información” (Martínez de Sousa, 1992:518). Hecho que está estrechamente ligado al bienestar y a las decisiones que tomen las personas donde “el valor de estas decisiones depende, a su vez, del grado de información de los ciudadanos y éstos no están informados sino en la medida en que los hechos y acontecimientos les son relatados de un modo exacto y completo” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco, 1956).

Los periodistas cumplen un rol fundamental en la sociedad, siendo actores principales en la contribución de una sociedad democrática, los comunicadores “son también parte de la sociedad civil y tienen un imperativo ético de contribuir de manera significativa al proceso democrático” (Day, 2001:47). Es por ello que el tratamiento que se realice a los hechos que tengan que ver con el dolor de las personas debe de cumplir una serie de requisitos con el fin de poder informar sin afectar más aún a las personas que son víctimas de los hechos, ni mucho menos incentivar sucesos. Los profesionales de la Comunicación no pueden desligarse de los principios éticos que le permitan un adecuado tratamiento informativo, estos valores son la credibilidad, la independencia, el respeto por las personas, la

integridad y la objetividad, los cuales son “principios básicos del periodismo ético dado a que se refieren al tipo de persona que un periodista profesional debe ser” (Day, 2001:31).

Frente a los hechos de la violencia en contra de la mujer y más específicamente el femicidio, existe un tratamiento informativo recomendado por la periodista mexicana Lydiette Carrion, quien se especializó en este tema y junto a una veintena de colegas creó el libro y proyecto audiovisual; “Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte” (2012), en el que se exponen decenas de historias del índole de esta investigación y fue precisamente Carrion quien durante el Congreso Itinerante de Periodismo Digital “Nómadas Digital”, realizado el año 2013 en México describió los puntos claves para un adecuado tratamiento periodístico del femicidio:

- a) Revisar caso por caso. Evaluar riesgos y decisiones de las víctimas.
- b) Evaluar si un dato o una historia puede bloquear una investigación.
- c) Entender que en algunas circunstancias es pertinente no revelar el nombre de la víctima.
- d) Identificar los falsos positivos (casos que no corresponden a la violencia. Por ejemplo, chicas que se fueron con el novio).
- e) Ponerse en el lugar de la víctima.
- f) Actualizarse sobre ética periodística.
- g) Analizar qué parte de la historia hace más daño que bien y dejar de contar esa parte.
- h) Leer, leer y leer. “No se puede ser periodista sin leer”, Y no solo literatura, no solo periodismo. Hay que leer de política, de economía.
- i) Tener muy claro que se está haciendo una labor social.

Además de ello en el año 2016 en España el Concejo Audiovisual de Andalucía creó la “Guía para el tratamiento informativo de la violencia de género” la

cual expone 14 puntos fundamentales a la hora de tratar una noticia de violencia de género (Consejo Audiovisual de Andalucía, 2016:5-6)

Tabla 4: Tratamiento informativo

GUÍA TRATAMIENTO INFORMATIVO	
1	La agresión, el asesinato o el homicidio de una mujer víctima de violencia de género es una noticia relevante, de interés general. No la infravalores ni la trates como un caso aislado o como un suceso.
2	Nunca banalices ni frivolices la información, evita inercias periodísticas y los mensajes que pueden insensibilizar a la sociedad, especialmente en los titulares: “un nuevo caso de violencia de género”, “una víctima más”... Las víctimas no mueren, las matan. No son responsables por el hecho de no haber denunciado o reanudado una relación.
3	Haz siempre periodismo: No difundas rumores ni elucubraciones y opiniones personales de vecinos o allegados.
4	El rigor periodístico exige hechos sucintos, claros y contrastados sobre el caso. Evita el sensacionalismo informativo.
5	Selecciona escrupulosamente el material audiovisual para evitar el morbo o el sensacionalismo. No es necesario reconstruir los hechos. Puedes ilustrar la noticia con planos generales y neutros del lugar.
6	No fomentes la figura neutra de un maltratador con entrevistas a vecinos o familiares que indiquen que es una buena persona y buen ciudadano.
7	Es importante el seguimiento judicial de la noticia para que no se quede en información sólo de hechos. Informar sobre los juicios, sentencias y condenas contribuye a trasladar a la ciudadanía que el sistema judicial actúa con contundencia frente a la violencia de género.
8	Para evidenciar que no es un hecho aislado puedes contextualizar la noticia en el problema de la violencia de género unido al caso concreto.
9	Diversifica la información no centrándote exclusivamente en el caso sino en el problema.

10	Tras la violencia de género siempre hay una relación desigual de poder y control del hombre sobre la mujer. No busques otras causas ajenas que intenten explicar o justificar la agresión o el crimen.
11	Ayuda y protege a las víctimas. Respeta su derecho al honor, a la imagen y a la intimidad.
12	La publicación de mensajes e imágenes personales difundidos a través de las redes sociales por las personas implicadas puede vulnerar el derecho al honor, a la imagen y a la intimidad.
13	Está prohibida la difusión del nombre e imagen de menores de edad, sean víctimas o agresores.
14	La presunción de inocencia es un derecho constitucional que debe prevalecer mientras no exista sentencia firme o confirmación de la culpabilidad por parte de las fuentes policiales o judiciales.

ÉTICA PERIODÍSTICA

El periodismo a través de la historia ha cumplido roles fundamentales en el progreso de la sociedad moderna, siendo uno de los precursores de los grandes sucesos, lo que se puede ver luego de la etapa post-industrial, en donde existe una “era de la información”, la cual cumplió funciones vitales para hacer posible los procesos industriales y el funcionamiento de la democracia, como lo aclara Mario Urzúa en su libro “Periodismo y ética: temas actuales”, allí también el autor reconoce que históricamente “a la medida en que la democracia alcanza a todos los miembros de una sociedad, en que las instituciones y los poderes del Estado se ajustan a un estado de derecho, se requiere de una mayor transparencia informativa, de más y mejor información acerca de los sucesos que se desarrollan en el medio social” (Urzúa, 2005:11). Es en este punto donde la ética periodística, que se define como “la ciencia de los valores morales y su realización por obra de los periodistas” (Herrán & Restrepo 2005:20), toma un rol fundamental, como mediador entre la responsabilidad social del periodista y el poder de los medios de comunicación que generan realidades a través de su discurso, como se vio anteriormente en las

teorías de Van Dijk y Echeverría, convirtiendo a la información en un elemento central dentro de los esquemas de poder de esta sociedad de la información.

¿POR QUÉ EXISTE LA ÉTICA PERIODÍSTICA?

Ya sea en la fe cristiana, en la musulmana o dentro de una nación, existen normas que rigen el quehacer de los individuos. En las religiones se les llaman mandamientos, como los diez que le fueron entregados a Moisés y los cinco del Islam, mientras que para un Estado éstas son las leyes, las cuales cumplen la función de guiar a las personas en sus actos, en una suerte de recompensa-castigo para quienes las infrinjan. En el periodismo existe su equivalente en la norma ética, la cual “parte de esos juicios morales sobre los que existe un consenso universal, no porque ese consenso le de validez a los juicios, sino porque ese consenso revela la existencia de una conciencia común, de lo que se ajusta o no a la naturaleza de las cosas” (Herrán y Restrepo, 2005: 18). Esto significa que esta base del periodismo comienza frente a una conciencia colectiva de lo bueno y lo malo, vale decir si se considera que mentir es malo y decir la verdad es bueno, la verdad pasa a ser un valor, frente a todos quienes le den ese concepto de bueno, a esto María Herrán y Javier Restrepo, en su libro *Ética para Periodistas* (1995) le llaman los “juicios morales”.

Y si todos quienes cumplen la profesión de periodistas están de acuerdo con qué decir la verdad es bueno y mentir es malo, nace la pregunta ¿para qué existe la ética periodística si todos conocen los conceptos de bien y mal? Esto es porque el buen periodismo va plenamente ligado a una persona que tenga presente los valores de la sociedad, pero no todos los periodistas cumplen con ese requisito, “la ética es un asunto personal, es decir, no tenemos un *moralómetro* para medir la moral de la gente” (Savater, 2003: 15).

Este punto de vista crítico hacia la ética periodística ha sido compartido por diferentes autores, lo que queda demostrado en el libro “Contra Periodistas” del periodista Marius Carol (1997) en donde destaca diversas citas como: “Hoy lo

importante es dar primero la noticia. Si es falsa o no, poco significa” Gabriel García Márquez (p:54), “el periodista es la primera víctima de la manipulación y la deshonestidad ajena” Margarita Riviere (p:55), “una cosa es lograr un buen título y otra muy distinta es que sea cierto” Julio Blank (p:57), entre otras. Aquello demuestra que a través de la historia los profesionales de la comunicación no han cumplido siempre “los deberes de ejercer el periodismo activo, de tener siempre presentes los valores humanos, culturales y sociales del hombre y del mundo, de vivir la responsabilidad pese al posible anonimato, de ser digno de la confianza depositada en la profesión y en el profesional del periodismo, aun exponiéndose a graves riesgos y sin traicionar su propia conciencia, son temas que al mismo tiempo se refieren al periodismo y a cada una de las personas que ejercen esta profesión” (Brajnovic, 1978:180-181). En ese fragmento es posible ver que el deber del periodista va más allá del individuo que ejerce la profesión y abarca un derecho universal, en donde el periodista debe estar capacitado para investigar, elaborar los mensajes y difundirlos.

Frente a esto el sitio web ethicaljournalismnetwork.org, muestra y define los cinco principios básicos del periodismo (ethical journalism network)

1. Verdad y Precisión: Los periodistas no siempre pueden garantizar la “verdad”, pero obtener los hechos con exactitud es un principio primordial del periodismo. Siempre debemos luchar por la precisión en todos los hechos pertinentes que tenemos y garantizar que han sido verificados. Cuando no podamos corroborar la información no debemos decirlo.

2. Independencia: Los periodistas deben ser las voces independientes, no debemos actuar, formal o informalmente, en nombre de intereses específicos, ya sean políticos, empresariales o culturales. Debemos dejar claro ante nuestros editores (o audiencia) cualquier afiliación política, financiera u otra información personal que pueda constituir un conflicto de intereses.

3. La equidad y la imparcialidad: La mayoría de las historias tienen al menos dos lados. Si bien no hay obligación de presentar todos los puntos de vista en cada pieza periodística, las historias deben ser equilibradas y presentadas con contexto.

La objetividad no siempre es posible, y puede no ser siempre deseable (al narrar por ejemplo, actos de extrema brutalidad o crueldad), pero informar imparcialmente genera credibilidad y confianza.

4. Humanidad: Los periodistas no deben dañar a nadie. Lo que publiquemos puede ser hiriente, pero debemos ser conscientes del impacto de nuestras palabras e imágenes en las vidas de los demás.

5. Responsabilidad: Una señal segura de profesionalismo y periodismo responsable es la capacidad de asumir nuestra responsabilidad. Cuando cometemos errores, debemos corregirlos y nuestras disculpas deben ser sinceras, no cínicas.

Además de estos cinco principios que destacan los puntos básicos del periodismo el Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile posee 29 puntos que se encasillan en cinco categorías:

- 1) Del deber ser de los periodistas,
- 2) Del periodismo digital,
- 3) Del periodista y sus pares,
- 4) Del periodista y su fuente laboral
- 5) Y del periodista y la sociedad.

Por lo que “la responsabilidad social del periodista requiere que actúe, bajo todas las circunstancias, en conformidad con el sentido de las normas éticas socialmente aceptadas y por las establecidas en este Código” (Colegio de Periodistas de Chile, 2015).

EL MORBO EN EL PERIODISMO

La Real Academia Española de la Lengua define al morbo como: una enfermedad, el interés malsano por personas o cosas y también la atracción hacia acontecimientos desagradables (2014), Frente a estas definiciones queda claro que al hablar de morbo no nos estamos refiriendo a algo bueno o sano, entonces si adentramos este término en la profesión social del periodismo cabe preguntarse ¿existe morbo en el periodismo al hablar de femicidio? Y si es así ¿por qué existe?

La legislación chilena en la Ley N°19.733, que rige a los medios de comunicación a las libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, entre sus varios artículos procura salvaguardar los derechos de los menores de edad, las acusaciones de difamación o calumnias, la no promoción del racismo, la violencia y la intolerancia, entre otros aspectos. “El que por cualquier medio de comunicación social, realizare publicaciones o transmisiones destinadas a promover odio u hostilidad respecto de personas o colectividades en razón de su raza, sexo, religión o nacionalidad, será penado con multa de veinticinco a cien unidades tributarias mensuales. En caso de reincidencia, se podrá elevar la multa hasta doscientas unidades tributarias mensuales” (Art. 31, 2013). Mas la Ley no se refiere en ningún momento al tratamiento morboso de las informaciones, las que cómo se ha demostrado con las teorías de Echeverría y Van Dijk, producen un actuar en las personas, ya que son parte del discurso informativo.

Frente a esto hechos tales como la exposición explícita de imágenes que no entregan un mayor valor informativo más que el de producir la atracción hacia un acontecimiento desagradable, es posible observar una infracción al Código de Ética de los periodistas “El periodista respetará la intimidad de las personas en situación de aflicción o dolor, evitando las especulaciones, el morbo y la intromisión gratuita en sus sentimientos y circunstancias cuando ello no represente un aporte sustancial a la información” (Colegio de Periodistas de Chile 2015). Entonces cabe preguntarse ¿por qué esto no siempre se cumple?, como se ve claramente en el caso de el joven

Benjamín Vargas de 17 años quien fue encontrado muerto en el Cerro Manquehue en la Región Metropolitana, situación en la cual los padres del joven se enteraron de su fallecimiento por medio de carabineros, hecho que fue emitido en vivo por los periodistas de los matinales de diferentes canales, vulnerando explícitamente el dolor de la familia. "Excediendo la necesidad estrictamente informativa, la nota invade ilegítimamente la intimidad de don Claudio Vargas -padre de Benjamín, el muchacho accidentado- exhibiendo su dolor al momento de recibir la infausta noticia de su muerte" (La Tercera, 2013).

Evocándonos al tema principal de esta tesis es necesario exponer noticias de diarios nacionales, ya que en las siguientes etapas de esta investigación se estudiará a través de diversas teorías el tratamiento del femicidio que estas poseen. Para ello se seleccionó la aparecida en el diario La Cuarta el jueves 28 de mayo del 2013 bajo el titular "Los duros detalles de la noche de locura del chacal de Carahue", la cual describe paso a paso un acto de femicidio, parricidio y homicidio:

"El imputado junto a su conviviente, Norma Bañares de 26 años y Julio César Huitrañán de 29, se reunieron en el domicilio familiar y se tomaron algunos tragos hasta que el cansancio se apoderó de los amigos.

Partieron todos a dormir, pero Rodríguez despertó en la madrugada y según relata el fiscal, Rodríguez Llancapán tomó un hacha y buscó a su amigo. Éste dormía en un sillón y antes que reaccionara lo golpeó en el rostro y el cráneo con el arma.

Su sangriento camino lo llevó al dormitorio que compartía con su mujer a quien atacó con un cuchillo cocinero. La apuñaló dos veces en el costado izquierdo de su pecho y luego sus pasos lo llevaron al living donde terminó de liquidar a Huitrañán con dos puñaladas en el tórax.

Al final le tocó el turno a sus pequeños. Primero apuñaló al angelito de 8 años, pues éste despertó con los gritos de su madre. Los hermanitos de 2 y 5 años fueron asfixiados mientras dormían, "para que no quedaran solos", según el testimonio de su padre"

Este tipo de noticias no es única, a ella se suman otros titulares como "Hizo anticucho con la polola", del mismo diario el lunes 14 de septiembre del 2015, haciendo referencia a un ataque propinado por un hombre a su pareja en la ciudad de Arica. Hechos que también se ven en los diarios online, como en El Mostrador, donde se presentó un artículo bajo el nombre de "Femicidios y violencia intrafamiliar: la débil estructura que protege a las mujeres en Chile" el día 17 de mayo del 2016.

"A Nabila Rifo (28) la encontraron tendida en la vía pública. Con el cuerpo hipotérmico, azotado por los 9 grados y el viento de Coyhaique. Esa madrugada del 14 de mayo, le faltaban piezas dentales, tenía fracturas de cráneo. Le habían arrancado los ojos".

Estas informaciones, si bien responde muchas veces al qué de la noticia "un periodista éticamente responsable no debe alimentar ese morbo, sino ir más allá del qué para dar información de contexto" (Herrán, Restrepo 2005, p.162).

SENSACIONALISMO EN LA PRENSA

Como se demostró en el punto 3.2 con el caso de Chile y Perú el sensacionalismo en la prensa ha acaparado gran interés en los medios de comunicación, hecho que se replica también en Colombia como lo plantea Isaías Molina Jácome en su estudio "La víctima construida por el diario popular al Día" (2015). En su investigación el autor parte de la premisa que la prensa popular o sensacionalista es un fenómeno cuyo estudio es pertinente para el campo del periodismo, pues estos medios impresos a pesar del avance de las nuevas tecnologías y de los cambios que ha tenido el periodismo actual, aún son una mediación importante con la que interactúa la población.

Ana Victoria Parra González y Mariluz Domínguez Torres analizaron el sensacionalismo en su publicación del artículo “Los medios de comunicación desde la perspectiva del delincuente” en la Revista de Ciencias Humanas y Sociales (versión 20, número 44 de Maracaibo 2004), explicando en primer lugar el sensacionalismo como se ha entendido generalmente, definido como la tendencia de cierto tipo de periodismo a explotar las bajas pasiones de los lectores, insistiendo en lo morboso y desviado. Pero amplía el significado de las definiciones dadas por distintos autores (Mott, 1962; Emery, 1966 y 1988; Aguirre, 1976) quienes hacen referencia fundamentalmente a la temática de los mensajes, agregando las teorías que apoyan que la expresión es tan importante como el contenido. Basado en esto, entre los recursos formales del sensacionalismo, se incluyen los titulares amplios, con cuerpos grandes y muy negros (o en color) así como de filetes, grandes fotografías llamativas y textos en cuerpos amplios. Apoyado en Pedroso (1994, :146) al caracterizar el periodismo sensacionalista se incluye tanto los aspectos formales como temáticos. “El periodismo sensacionalista es una actividad de identificación y exacerbación del carácter singular de los acontecimientos a través del énfasis, incremento o sustracción de elementos lingüísticos, visuales (sonoros) e ideológicos, por medio de la repetición de temáticas que contienen conceptos y valores que se refieren a la violencia, la muerte y la desigualdad social” (Parra & Domínguez, 2004).

Bajo todas estas características mencionadas, las mismas autoras distinguen al periodismo sensacionalista por la presentación de relatos sobre personas, conductas o sucesos que suponen transgresiones de la ley, de la moral aceptada y de la normalidad esperada. Este tipo de prensa se nutre de asuntos cercanos a la colectividad, utiliza una serie de recursos lingüísticos y discursivos que contribuyen a falsear los hechos, a exagerar la realidad y busca convertir al lector en un testigo imaginario de los sucesos narrados (Parra & Domínguez, 2004).

Isaías Molina Jácome utiliza la teoría de la “construcción noticiosa” (Rodrigo, 1989) para explicar el proceso que lleva el sensacionalismo a los medios de comunicación (en el caso de Colombia). Su teoría asevera que el contenido de las noticias es fabricado a diario por los periodistas en un ciclo de producción, circulación y reconocimiento. Este ciclo responde a las necesidades económicas del medio, es decir, responde a una prensa popular que le exige vender la noticia como producto, apelando a la violencia, la agresividad, el miedo, la curiosidad e incluso la morbosidad que constituyen algunos de los comportamientos o reacciones sociales. Estas reacciones sociales adoptan las formas en las cuales los medios exponen los accidentes, atentados y acciones criminales en todo nivel, y muchas veces estos hechos violentos son expuestos ante el público sin ninguna justificación (Molina, 2015: 60).

En el mismo artículo de Molina Jácome, basándose en Bockelmann (1983 también citado en Rodrigo, 1989), menciona las reglas de atención de los acontecimientos que determinan un valor dentro de los medios de comunicación, así como también los límites que relacionan a los medios de comunicación con la sociedad, agrupándolas en 10 clasificaciones:

1. La referencia a lo personal (lo familiar).
2. Los síntomas del éxito (prestigio).
3. La novedad.
4. Los síntomas del ejercicio del poder (realización y desarrollo de su representación).
5. La distinción entre normalidad y anormalidad (conducta).
6. Las formas de competición.
7. Referencia al incremento de la propiedad (enriquecimiento).
8. Las crisis y los síntomas (estabilidad del sistema).
9. Lo extraordinario (alternativas ficticias a la vida cotidiana).
10. La violencia, la agresividad, el dolor y sus sucedáneos (amenaza, fatalidad del destino y proyección en los autores y en las víctimas de haber escapado con vida de un peligro).

A continuación para comprender los lineamientos que pueden llevar a distintos manejos informativos frente a una misma noticia se identificarán a los tres medios que son parte de esta investigación: El Día, La Cuarta y la Tercera, desde el punto de vista de quienes lo rigen y diversos autores que muestran la tendencia de cada uno de los diarios.

PRENSA ESCRITA

A comienzos del siglo XIX la aparición del primer periódico del país generó un gran regocijo de quienes en esos tiempos apoyaban la causa independentista, viendo en la creación de este medio la fórmula de dar a conocer sus ideales y conseguir el apoyo del pueblo chileno “Cuando el 13 de febrero de 1812, salió a la luz pública el primer número de la Aurora de Chile, todos aquellos que abrazaban la causa patriótica, manifestaron la más ferviente alegría. Confiaban en que este periódico sería el instrumento necesario para difundir los ideales patrióticos y erradicar la ignorancia y ceguera de quienes aún no veían que Chile debía ser un país independiente”. (Memoria Chilena, 2015). Desde ese entonces los medios de comunicación escrito adquirieron gran relevancia en la sociedad chilena, siendo la principal fuente de información y corroboración de las noticias “Dada la fugacidad que presentaba la información oral vía radio, el público buscaba acreditarla a través del diario, y en caso de requerir mayor profundidad, en los reportajes de las revistas” (Jans, s/f).

En la región de Coquimbo los diarios también han sido fundamentales al momento de cubrir el acontecer de las tres provincias, siendo uno de los más reconocidos el diario El Día, fundado el 1 de abril de 1944, ha sabido posicionarse frente a los demás escritos provenientes de la capital. “Desde sus inicios, con aproximadamente 30 personas en un taller con 5 linotipias y una prensa Duplex, el diario siempre se ha destacado por saber adaptarse a las necesidades de sus lectores”. (Asociación Nacional de la Prensa de Chile, 2014). En tanto a nivel nacional existen diversos diarios que llegan a todo el país, dentro de los que destacan El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Tercera y La Cuarta, estos últimos dos pertenecientes al Grupo Copesa S.A.

LA CUARTA

Este medio de comunicación es manejado por Copesa S.A. grupo que maneja empresas de diversos rubros como el *retail*, inmobiliario, financieras y comunicaciones, entre otros en Chile (Copesa.cl). Este diario es controlado por el empresario chileno Álvaro Saieh Bendeck, quien cuenta con el 83,33% de su

propiedad, el porcentaje restante es propiedad del también empresario chileno Alberto Kassis Sabag, quien cuenta con el 16,66% de la propiedad. El diario La Cuarta fue creado por El Consorcio Periodístico de Chile, mismos dueños de La Tercera, y emitió su primera edición el 13 de noviembre de 1984.

En el libro “La Prensa sensacionalista y los sectores populares” (2001) de Guillermo Sunkel define al diario La Cuarta como parte de la prensa sensacionalista, basado principalmente en la selección de los sucesos y la manera en que los trata. Así también el artículo “¿Qué hay de popular en un diario como La Cuarta?” (2010), de Eduardo Santa Cruz de la revista Comunicación y Medios N° 21, compara el sensacionalismo de los diarios estadounidenses y europeos con La Cuarta, citando a los autores Awad y Soto que explican que “la popularidad de La Cuarta no tendría tanto que ver con el sensacionalismo tal y como éste se da en periódicos estadounidenses y europeos, sino con el empleo de un lenguaje profundamente arraigado en la cultura popular” (Awad y Soto, 2001:62). Es decir, el lenguaje es la pieza fundamental para categorizar a La Cuarta como un diario sensacionalista. Según Santa Cruz, “el periódico no intenta reproducir o imitar en tanto caricatura la manera cotidiana del habla popular, sino que más bien incorpora al lenguaje de la prensa moderna recursos gramaticales típicos de esta habla” (Santa Cruz, 2010: 154).

Siguiendo con la idea de Guillermo Sunkel quien parte analizando a La Cuarta por su portada, este explica que la portada es el espacio privilegiado donde se construye una imagen pública para ser reconocidos, presentando las características formales y de contenido que conectan a la Cuarta con la prensa sensacionalista chilena. Entre estos rasgos que distinguen a La Cuarta están sus portadas, que son inmutables en el tiempo, aumentando y reforzando su identidad y generando lazos de reconocimiento en los lectores de este medio. (Sunkel, 2001)

Sin embargo, para el autor la portada no es todo, pues el contenido del medio debe responder a la identidad sensacionalista. Bajo este aspecto los titulares cobran mayor importancia, también destaca la letra que es un poco más grande y espaciada en relación a los otros diarios nacionales, características que responden a las

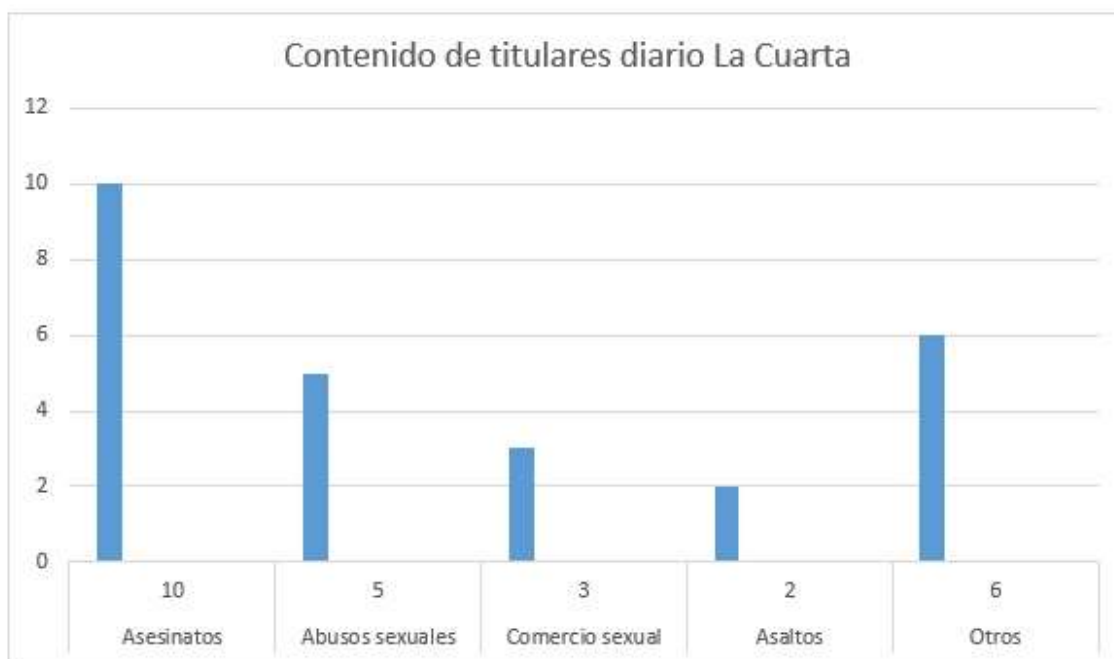
necesidades de sus lectores. Por ende, el uso de recuadros y la diagramación ayuda a facilitar la comprensión a estas personas con niveles bajos e inconstantes de lectura. Las fotografías van en apoyo de la noticia, aunque como lo especifica Roxana Alvarado (1997) en ese tiempo sólo el deporte llevaba color en sus fotografías.

Sunkel destaca las secciones con mayor cobertura en el diario La Cuarta. En primer lugar, la sección de deportes donde el 90% equivale sólo a fútbol, mientras también cobra relevancia la sección de espectáculo, fotos de vedettes y la sección especial de la bomba cuatro. En el caso de las noticias policiales, estas se incluyen en crónicas dónde se busca dar importancia a los temas sociales, aunque también se trataban noticias políticas.

Sunkel determina y describe cuatro rasgos del “diario popular” (2001: 71-74), parte con los colores – amarillos, rojo y azul- que destacan el primer titular, segundo y tercero acorde a los colores mencionados. El segundo rasgo apunta a la forma de titular del medio, donde resalta el tamaño de las letras, que apunta a reforzar su intención de atraer, especialmente hacia la crónica roja. El tercer rasgo es el lenguaje coloquial utilizado por sus redactores, estos utilizan modismos, chilenismos, principalmente en sus titulares y bajadas dónde se las ingenian para generar frases morbosas y pícaras. El último rasgo que distingue el autor es la fórmula con la imagen de la joven semidesnuda descrita en el pie de foto de una forma humorística.

En un análisis realizado por Sunkel en enero de 2001, donde estudió los titulares y los temas centrales del medio, logró clasificar los titulares en tres categorías centrales: veintiséis son policiales, cuatro se refieren a tragedias y sólo uno destaca un hecho político. Demostrando con esto que salvo que ocurran situaciones que remuevan al país, el titular de La Cuarta está destinado al ámbito policial o la tragedia. Dentro de los temas policiales tratados en titulares se obtuvo que: diez son sobre asesinatos, cinco sobre abusos sexuales, tres sobre comercio sexual, dos sobre asalto y seis en la categoría de otros.

Gráfico 4: Contenido de titulares diario La Cuarta



Elaboración propia. Fuente: “La Prensa sensacionalista y los sectores populares” 2001 p. 76

Para profundizar en estas referencias violentas generadas por el medio, Sunkel especifica que los titulares están marcados por un alto grado de violencia, resaltando asesinatos cometidos con arma de fuego o arma blanca, como también los sucesos cruentos como un descuartizamiento. Bajo esta premisa del autor, amplía el análisis sobre el privilegio para publicar sucesos donde la violencia es cometida entre familiares, conocidos o cualquier persona relacionada con la víctima, destacando la violencia al interior de la familia por sobre las otras noticias.

Sunkel en su libro ejemplifica algunas noticias de parricidio tratadas por La Cuarta. Entre los titulares destacados por el autor está “DEBÍ MATARLO HACE AÑOS”, titular que utiliza una declaración de un hombre que descuartizó a su padre. La otra categoría analizada y explotada por La Cuarta son los crímenes pasionales. “AMOR Y BALAZOS EN UNA SCHOPERÍA” o “CORNELIO DISPARÓ NUEVE TIROS A PATAS NEGRAS”, titulares recurrentes en el discurso sensacionalista de La Cuarta (Sunkel, 2001).

El estudio de Sunkel descubre un énfasis de noticias violentas donde se presenta la agresión como, descrita por Silvia y Torres –y citada por Sunkel-, “una dimensión cercana y familiar; con connotaciones de tragedia privada; señalando así que la violencia se da entre personas que se conocen y cuyos motivos de acción pertenecen al ámbito privado”.

Siempre en el ámbito familiar, también se analizó los crímenes sexuales dentro de la familiar, donde el autor encontró titulares como: “TIERNO ABUELITO ERA UN MONSTRUO” en el caso de un hombre que abusaba de su nieta de 8 años mientras veía películas pornográficas o del titular “SECUESTRO A SU HIJASTRA Y LA CONVIRTIÓ EN MADRE”. Sunkel destaca que en la cuarta existe un código donde las situaciones de extrema gravedad –violaciones, maltrato infantil, abuso a menores, incesto, parricidio, etc. – deben informarse desde una perspectiva distinta utilizando adjetivos fuertes y emitiendo juicios de valor contra los infractores donde se suspende la imparcialidad del relato periodístico.

LA TERCERA

Este medio de comunicación escrito es operado por Copesa S.A., grupo que controla empresas de diversos rubros en Chile y medios como, el ya mencionado diario La Cuarta, El Diario de Concepción, La Hora y Pulso.

En su web oficial (www.copesa.cl) declaran estar dirigidos por los empresarios chilenos Álvaro Saieh Bendeck (con 83,33% de su propiedad) y por Kassis Sabag (16,66% de la propiedad). Este diario fue fundado en julio del 1950 y a pesar de que cambió su nombre de “La Tercera de La Hora” a solamente “La Tercera” mantiene su circulación diaria a través de los años.

En su Manual de Estándares Editoriales, del año 2010, Grupo Copesa expresa “la comprensión de la libertad de expresión, declarando su función siempre bajo un rol de periodismo de calidad, independiente y objetivo”. Según lo mencionado, este conglomerado difunde información veraz, opiniones debidamente

fundamentadas y actúa completamente de forma independiente respecto a intereses políticos, ideológicos, religiosos o económicos.

Durante el 10 de agosto de 2010, en una editorial llamada “Las razones de nuestro cambio”, este diario nacional comunicó sobre algunas modificaciones estéticas y de contenido que, según sus directores, elevan los estándares periodísticos y traducen el ánimo de estar al día con el país.

En dicha editorial, su primer anuncio de cambio apunta al ajuste del diseño para facilitar la lectura, también decidieron reordenar las secciones para otorgar mayor flexibilidad y amplitud al menú informativo de La Tercera, además de agregar un espacio dominical sobre Negocios y una sección diaria de Santiago, esta última sin perjuicio de la cobertura a regiones, la cual seguiría siendo un aspecto imprescindible para su oferta informativa. “La Tercera realizó cambios que le permitieron ser consecuente con su nueva estrategia. De sus páginas desapareció la tradicional crónica roja que por años la caracterizó y redujo sus espacios deportivos” (Mönckeberg, 2009). Mas las modificaciones no alteraron la línea editorial del medio, que desde sus inicios se posicionó en el sector de la derecha de la política chilena “Los cambios no incluyeron su línea editorial de raigambre derechista y con marcado carácter opositor frente a los gobiernos de la Concertación en las secciones claves el diario: Economía y Política, que serían la nueva tónica de La Tercera para posicionarse como un diario de elite e influyente” (Mönckeberg, 2009).

La Tercera anunció también, en la misma publicación, la creación de la figura del Representante del Lector, ente con posición autónoma que acogerá inquietudes de los lectores y responderá ante ellas como contraparte de la editorial del diario. Esta medida viene a complementar los test de las lectorías y de los mercados, principalmente para realizar una constante fiscalización desde una perspectiva independiente y crítica.

Desde el medio, también comunican que, en sus inicios (hace seis décadas), el matutino fue un canal de expresión de los intereses de los sectores medios del país y que actualmente expanden sus públicos y audiencia, gracias a la

diversificación de sus temáticas y a la ampliación de su cobertura a temas relevantes de la agenda pública.

Para finalizar la editorial, este medio nacional anuncia como principal acción, la constante búsqueda para encargar las virtudes del periodismo en la sociedad actual que, según lo expresa La Tercera, aspira al desarrollo y valora los espacios pluralistas y el espíritu crítico. Siendo este cambio social, la principal motivación para inducir los cambios mencionados en La Tercera.

PERCEPCIÓN DEL PÚBLICO SOBRE LA CUARTA Y LA TERCERA

En el estudio cualitativo “Imágenes y Percepciones de la Prensa Chilena, Los diarios según sus lectores” del Observatorio de Medios Fucatel (Valenzuela 2006) se hizo un estudio que determinó la percepción del público con respecto a diversos diarios de tiraje nacional, entre los cuales se encontraba La Cuarta y La Tercera. En el documento da a conocer también la inclinación política de estos dos medios, según los lectores, lo que se verá en la tabla 5.

Tabla 5: Percepción del público sobre La Cuarta

La Cuarta
Es visto como un diario que entrega información en forma entretenida, que se puede expresar más libremente y da espacio a las minorías.
Es percibido como un diario cercano la izquierda y de oposición a gobierno.
En la percepción de los lectores, La Cuarta defiende de los intereses de los pobres.
Es un diario reconocido como defensor de los intereses de las clases populares; cercano a la izquierda y a la candidatura de M. Bachelet, pero perteneciente a la oposición del gobierno de la concertación.

Surge desde sus inicios con un posicionamiento y grupo objetivo muy bien acotado. Su propósito es apoderarse del nicho de mercado más voluminoso, la clase baja, identificándolos y dirigiéndose a ellos en los códigos necesarios.
Representa un medio dirigido a un grupo objetivo específico y popular, y como tal se adapta a su lenguaje e intereses cotidianos.
Como el concepto de Libre Expresión no parece estar presente en los parámetros de evaluación actual de la prensa del “lector moderno”, la pregunta se interpreta como expresión libre, sin censura y al acceso de todos, incluso de los más ignorantes: el libre uso del lenguaje popular no permitido en los medios serios dirigidos a públicos objetivos más instruidos y pudientes. A la vez, muestra y habla con mayor libertad (de lenguaje) de temas que se maquillan en otros medios, el sexo por ejemplo.
En tanto, la asociación de La Cuarta a la izquierda, más parece el intento de los entrevistados de responder de acuerdo a un esquema mental que ya no manejan en la cotidianeidad, conminados a decidir, se esfuerzan en ajustar los diarios a las clasificaciones tradicionales de la política. La izquierda surge por rápido descarte al enfrentarse a una pregunta que nunca se han hecho “la orientación política de La Cuarta”: La Cuarta es un diario de entretenimiento, no puede ser de derecha ni de centro por su lenguaje y orientación popular, de gobierno no es porque no es un diario abiertamente político, por lo tanto, por su irreverencia solo le queda ser de izquierda.

Fuente: Imágenes y Percepciones de la Prensa Chilena, Los diarios según sus lectores, Valenzuela 2006 (Elaboración propia)

Tabla 6: Percepción del público sobre La Tercera

La Tercera
Posee una imagen equilibrada en el conjunto de atributos, siendo el único diario que no presenta ningún énfasis en alguno de ellos.
Tienen un componente de centro en la percepción ciudadana.
Es percibido como un diario defensor de los intereses de la clase media, pero cercano tanto a la derecha como al centro político y, en igual porcentaje, próximo a Lavín y Piñera.
Se orienta al lector actual, moderno que cruza todos los sectores acomodados y se esfuerza por representar sus intereses apoderándose de los atributos valorados de seriedad, credibilidad, pluralismo y cercanía.
En relación a La Tercera, la percepción e imagen actual de La Tercera es el mejor reflejo de los nuevos tiempos y del éxito de las estrategias de mercado aplicadas a la empresa diarios.
Se percibe que luego de estudiar acabadamente al grupo objetivo al cual desea llegar, y fijar los atributos de imagen deseados y adecuados a éste, lleva a cabo un cambio estratégico drástico, logrado posicionarse exactamente donde quería: ser percibido como un diario pluralista, de centro, capaz de entregar diversidad de temas y posiciones respecto a una noticia y, a la vez, el dato duro, la amenidad y cercanía demandada por el nuevo lector. Y a la vez, amenazar el tradicional liderazgo de El Mercurio.
El cambio en La Tercera es producto de una transacción en que los compromisos ideológicos y valores religiosos de los dueños quedan relegados al ámbito privado en función de sus intereses económicos.

Fuente: Imágenes y Percepciones de la Prensa Chilena, Los diarios según sus lectores, Valenzuela 2006 (Elaboración propia)

EL DÍA

El 1 de abril de 1944 fue fundado el diario El Día, en un principio dirigido por el sacerdote Pedro Vega Gutiérrez (hasta 1953), bajo el lema “Una voz clara al servicio de todos”. 72 años después El Día continúa circulando en la región de Coquimbo, pero dirigido por la familia Puga (desde 1959) con el eslogan “Vamos creciendo juntos”.

Desde el diario El Día reconocen la existencia de medios de comunicación ligados a grupos económicos o políticos, pero declaran que bajo el control de la familia Puga (más de 50 años) este medio se transformó en una empresa familiar alejado de los grupos antes mencionados. “La familia Puga se ha enfocado en ser un diario pluralista sin casarse con algún grupo político, sus integrantes tienen sus ideas, pero ellos se preocupan de que estos tintes no se reflejan en el diario” (G. Alday, comunicación personal, 30 de junio de 2016). Esto ha sido avalado por la periodista y escritora María Olivia Mönckeberg, Premio Nacional de Periodismo en 2009, quien en su libro “Los magnates de la prensa concentración de los medios de comunicación” (2009) detalla: “en los años cuarenta, en plena Segunda Guerra Mundial surgieron dos diarios que <<resisten>> hasta hoy las embestidas mercuriales y son verdaderas instituciones en sus regiones: *La Prensa Austral* de Punta Arenas, fundada el 25 de agosto de 1941; y *El Día* de La Serena” (2009, p. 14).

En cuanto a su línea editorial, el jefe de informaciones Guillermo Alday expone que El Día aboga siempre por el desarrollo regional, especialmente por la región de Coquimbo. Es decir, se inclina por una línea editorial totalmente regionalista, apoyando la elección de intendentes y cores que ayuden a la descentralización. A su vez, apoya a las empresas y emprendimientos que surgen en la región de Coquimbo.

En cuanto al lenguaje utilizado, Diario El Día “no utiliza un lenguaje serio, pero tampoco contiene un lenguaje popular” (G. Alday). Tratan de abarcar un sector medio que pueda llegar a toda la región, sin considerarse en ningún caso financiero o de elite. Consecuente con esto, no sólo se enfocan en política o economía que

podría interesar a las personas de alto poder adquisitivo, sino que es más bien transversal para abarcar todos los intereses regionales (G. Alday, comunicación personal, 30 de junio de 2016).

En cuanto a la cobertura de la VIF, Guillermo Alday como jefe de informaciones en El Día, aclara que buscan ser neutrales con el lenguaje, evitando hacer burla o mofa a las situaciones que generan este crimen o cualquier homicidio en general, una de las medidas para ello fue eliminar algunas palabras que estuvieron en la palestra en la prensa nacional. Para lograr aquello la asesoría del Sernam en torno a las directrices que seguir al momento de hablar de femicidio fueron fundamentales, destacando las palabras que se deben utilizar al momento de hablar de este crimen, junto con hacer una correcta selección de imágenes, evitando mostrar la violencia en las publicaciones. Junto a ello en El Día buscan también informar sobre casos de superación de VIF acompañando las campañas implementadas en la región.

Además, desde el interior del diario realizan un *mea culpa* sobre un caso de femicidio ocurrido en Illapel, en el cual el diario asume una falta al informar en su primera publicación, al exponer que la víctima ejercía el comercio sexual, dando a entender que esta condición podría justificar el delito. Mas este error se procuró enmendar en las publicaciones posteriores (G. Alday, comunicación personal, 30 de junio de 2016).

III MARCO METODOLÓGICO

PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

Para comenzar una investigación en ciencias sociales es necesario plantearse desde qué paradigma esta se enfrentará. La noción de paradigma es abordada por el físico, historiador y filósofo de la ciencia Tomas Khun y la define “como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Khun, 1986: 13).

Alfredo González Morales, en su artículo Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales (2003), destaca el trabajo del estadounidense Kuhn y se basa en su trabajo para dar a conocer qué es un paradigma y cómo este ayuda a los investigadores: “Un paradigma significa una cosmovisión del mundo compartida por una comunidad científica; un modelo para situarse ante la realidad, interpretarla y darle solución a los problemas que en ella se presentan” (González Morales, 2003: 125).

Elena Coello Valdés, Nubia Blanco Balbeíto, Yailin Reyes Orama explican los tres tipos de paradigmas contemporáneos en su artículo “Los paradigmas cuantitativos y cualitativos en el conocimiento de las ciencias médicas con enfoque filosófico-epistemológico”. Partiendo por el paradigma positivista, también llamado racionalista o cuantitativo, lo definen como “el que pretende explicar y predecir hechos a partir de relaciones causa-efecto” (2012: 141). En este caso se busca descubrir el conocimiento, planteando al investigador desde la neutralidad, resaltando la objetividad al situarse en este paradigma.

Nuestra investigación se posiciona dentro del paradigma positivista, debido al reconocimiento de una sola realidad objetiva, es decir, nuestro estudio se centra en que los medios de comunicación escritos usan inadecuadamente el lenguaje en los casos de femicidio y cómo esto deriva en la naturalización de la violencia contra la mujer (causa-efecto).

En el positivismo puede conseguirse el conocimiento de modo empírico, es decir, “El conocimiento es medible, cuantifica los fenómenos observables que son

susceptibles de análisis matemáticos y control experimental.” (Ricoy, 2006:15). En nuestro caso, utilizaremos medición y encuesta para cuantificar el objeto de investigación (presencia del femicidio en los medios y naturalización).

Para el positivismo los propósitos científicos se centran en el objeto, es decir, van más allá del sujeto y su contexto, para así garantizar respuestas generales que se dan a través de los números, la ciencia y la experiencia.

ENFOQUE O METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación significa designar el modo en que se enfocarán los problemas y las maneras de encontrar sus respuestas. A esto, los autores Taylor y Bodgan señalan que “nuestros supuestos, intereses, propósitos nos llevan a elegir una u otra metodología. (1987:15).

Sampieri explica los tres tipos de enfoques, cualitativo, cuantitativo y mixto. De los dos primeros se refiere a ellos como cuidadosos, metódicos y empíricos en su búsqueda del conocimiento y de estos reconoce cinco estrategias similares relacionadas entre sí. Además, agrega el enfoque mixto que combina ambos procesos (2014).

Sobre el enfoque cuantitativo el autor señala que parte de una idea planteada, la cual va acotándose hasta tal punto de poder derivar de ella objetivos y preguntas de investigación, para ello requiere de un respaldo teórico.

Nuestra metodología de trabajo elegida es cuantitativa, donde, a través de la recopilación documental se formulará una encuesta que permita medir y recolectar datos.

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez revisada la literatura y darnos cuenta de la viabilidad de la investigación, es necesario establecer hasta donde llegará el estudio y esto depende de la estrategia de investigación.

Entre las opciones de alcance de estudios cuantitativos se encuentran los exploratorios, descriptivos, correlacional y explicativos. Para elegir se debe tomar en cuenta el estado del conocimiento, además de la perspectiva que se pretenda dar al estudio. (Sampieri, 2014)

En nuestro estudio tiene un alcance descriptivo, estos buscan especificar las características y propiedades de perfiles, grupos, comunidades, objetos o fenómenos que requieran un análisis. Ante el análisis, detalla cómo son y se manifiestan los fenómenos. Únicamente pretende medir o recoger información independiente o conjunta sobre las variables o conceptos. No busca indicar como se relacionan las variables. (Sampieri, 2014)

Esta investigación pretende mostrar con precisión los espacios que entregan los medios de comunicación al femicidio, además de la percepción de los lectores respecto al mismo tema.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para toda investigación resulta necesario definir un plan que sirva de guía en el desarrollo del estudio. A este plan se le llama diseño metodológico que, según Carlos Monje, se puede definir como “la determinación de las estrategias y los procedimientos que seguirán para dar respuesta al problema y comprobar la hipótesis, manejando las dificultades que se encuentran a lo largo del proceso de investigación” (2011:24).

En el diseño se determina el tipo de método que se empleará para lograr una mejor interpretación en los resultados, dentro de un diseño experimental o no experimental. La elección del tipo de diseño depende del problema a resolver, de los objetivos y del contexto que rodea el trabajo de investigación (Aigner, 2006). Es así como en nuestra investigación, el diseño elegido fue:

Diseño no experimental, este “trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto en otras variables” (Sampieri, 2014:152). Esto quiere decir, que el diseño no experimental recoge datos en forma pasiva sin introducir cambios o tratamientos (Monje, 2011). En consiguiente, nuestra investigación observará fenómenos en su contexto natural, sin tener inferencia en ninguna variable estudiada, ya que nosotros no manipulamos las publicaciones expuestas en los diarios, ni tampoco en las respuestas que se logrará con la encuesta.

Para los diseños cuantitativos, Sampieri (2014) clasifica los diseños no experimentales en transversales o transaccional y longitudinales. Para el primero de estos los subdivide en exploratorios, descriptivos, correlacional-causales; y para el segundo de estos, los subdivide en tendencia o trend, evolución de grupo o cohorte y diseños de panel. En esta investigación la clasificación elegida fue no experimental transaccional descriptivo.

En un diseño no experimental transeccional se “recolectan datos en un solo momento o tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Sampieri, 2014:154). En nuestro caso,

analizaremos el cuatrimestre con más femicidio del año 2015, donde los datos entregados por SERNAM revelan que los asesinatos por pareja o ex pareja, desde la modificación de la ley, llegaron a 17 entre los meses septiembre y diciembre. Además, con los datos recabados en la aplicación de la encuesta se podrán describir y analizar variables en un momento determinado.

Un diseño no experimenta transeccional descriptivo “tiene como objetivo indagar la incidencia de modalidades o niveles de una o más variables en una población” (Sampieri, 2014:155). La idea es ubicar las variables en un fenómeno y proporcionar su descripción. En nuestro caso, se pretende describir a través de la medición y búsqueda de noticias sobre femicidios en los diarios elegidos dentro de un año y meses determinados, y por medio de una encuesta para saber cómo el lenguaje utilizado en estas noticias genera reacciones en las personas.

MUESTRA

Según Sampieri, la muestra representa el “subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de este” (2014:173). Es decir, una muestra constituye un subgrupo de la población, el cual se determina en base a los criterios elegidos.

Por su parte, Carlos Monje define la muestra como un “conjunto de objetos y sujetos precedentes de una población; es decir un subgrupo de la población, cuando esta es definida como un conjunto de elementos que cumplen con unas determinadas especificaciones” (2011:123).

Como esta investigación es de enfoque cuantitativo, para esta existen dos tipos de muestreo: el probabilístico y el no probabilístico. En el primero de ellos “los elementos tienen la misma probabilidad de ser escogidos, se hace una selección al azar o aleatoria de los elementos o unidades de muestreo” (Monje, 2011:125). Mientras que en el no probabilístico, “la selección no depende del azar, los elementos se escogen de acuerdo a unas características definidas por el

investigador o la investigación, es decir depende de decisiones de personas por lo tanto están sesgadas” (Monje, 2011:125).

En el caso de esta investigación se optó por la muestra no probabilística, siendo la primera unidad de muestreo/análisis intencional o de conveniencia. En esta instancia se delimitará la muestra a que sean diarios nacionales, eligiendo finalmente como muestra a los dos diarios del grupo Copesa S.A y para entregar una visión regional, se eligió al único periódico en la región de Coquimbo; El Día.

Para la segunda unidad de análisis igualmente se optó por una muestra no probabilística, además se repite un muestreo intencional y de conveniencia, siendo la muestra los lectores de medios de comunicación escrito (en cualquier formato) que vivan actualmente en La Serena y que tengan entre 20 y 60 años.

TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas de recopilación de información cumplen con la facilidad de recoger datos de forma inmediata. Según Deymor Centty, las técnicas de investigación son “procedimientos metodológicos y sistemáticos que se encargan de operativizar e implementar los métodos de Investigación (...) existen tantas técnicas como problemas susceptibles de ser investigados” (2006:41).

Para José Martínez, estas técnicas son “procedimientos que le posibilitan al sujeto investigador reunir, encontrar, recopilar o construir la información empírica necesaria para responder las preguntas que formuló acerca de su <objeto de estudio>” (2004:20).

Como esta investigación contempla la metodología cuantitativa, los datos serán recolectados por las siguientes técnicas: encuesta y revisión documental. Sin embargo, la técnica de revisión documental forma parte de la metodología cualitativa, la cual, para la realización de este estudio se considera esencial debido a que la revisión de los medios de comunicación escritos interesa para tabular los datos sobre femicidios publicados durante el periodo de septiembre a diciembre del 2015. Al elegir esta técnica cualitativa (que sale de nuestros parámetros

metodológico) pretendemos conocer de forma estadística, la cantidad de noticias, la sección en la que se ubica la publicación y el espacio dado en términos de centímetro/columna (cm/col) que posee las noticias sobre femicidios, tanto íntimo como feminicidios o femicidios indirectos, en los medios definidos.

De este modo, se define la revisión documental como “el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información” (Rodríguez citando a Latorre, Rincón y Arnal, 2012: 19). Como se explicó anteriormente, los documentos serán tres periódicos nacionales (La Cuarta, La Tercera y El Día) los que se utilizarán para recopilar antecedentes sobre el tema de estudio, los cuales, posteriormente, serán tabulados para conocer la preponderancia del femicidio dentro de pauta noticiosa de aquellos medios escritos durante un periodo de cuatro meses.

Por otro lado, la encuesta se define como una técnica que “mediante la utilización de un cuestionario estructurado o conjunto de preguntas, permite obtener información sobre una población a partir de una muestra” (Hueso y Cascant, 2012). Las preguntas del cuestionario serán dirigidas y, por lo tanto, cerradas, estas se aplicarán a las mismas personas, pero en dos tiempos distintos (con diferencia de una semana). Con este tipo de técnica cuantitativa se busca conocer si existe relación entre las publicaciones de los medios investigados y la naturalización de la violencia en los casos de femicidio.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Un instrumento de recolección de datos es utilizado para registrar o almacenar lo que se está investigando según las fuentes tratadas. Así, en esta investigación, para la técnica de revisión documental su primer instrumento será una tabla de registros de noticias sobre femicidios por un periodo de cuatro meses, de septiembre a diciembre del año 2015. Las noticias fueron recolectadas de acuerdo a tres medios (dos nacionales y uno regional) elegidos: La Tercera, La Cuarta y El Día.

Tabla 7: El modelo de la tabla será el siguiente:

Nombre del diario (sept-oct-nov-dic 2015)					
TÍTULO	FECHA	SECCIÓN	LARGO (cm)	ANCHO (col)	Cm/col

Por último, para la encuesta, el instrumento empleado será un cuestionario con preguntas dirigidas y cerradas, es decir, las respuestas a las preguntas a realizar tuvieron opciones prediseñadas. Este cuestionario fue validado por un piloto (en este caso un periodista que sugerirá y entregará observaciones), lo que permitirá cumplir con los requisitos necesarios (pertenecer al rango etario y ser de la zona seleccionada) de un cuestionario para una investigación científica. Estos requisitos, Martínez (2013), los define como: “(...) confiabilidad y validez. La confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo produce resultados iguales. La validez se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir” (6).

El cuestionario final se compuso en la primera semana por siete preguntas, mientras que en la segunda semana se agregó otro ítem con tres nuevas preguntas en base a la pregunta uno y la siete de la primera semana (estas fueron descartadas en la semana dos).

Ambas quedaron definidas de la siguiente manera:

Tabla 8: Identificación del encuestado.

Fecha de encuesta:
Edad:

Semana 1:

1. Observe con atención estos titulares de diarios chilenos y exprese su opinión respecto a las siguientes preguntas:

Tabla 9: Semana I

P.1. ¿Conoce el termino femicidio? Sí ____ No ____
P.2 ¿Conoces el termino naturalización de la violencia? Sí ____ No ____

Titular N°1:

¡CHORIZO ENSARTÓ A SU MUJER CON FIERRO ANTICUCHERO!

P.3. ¿La noticia le parece divertida? Sí ____ No ____
--

P.4 ¿Considera que este titular es informativo? Sí____ No____
P.5 ¿Crees que las palabras utilizadas son correctas para referirse a un femicidio? Sí____ No ____
P.6 ¿Cree que el agresor mencionado en la noticia merece castigo? Sí ____ No ____
P.7 ¿Qué tipo de castigo crees que merece el agresor? Leve ____ Ejemplificador____

Semana 2:

1. Observe con atención estos titulares de diarios chilenos y exprese su opinión respecto a las siguientes preguntas:

Tabla 10: Semana II

Titular N°2:

JOVEN MUJER ES DEGOLLADA EN ILLAPEL Y LA PDI BUSCA INTENSAMENTE AL PRESUNTO HOMICIDA

P.1. ¿La noticia le parece divertida? Sí ____ No ____

P.2 ¿Considera que este titular es informativo? Sí____ No____
P.3 ¿Cree que las palabras utilizadas son correctas para referirse a un femicidio? Sí____ No ____
P.4 ¿Cree que el agresor mencionado en la noticia merece castigo? Sí ____ No ____
P.5 ¿Qué tipo de castigo crees que merece el agresor? Leve ____ Ejemplificador____

Junto a ello, como se definió anteriormente, en la segunda semana se eliminaron las preguntas 1 y 7 de la semana anterior y se agregaron tres nuevas en su lugar, las que se obtuvieron por medio de una tabla de impacto, la cual define cuales son (según la visión general) los titulares que causen mayor conmoción al momento de ser leídas. Esto se ve reflejado en una tabla de calificación de 1 a 5, en la cual el uno representaba menor conmoción y cinco un máximo de conmoción.

Para ello se mostraron todos los titulares obtenidos en la revisión realizada entre los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2015 en los diarios La Cuarta, La Tercera y El Día.

Tabla 11: Tabla de impacto.

MEDIO					
	1	2	3	4	5
TITULAR					

2. De los siguientes titulares ¿cree que alguno de los siguientes titulares, naturaliza la violencia contra la mujer? Vale decir hace que el femicidio pase a verse trivial o cotidiano. (Los titulares se obtendrán previa aplicación de la tabla de impacto).

Titular I XXXXXXXXX Sí__ No__
Titular II XXXXXXXXX Sí__ No__
Titular III XXXXXXXXX Sí__ No__

IV ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recolectados los datos se procede a su análisis. Este análisis consiste en realizar los procedimientos necesarios en los cuales se podrán los datos y así alcanzar los objetivos de estudios. Para esta investigación de metodología cuantitativa, el análisis de datos posee una base numérica y estadística que se rige por reglas estandarizadas (Blanco y Rodríguez, 2007).

Para realizar el análisis, se eligió la técnica del análisis de estadística descriptiva que, según Blanco y Rodríguez, tiene como objetivo “describir las características de un conjunto de observaciones” (2007:588). Para describir las características o datos recabados es necesario analizar la distribución de frecuencia o puntuación que según Sampieri es “un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías” (2006:419). Además para el autor, la distribución de frecuencias “puede complementarse agregando las frecuencias relativas y las frecuencias acumuladas. Las frecuencias relativas son los porcentajes de los casos en cada categoría, y las frecuencias acumuladas son las que se van acumulando en cada categoría, desde la más baja a la más alta” (2006:420).

Para Hueso y Cascant (2012), la estadística descriptiva consiste en la forma de organización, descripción, visualización y resumen (mediante estadísticas o gráficas) de los datos recolectados a través de las técnicas de investigación cuantitativa.

Por lo tanto, a través del análisis de estadística descriptiva, serán examinados los datos recabados en la encuesta sobre la apreciación de los titulares. Para la realización de esta encuesta se elaboró una tabla de frecuencia y preponderancia sobre noticias de femicidio que se encuentran dentro de los tres medios escritos estudiados. De acuerdo a los datos recolectados se formuló otra encuesta con los titulares encontrados en cada noticia de violencia contra la mujer, de los cuales se eligieron 3 (calificados por los individuos encuestados como los más llamativos e impactantes) para utilizarlos en la encuesta (semana 1 y semana 2).

V RESULTADOS

SEMANA I

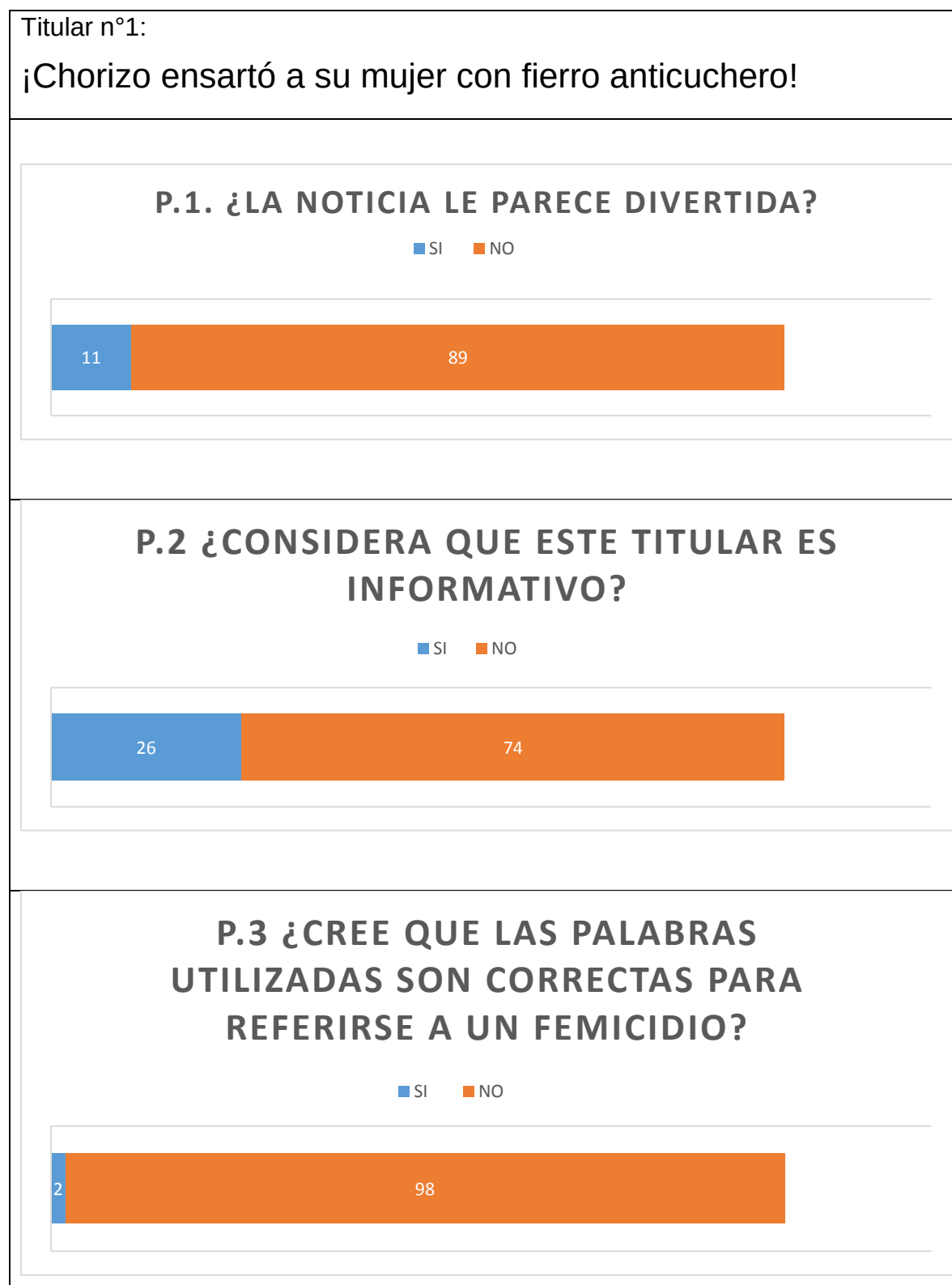
Para comenzar las encuestas acerca del tratamiento informativo que entregan los diarios La Tercera, La Cuarta y El Día al tema del femicidio, era fundamental primero conocer si las personas a encuestar comprendían o conocían el término “femicidio”, es por ello que esta fue la primera pregunta a realizar, a cual arrojó que de un total de 100 personas encuestadas, un 99% conocía el término.

Gráfico 5: ¿Conoce el término femicidio?



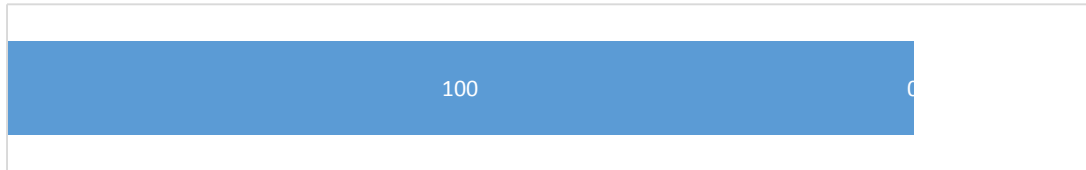
La continuación de este instrumento reflejó durante la primera semana un amplio margen de personas que creían que el titular “¡Chorizo ensartó a su mujer con fierro anticuchero!” no era divertido, con un total del 89%, mientras que al preguntar si su contenido era informativo un 74% respondió negativamente. Este patrón se mantuvo en las siguientes respuestas con un 98% de encuestados que respondieron “no” sobre la pregunta “¿Cree que las palabras utilizadas son correctas para referirse a un femicidio?”, entregando un 100% de aprobación a que el agresor merezca un castigo, para concluir con un 98% de encuestados que creían que el castigo debería ser ejemplificador, mientras solo un 2% lo calificaba como un castigo leve.

Tabla 12: Respuestas semana I



P.4 ¿CREE QUE EL AGRESOR MENCIONADO EN LA NOTICIA MERECE CASTIGO?

■ SI ■ NO



P.5 ¿QUÉ TIPO DE CASTIGO CREES QUE MERECE EL AGRESOR?

■ LEVE

■ EJEMPLIFICADOR



Para continuar con las preguntas hacia la segunda semana era fundamental conocer si las personas, al igual que con el término femicidio, comprendían lo que era la “naturalización de la violencia”, lo que permitiría agregar tres nuevas preguntas con relación a los titulares de los diversos diarios en estudio. Este hecho arrojó que un 32% de los encuestados desconocía el término.

Gráfico 6: Naturalización de la violencia



SEMANA II

Para la segunda semana de encuestas los patrones se repitieron con respecto a las respuestas negativas, siendo aún más categóricas al entregar un 100% a la opción “no” en la pregunta “¿la noticia le parece divertida?”, al igual que en la pregunta “¿cree que el agresor mencionado en la noticia merece castigo?” donde el total de respuestas fueron “sí”, cifra que se mantuvo cuando se les consultó “¿qué tipo de castigo merece el agresor?” donde el total encuestado respondió “ejemplificador”. Incrementando también un 16% con relación a la semana anterior a la respuesta “sí” de la pregunta “¿considera que este titular es informativo?”.

Mientras que la única pregunta que varió gradualmente su enfoque fue “¿cree que las palabras utilizadas son correctas para referirse a un femicidio?” donde el 69% contestó que sí, a diferencia de la primera semana que solo un 2% había respondido afirmativamente.

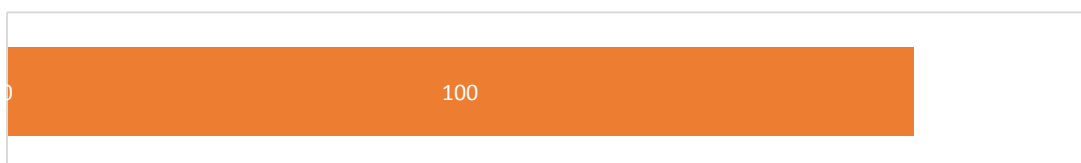
Tabla 13: Respuestas semana II

Titular n°2:

Joven mujer es degollada en Illapel y la PDI busca intensamente a presunto homicida

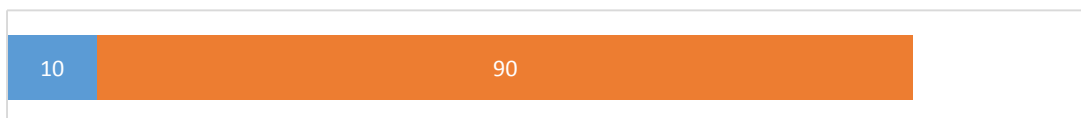
P.1. ¿LA NOTICIA LE PARECE DIVERTIDA?

■ SI ■ NO



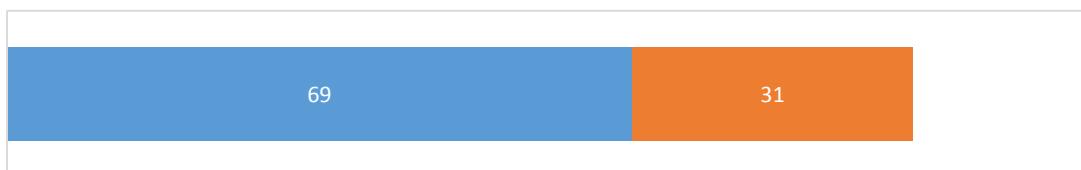
P.2 ¿CONSIDERA QUE ESTE TITULAR ES INFORMATIVO?

■ NO ■ SI



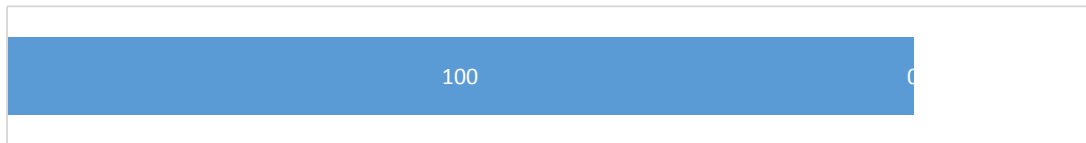
P.3 ¿CREE QUE LAS PALABRAS UTILIZADAS SON CORRECTAS PARA REFERIRSE A UN FEMICIDIO?

■ SI ■ NO



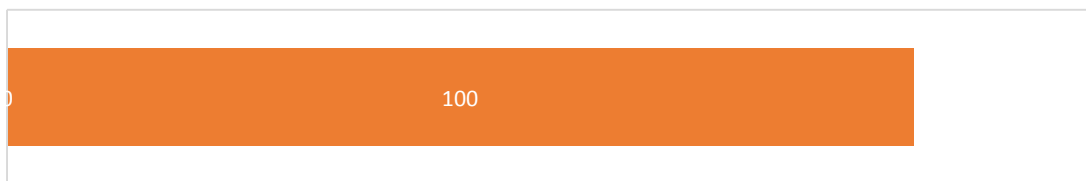
P.4 ¿CREE QUE EL AGRESOR MENCIONADO EN LA NOTICIA MERECE CASTIGO?

■ SI ■ NO



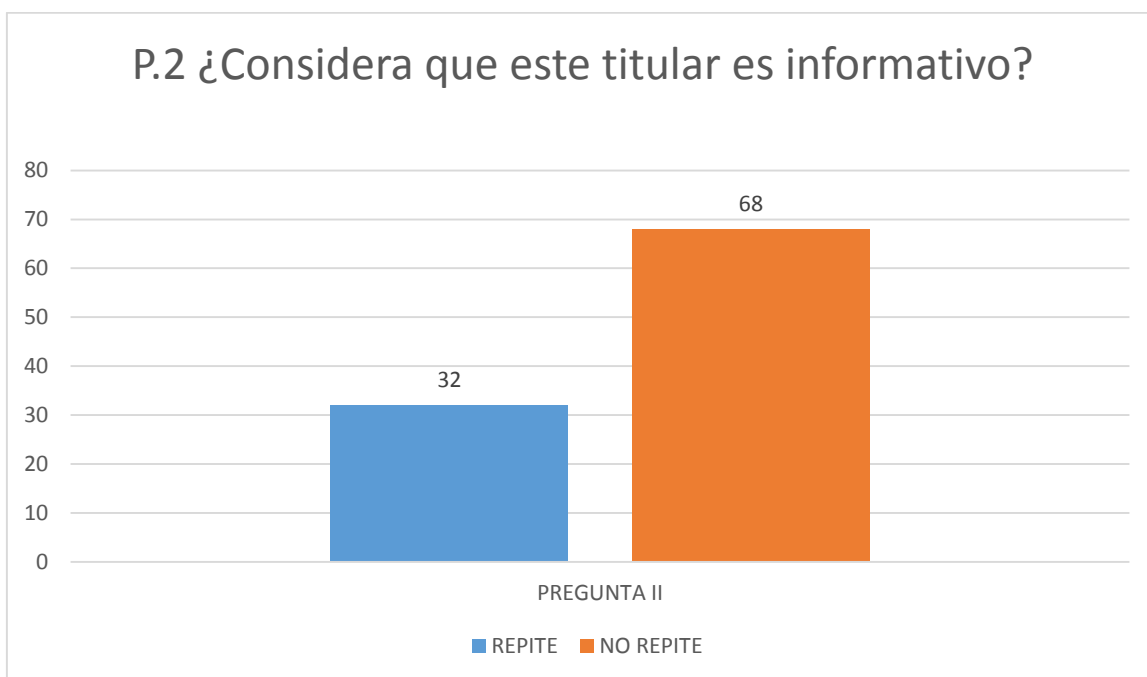
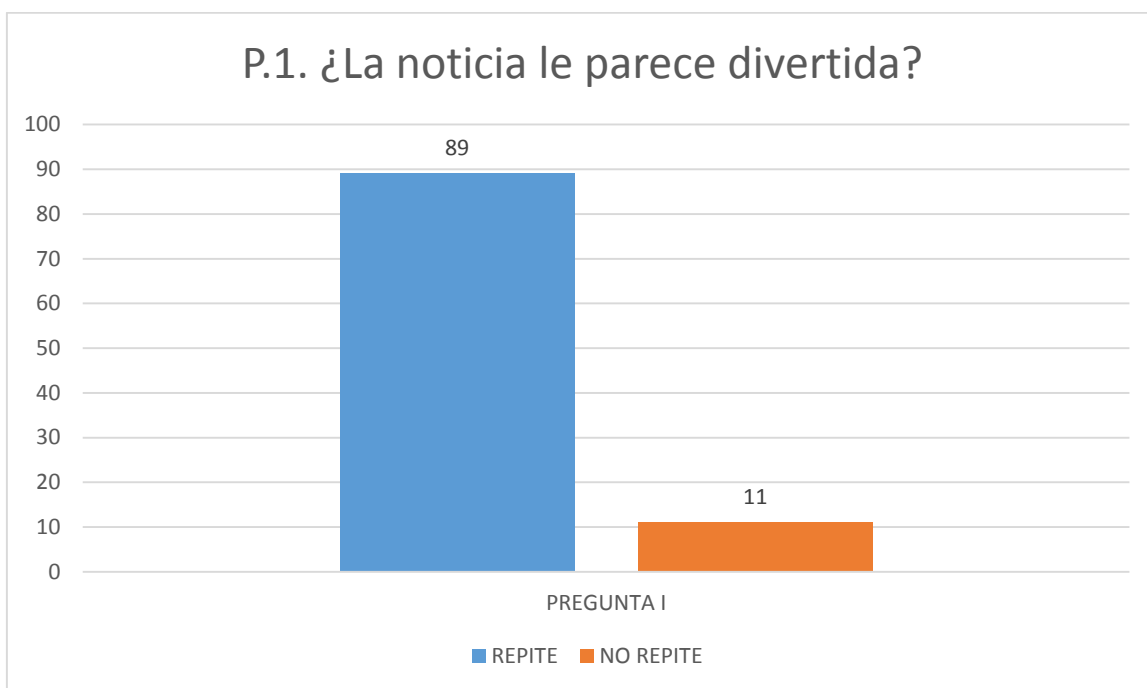
P.5 ¿QUÉ TIPO DE CASTIGO CREE QUE MERECE EL AGRESOR?

■ LEVE ■ EJEMPLIFICADOR

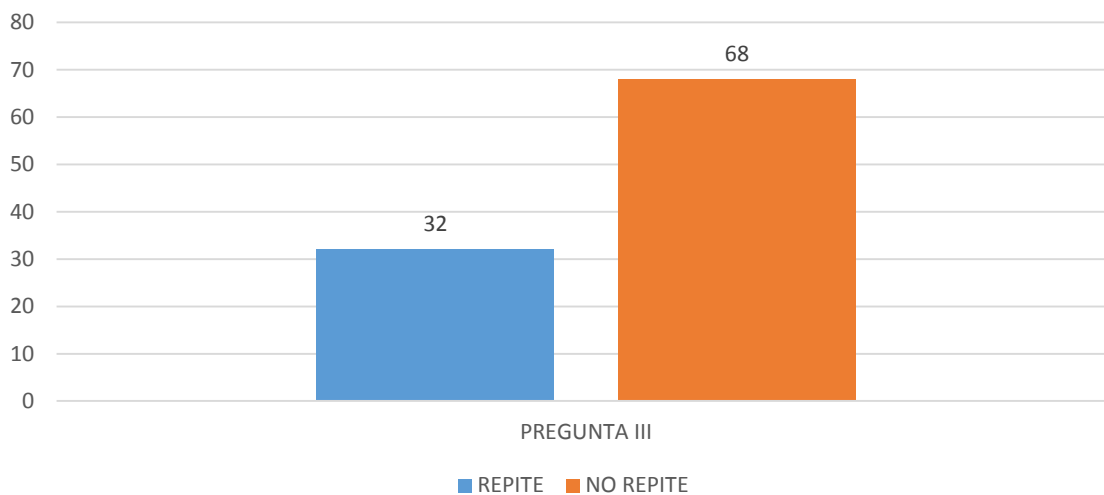


Con la obtención de los datos de la primera y segunda semana es posible generar las comparaciones de las respuestas de cada encuestado, lo cual permite dar a conocer cuántas personas mantuvieron o modificaron sus respuestas en cada una de las preguntas, lo que permite comprender si el titular influye o no en la percepción que se tiene de un hecho de femicidio.

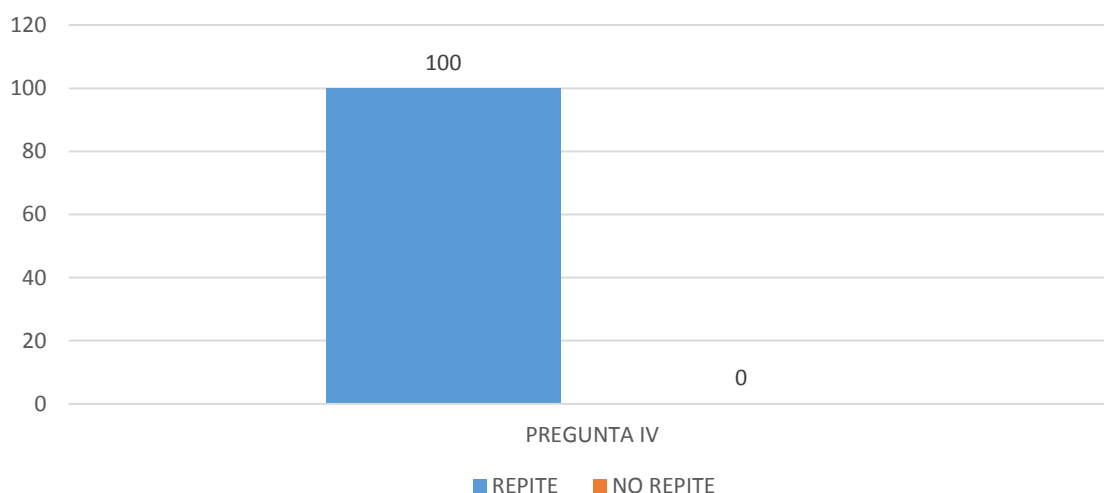
Gráficos 7: Comparaciones semanales

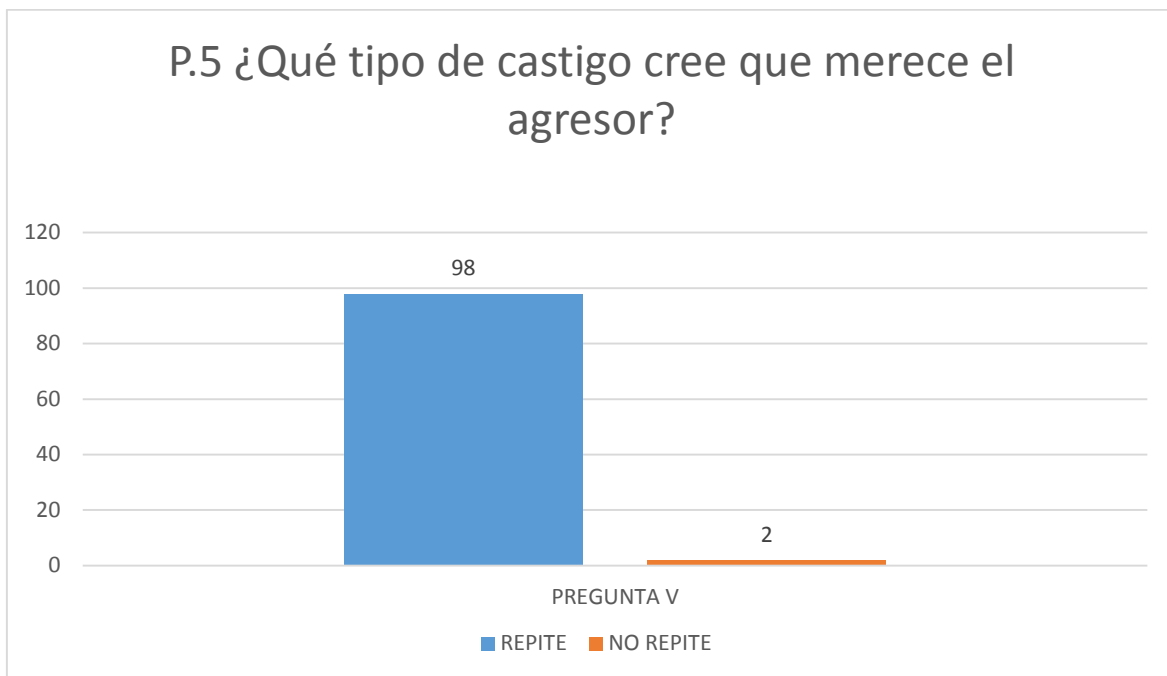


P.3 ¿Cree que las palabras utilizadas son correctas para referirse a un femicidio?



P.4 ¿Cree que el agresor mencionado en la noticia merece castigo?





En la semana dos junto a las cinco preguntas principales que se repiten en ambas encuestas y que son los puntos de comparación de los diversos diarios:

1. ¿La noticia le parece divertida?
2. ¿Considera que este titular es informativo?
3. ¿Cree que las palabras utilizadas son correctas para referirse a un femicidio?
4. ¿Cree que el agresor mencionado en la noticia merece castigo?
5. ¿Qué tipo de castigo crees que merece el agresor?

Se agregaron tres preguntas que a través de una tabla de impacto (donde se calificaba de 1 a 5 el nivel de conmoción de cada noticia) dio a conocer cuáles eran los titulares más impactantes con relación al femicidio de cada uno de los diarios durante septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015, lo cual arrojó que:

-Para el diario El Día “Celos habrían llevado a un hombre a matar a su esposa ovallina y sus dos hijas” fuese el más impactante.

-Para La Cuarta, quien obtuvo esta categoría fue “Decapitó a mujer gorrera y salió a pasear con su cabeza”.

-Mientras que en La Tercera el titular escogido fue “Rancagua: niño estuvo dos días en si casa con sus padres muertos”.

Esta elección se ve reflejada en la siguiente tabla de impacto, en la cual se agregaron todos los titulares con relación a femicidios que aparecieron en los diarios El Día, La Cuarta y La Tercera en el trimestre de septiembre a diciembre del 2015. Estos resultados indican la calificación total evaluada por la muestra.

Tabla 14: Tabla de impacto La Tercera

LA TERCERA	Total
“Detengamos los femicidios”	64
“Imputado por quemar a su pareja embarazada tenía causas por amenazas contra su madre”	82
“Comienza juicio por crimen de sicóloga norteamericana”	59
“Rancagua: Niño estuvo dos días en su casa con sus padres muertos”	88
TOTAL	293

Tabla 15: Tabla de impacto El Día.

EL DÍA	Total
“Producto de los celos sujeto intenta asesinar a su ex pareja y luego suicidarse en el sector El Romero”	80
“Joven mujer es degollada en Illapel y la PDI busca intensamente al presunto homicida”	79

“Crece misterio de illapelina asesinada y en el Sernam llaman a endurecer penas”	65
“Macabra historia ligado a delincuencia rodea el homicidio de joven illapelina”	68
“Pugna por los hijos de mujer asesinada”	73
“Sename cautela el cuidado de hijos de mujer asesinada”	65
“Mujeres llaman a la no violencia de género en Coquimbo”	56
“Por aire buscarán a presunto homicida de mujer en Illapel”	65
“Misterio y conmoción entorno a homicidio de mujer en la vía pública”	70
“Enigma y conmoción rodean al homicidio de joven mujer perpetrado en Sindempart”	70
“Hombre se parapeta tras un altercado con su esposa en Ovalle”	56
“Celos habrían llevado a un hombre a matar a su esposa ovallina y a sus dos hijas”	84
TOTAL	831

Tabla 16: Tabla de impacto La Cuarta.

LA CUARTA	Total
“Hizo anticucho con la polola”	64
“¡Chorizo ensartó a su mujer con fierro anticuchero!”	74

“No queremos dejar un asesino en la calle”	64
“Decapitó a mujer gorrera y salió a pasear con su cabeza”	86
“Femicidio a balazos golpeó a San Antonio”	70
“Quemó a joven embarazada tras feroz discusión”	84
“Mentiroso y asesino”	57
“La confesión que hunde a esposo de Viviana”	54
“Hechos claves de un terrible homicidio”	57
“Hija de Anguita ‘Mi papá es inocente’”	56
“Crudos detalles de un ‘crimen pasional’”	65
“Asesinó a su conviviente y se suicidó de un balazo”	71
“Horror niño estuvo dos días con sus padres fallecidos”	85
TOTAL	887

Estos resultados permitieron agregar tres preguntas más a la segunda semana de la encuesta, las que ayudaron a comprender desde el punto de vista de las personas que leen diarios en La Serena si los titulares naturalizan la violencia contra la mujer.

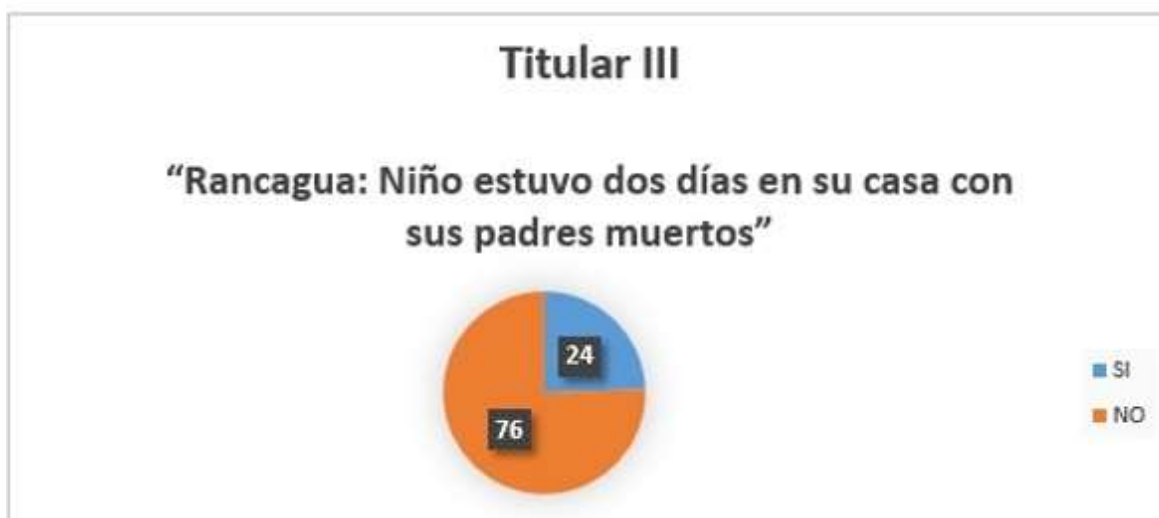
Lo cual arrojó que el diario La Cuarta es quien más, a través de sus titulares, naturaliza la violencia con un 87% de personas que así lo define, mientras que La

Tercera es quien menos naturaliza la violencia con solo un 24% de lectores que cree lo hacen. Por su parte el diario El Día alcanza un 72% de naturalización debido a que justifica el actuar del imputado.

¿Cree que alguno de los siguientes titulares, naturaliza la violencia contra la mujer? vale decir hace que el femicidio pase a verse trivial o cotidiano.

Gráficos 8: Naturalización de violencia por titulares





PORCENTAJE DE IMPACTO PROMEDIO

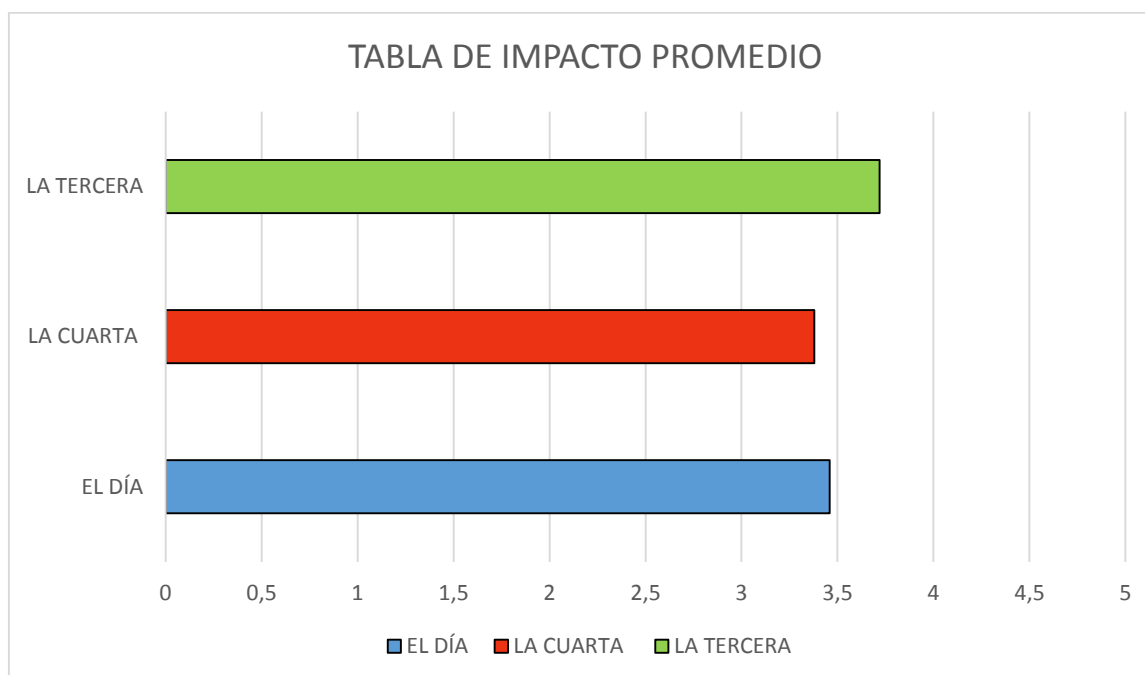
Para conocer el nivel de conmoción que generan los diversos titulares en las personas se efectuó la tabla de impacto que se vio anteriormente, la cual también permitirá hacer un cálculo promedio con el resultado total de las respuestas divididas en las cantidad de encuestados.

Tabla 17: Porcentaje de conmoción.

LA TERCERA	20 (encuestados) X 4 (preguntas) = 80	293/80 = 3,72
EL DIA	20 (encuestados) X 12 (preguntas) = 240	831/240 = 3,46
LA CUARTA	20 (encuestados) X 13 (preguntas) = 260	887/260 = 3,38

Estas cifras muestran que en nivel de conmoción de titulares de la encuesta hecha a personas de la ciudad de La Serena, es el diario La Cuarta quien ocupa el primer lugar, seguido por El Día y culminando con el diario La Tercera. Promediando los cuatro titulares con el nivel de encuestados (20 por cada pregunta) arroja los siguientes resultados:

Grafico 9: Tabla de impacto promedio.



Lo cual en la escala de 1 a 5 pone a los tres titulares sobre la media dejándolos como medianamente impactantes, siendo La Tercera la que con un menor número de publicaciones pondera un más alto porcentaje de impacto, al contrario de La Cuarta, quien con un mayor número de noticias refleja titulares más neutrales a comparación de los otros medios.

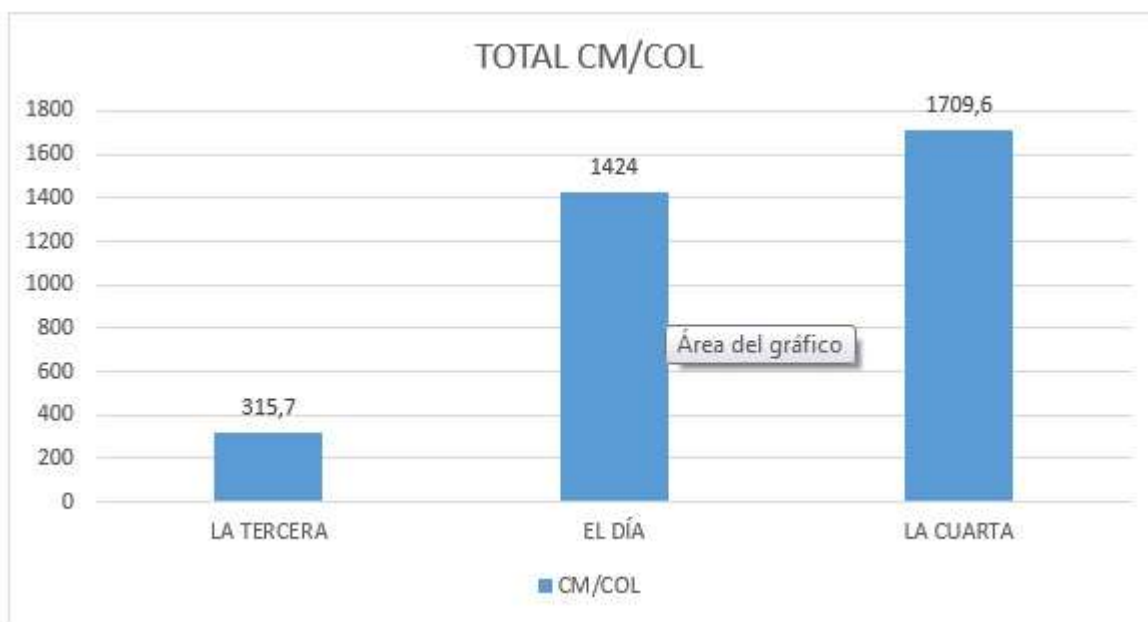
RESULTADOS DE FRECUENCIA Y PREPONDERANCIA

Para conocer si existen diferencias en la cantidad de publicaciones (sección y espacio utilizados) se contabilizó la frecuencia medida en centímetro/columna de las noticias en los medios elegidos en la investigación. Se arrojaron los siguientes resultados:

En cuanto a la cantidad de espacio dedicado a la publicación sobre femicidios, medido en centímetro/columna (cm/col), La Cuarta lideró con 1709,6 cm/col, seguido por El Día con 1424 cm/col, para finalizar con La Tercera que publicó 315,7 cm/col.

Grafico 10: suma total cm/col.

Preponderancia de noticias sobre femicidios medidas en centímetro/columnas (septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015).



Ligado a la medición anterior, se estableció que La Cuarta publicó una mayor cantidad de noticias (13), seguidos por 12 noticias publicadas en El Día, finalizando con 4 noticias de La Tercera.

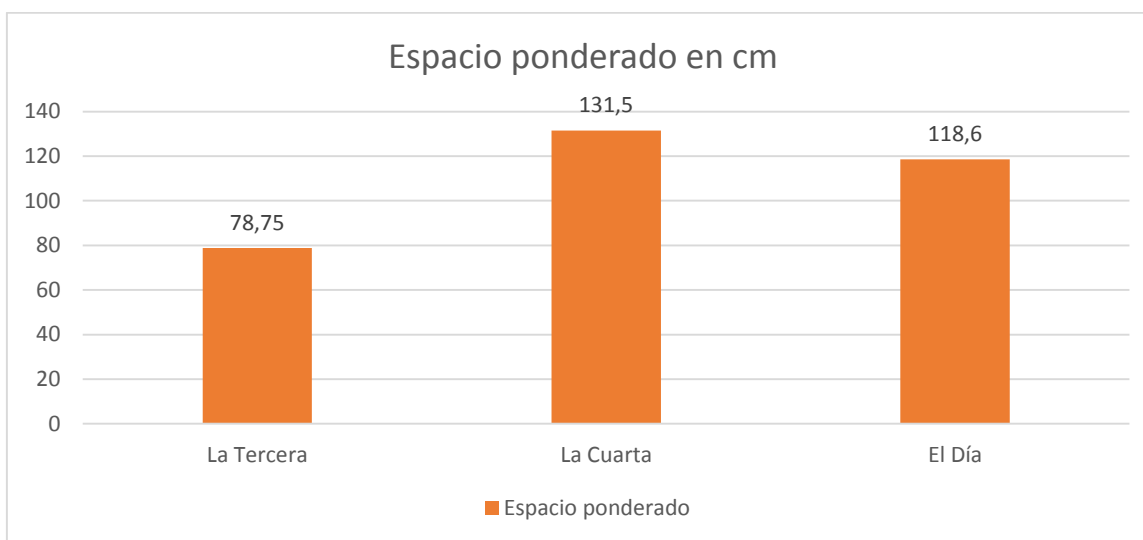
Gráfico 11: noticias sobre femicidios.

Cantidad de noticias publicadas (septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015).



Al promediar las noticias frente a los resultados arrojados en la cantidad de publicaciones dividido en el espacio utilizado, entrega un total de 78,75 cm por noticia en el diario La Tercera, 131,5 cm para La Cuarta y 118,6 cm en El Día, lo cual demuestra que es el diario La Cuarta quien más espacio entrega a la cobertura de estos hechos.

Gráfico 12: Espacio promedio utilizado.



En cuanto a la ubicación de las noticias dentro de estos medios nacionales, sólo La Cuarta y El Día utilizaron noticias de femicidio en portada. El diario popular tuvo 2 portadas, mientras que el diario regional tuvo 1 portada.

El diario La Tercera las noticias estuvieron ubicadas en: 1 en Opinión y 3 en Nacional. En el caso de diario El Día, estas estuvieron inmersas en: 10 en Actualidad y 1 en Resumen 2015. Por último, las noticias de femicidios en La Cuarta estuvieron ubicadas: 2 en Crónica, 7 en País, 1 en Breves y 1 en La vuelta al mundo.

Gráfico 13: publicaciones La Tercera por sección.

Publicaciones de La Tercera divididas en secciones (septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015).

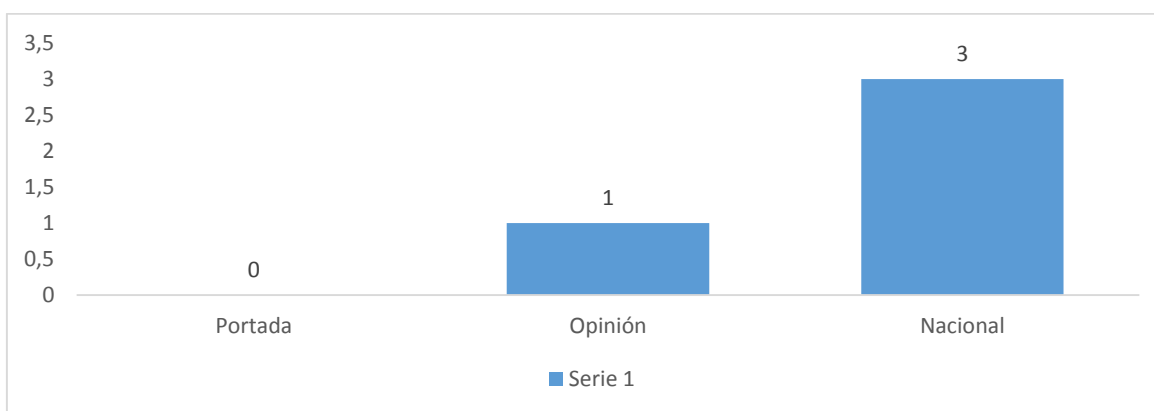


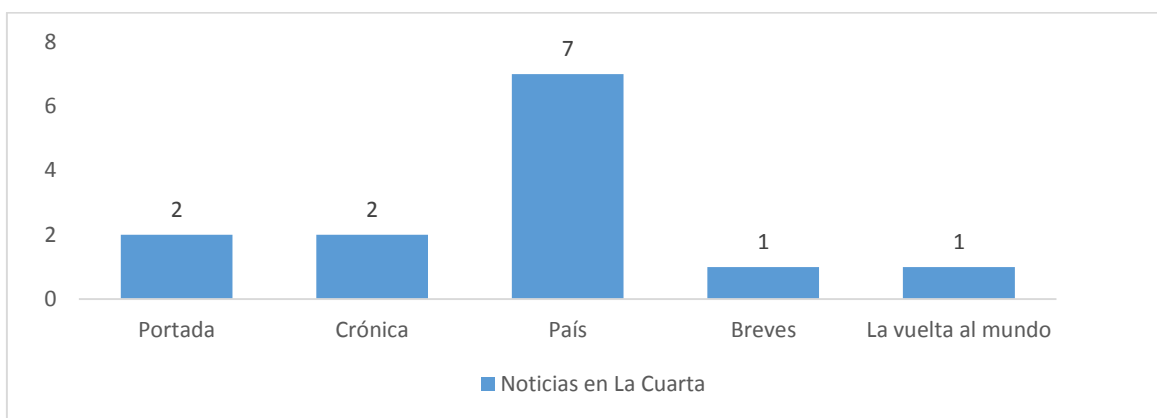
Gráfico 14: publicaciones El Día por sección.

Publicaciones de El Día divididas en secciones (septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015).



Gráfico 15: publicaciones La Cuarta por sección.

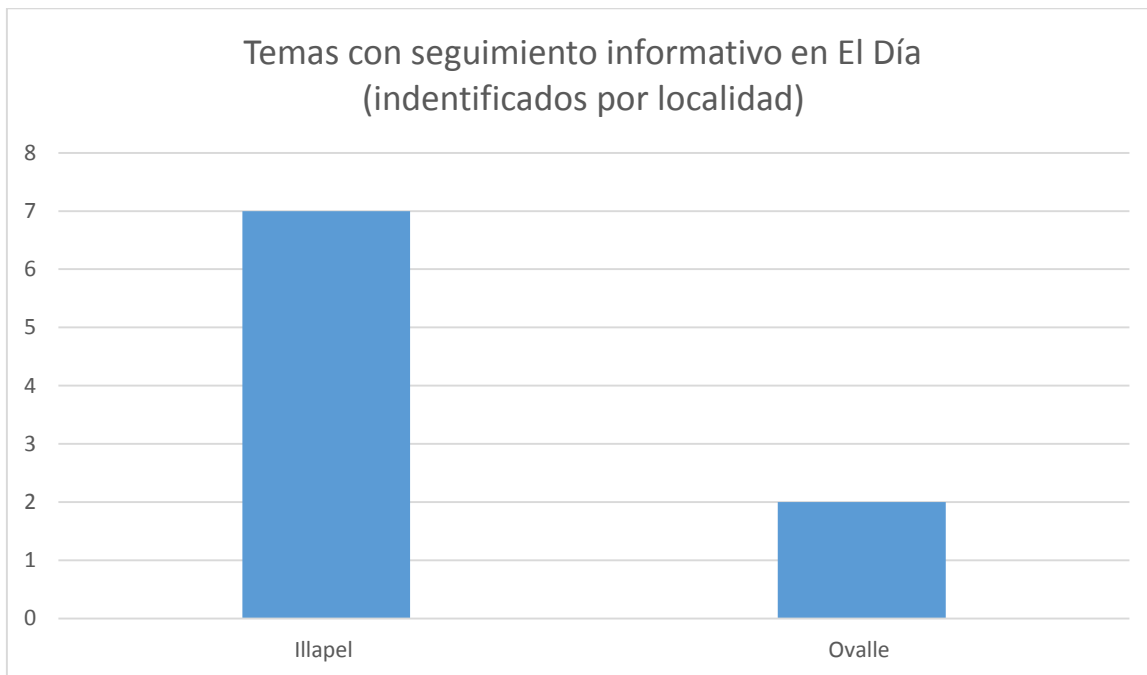
Publicaciones de La Cuarta divididas en secciones (septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015).



Para conocer qué tan extensa es la cobertura de El Día a los casos ocurridos en región, se contabilizó las publicaciones con los crímenes femicidas en dicho medio, siendo su totalidad noticias regionales (12 de 12). En cuanto al seguimiento de las noticias, uno femicidio cometido en Illapel fue publicado 7 veces, mientras que uno de estos asesinatos en Ovalle apareció en 2 oportunidades.

Gráfico 16: Seguimiento informativo El Día.

Publicaciones (distinguidas por la localidad del hecho) con seguimiento informativo en El Día.



VI. CONCLUSIONES

El presente seminario de investigación tiene como objetivo estudiar el tratamiento informativo de las noticias sobre femicidio en La Tercera, La Cuarta y El Día, durante el periodo de septiembre a diciembre del 2015. Posterior a la recogida de los datos, podemos concluir lo siguiente:

La investigación se inició debido a los cuestionamientos por parte de la ciudadanía a la prensa por el manejo informativo que se le da al femicidio, lo cual se ve mayormente reflejado en las redes sociales donde critican el tratamiento que se entrega a los hechos. Para ello se buscó hacer una comparación con dos medios nacionales y uno regional durante dos meses (noviembre y diciembre de 2015) mas la falta de noticias nos hizo ampliar el margen de búsqueda a dos meses más (septiembre y octubre de 2015) que fue cuando apareció uno de los titulares más cuestionados del último tiempo “hizo anticucho con la polola” del diario La Cuarta.

Ante esto pudimos concluir que el tema del femicidio se aborda de diferente manera según cada medio, siendo el diario La Cuarta quien más lo profundiza por noticia entregando en promedio 131, 5 cm de espacio para tratar cada hecho, dejando en segundo lugar al diario el Día con 118,6 cm por acontecimiento que representa un 33,6% más de espacio que el que ocupa La Tercera que alcanza 78,75 cm por cada publicación. Además de ello La Cuarta también es quien presenta un mayor número de portadas del femicidio con una cifra de 2, mientras que para el diario regional el número es de 1 y ninguno para La Tercera.

Frente a la distribución de la noticia en el medio, solo La Tercera presenta una columna de opinión del hecho, agrupando sus otras 3 noticias en la sección de nacional. Por su parte el otro diario nacional es quien más distribuye la información entregando, como se dijo anteriormente, la portada para 2 noticias, colocando 7 en la sección País, 2 en Crónica, 1 en Breve y 1 en La vuelta al mundo. Mientras que el diario El Día ocupó 1 de estas noticias en portada, 10 en Actualidad y 1 en Resumen.

Destacando la Ontología del Lenguaje presentada en el marco Teórico, pudimos comprobar la efectividad de esta teoría por medio de las encuestas donde el centenar de entrevistados se refirió a la naturalización de la violencia por medio

de los titulares de los diferentes medios, en donde quedó de manifiesto que la forma de tratar un suceso de éste índole puede provocar que se minimice el hecho en sí al punto de que se vuelva trivial y una mera cifra más.

La opinión de lectores de diarios serenenses muestra una clara inclinación hacia el diario La Cuarta como el que más naturaliza la violencia, entregando a La Tercera un manejo más adecuado de sus titulares

Esto nos permite concluir en primera instancia que:

La Tercera no aborda en mayor medida el tema del femicidio, a comparación de los otros dos medios, siendo quien menos espacio ocupa en sus ediciones para su tratamiento, pero a pesar de ello es el único medio que presenta una columna de opinión del hecho destacando el sentido pluralista que se expuso en el marco teórico. Sin embargo, debido a la poca cantidad de noticias al promediar la tabla de impacto de los titulares este medio fue el que obtuvo la mayor cifra con un 3,72 en una tabla de 1 a 5.

A pesar de pertenecer al mismo grupo empresarial, La Tercera y La Cuarta presentan grandes diferencias en su tratamiento informativo sobre el femicidio, como se expuso anteriormente, el primero de estos muestra una imagen neutral donde se informa sin mayores tintes de sensacionalismo, a diferencia del segundo como se verá a continuación.

La Cuarta es el diario que más aborda el tema en sus ediciones, entregando diversos lugares dentro de ellas para hablar del femicidio, además de ser quien más portadas utiliza para referirse a los hechos. Esta idea sustenta el estudio de Sunkel, expuesto en el marco metodológico, donde define a La Cuarta como parte de la prensa sensacionalista.

Enfocándose en la percepción de las personas con respecto a los titulares se logró obtener cifras que demuestran que La Cuarta es el diario que tiene el mayor porcentaje de naturalización de la violencia hacia la mujer en su titular más impactante, sin embargo, al momento de promediar todos los titulares son los que

obtienen el promedio más neutral a la opción de conmocionar por medio de sus titulares con una cifra de 3,38 en una escala de 1 al 5.

El Día en cuanto al promedio de publicaciones se encuentra en el segundo puesto de este estudio y en base a las noticias recabadas, todas se adecuan al carácter regional del Diario destacando el seguimiento entregado a dos casos puntuales en la región. El medio; se mantiene coherente a su línea editorial de no invisibilizar los temas en torno al femicidio, sin embargo, en una de las noticias analizadas y que fue la que generó mayor conmoción en la tabla de medición de impacto, incurre en la justificación del actuar del victimario enfocando la redacción a las causas que llevaron a cometer el crimen por sobre el hecho en sí, además de presentar una noticia que apela a la emotividad y al sentimiento de los familiares de las víctimas.

De las encuestas realizadas en las dos semanas se puede apreciar que el común de las personas ya conoce el término femicidio y un gran porcentaje de ellos (68%) comprende lo que es la naturalización de la violencia. También se pudo determinar que la presentación del titular influye en la percepción de las personas frente a la tragedia, mientras que una noticia puede parecer divertida al presentarse con un lenguaje coloquial, aun hablando de muerte, un tratamiento con un lenguaje formal representa la seriedad del asunto. Sin embargo, independiente de la primera impresión (que le parezca divertido o no al lector) todos quienes respondieron la encuesta concordaron que un hecho como este merece y debe ser castigado.

En cuanto a lo informativo que puede llegar a ser un titular la presentación de ambas noticias muestran que más de dos tercios de las personas reconocen que por sobre el lenguaje que se utilice, los titulares si son informativos (74% la primera semana y 90% la segunda), no así cuando se les preguntó sobre las palabras para informar el hecho, donde existió un cambio drástico entre la primera semana (con solo un 2% que las encontró apropiadas) y la segunda (con un 69%).

Con los antecedentes ya expuestos es posible concluir y responder a las preguntas de investigación presentadas al comienzo de este estudio:

¿Hay relación entre las publicaciones sobre femicidio en los diarios La Cuarta, La Tercera y El Día y la naturalización de la violencia contra la mujer según los lectores?

Si, las cifras muestran que el lenguaje que se utilice o la forma en como se redacte una noticia afecta directamente a la percepción de las personas, siendo la clara muestra de ello que al hablar con términos coloquiales (como lo hizo La Cuarta en su titular) o justificando el actuar del victimario (La Cuarta, El Día) crea una mayor naturalización que un tratamiento que se aboque directamente al hecho.

¿Cuál es la frecuencia de publicaciones sobre femicidio en La Cuarta, La Tercera y El Día?

La frecuencia es diversa en cada diario, mientras que en La Tercera las noticias son en promedio 1 por cada mes, El Día ostenta 3 noticias por misma cantidad de periodos, siendo quien más abarca estas informaciones el diario La Cuarta con 3,25 entre en cada mes.

¿Existe concordancia entre la cantidad de femicidios ocurridos y las publicaciones sobre estos en los medios La Cuarta, La Tercera y El Día?

No, ninguno de los medios investigados alcanzó a cubrir el 100% de las noticias (un total de 17 en los meses investigados) sin embargo quien más se acerca a ello es el Diario La Cuarta con un 76,4% de noticias con respecto al femicidio, seguido por El Día con un 70% y culminado por el diario La Tercera con un 23,5%.

¿Los lectores creen que en las publicaciones de los medios estudiados se naturalizan la violencia?

Para los lectores 2 de los 3 medios estudiados si tienden a naturalizar la violencia contra la mujer, siendo La Tercera el único medio que no sobrepasa si quiera el 25% a diferencia de los diarios El Día y La Cuarta que sobrepasan fuertemente esta cifra con 72 y 81% respectivamente.

VII BIBLIOGRAFÍA

Achap (2015) *Asociación chilena de agencias de publicidad, Inversión publicitaria en medios.*

Acosta Y. (2014) *Una propuesta teórico-metodológica para el análisis crítico de discurso. Investigación en comunicación aplicada* Número 87. Cuba.

Alberti G., Lagos C, Maluenda M.T. & Uranga V. (2010) *Por un periodismo no sexista, OREALC/UNESCO.* Santiago, Chile.

Alday G. (2016 Junio 30) *comunicación personal; Anexo.*

Alvarado R. (1997) *La prensa sensacionalista el caso del diario La Cuarta, Documento de trabajo N°20, Centro de investigaciones Sociales Universidad Arcis.* Santiago, Chile.

Anzorena O. (2015) *Maestría Personal. El camino al liderazgo, Ediciones LEA S.A.* Buenos Aires. Argentina.

Asociación Nacional de la Prensa Chile ANP (2014 marzo) *Diario El Día, 70 años registrando historia.*
<http://web.archive.org/web/20141016155622/http://www.anp.cl/noticias/noticias-socios/398-diario-el-dia-70-anos-registrando-historia>

Asociación pro derechos humanos (1999) *La violencia familiar: Actitudes y representaciones sociales.* Editorial Fundamentos. España.

Awad, I.; Soto, G. (2001) *Popularidad de La Cuarta: la clave está en el lenguaje, en Cuadernos de Información No. 14, Escuela de Periodismo, P. Universidad Católica de Chile.* Santiago, Chile.

Asociación pro derechos humanos (1999) *La violencia familiar: Actitudes y representaciones sociales.* Editorial Fundamentos. España.

Baltazar E. Carrión L. (2012) *Entre las cenizas, historias de vida en tiempos de muerte.* Ediciones Oaxaca. Oaxaca de Juárez, México.

Blanco A. & Rodríguez J. (2007) *Intervención Psicosocial* Pearson Educación, S.A. Madrid.

Bockelmann F. (1989). *Formación y funciones sociales de la opinión pública*. México: Gustavo Gili.

Brajinovic L. (1978) *deontología periodística*. Eunsa, Pamplona.

Cabrera J. (2011) *La política sexual de la dominación masculina: femicidios, medios de comunicación y violencia de género*. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Carol M. (1997) *Contra perioditas*. Edición Edhasa. Barcelona, España.

Cerna C. (2011) Tes. *Crítica a la configuración del delito de parricidio y fundamentos para postular la supresión del ilícito* Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Departamento de Ciencias Penales. Santiago, Chile.

Clasesdeperiodismo.com (2012) *Critican a Chilevisión por declaraciones sacadas fuera de contexto* <http://www.clasesdeperiodismo.com/2012/01/17/critican-a-chilevision-por-declaraciones-sacadas-fuera-de-contexto-2/>

Coello, E. Blanco N. & Reyes Y. (2012). *Los paradigmas cuantitativos y cualitativos en el conocimiento de las ciencias médicas con enfoque filosófico-epistemológico*. EDUMECENTRO. Recuperado en 31 de agosto de 2016, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742012000200017&lng=es&tlng=es.

Colegio de periodistas de Chile (2015) *Código de ética colegio de periodistas de Chile*. Arica, Chile. <http://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>

Concha E. (2000) *El lenguaje periodístico en la red: del texto al hipertexto y del multimedia al hipermedia*, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-4-Comu/7-4-02.htm

Revisado: 10 septiembre 2016.

Conferencia Mundial de la ONU sobre Derechos Humanos, Viena 1993 http://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA_booklet_Spanish.pdf

Conesa F. Nubiola J. (1999) *Filosofía del lenguaje*, Herder Editorial Barcelona. España.

Consejo Audiovisual de Andalucía (2016) *Guía para el tratamiento informativo de la violencia de género* Sevilla, España.

Corn E. (2014). *La revolución tímida: el tipo de femicidio introducido en Chile por la ley n°20.480 desde una perspectiva comparada*. *Revista de Derecho (Coquimbo)*, 21(2) <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532014000200004>

Day L. (2001), *La ética periodística en el nuevo milenio. Estudio de casos en una perspectiva latinoamericana* Editorial Cuarto Propio. España:

De La Fuente M. (2002) *El análisis crítico de discurso: una nueva perspectiva*. Departamento de Filología Hispánica. Facultad de Filosofía y letras Universidad de León. León, España.

Diario El Día (2014) *70 años Diario El Día*, Revisado 09 septiembre 2016 <https://www.youtube.com/watch?v=iwf5ujLdUqQ>

Díaz A. & Esteban R. (2003) *Gaceta de Médica de México* Vol. 139 No. 4 <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gl.pdf>

Domínguez E. (2012) *Medios de comunicación masiva*. Red Tercer Milenio S.C. Tlalnepantla, México.

Echeverría R. (2009) *Ontología del lenguaje* J.C.Saez editor. Buenos Aires. Argentina.

ElMostrador.cl (2016 mayo 17) *Femicidios y violencia intrafamiliar: la débil estructura que protege a las mujeres en Chile*. Consultado 15 de julio 2016 <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/05/17/femicidios-y-violencia-intrafamiliar-la-debil-estructura-que-protege-a-las-mujeres-en-chile/>

Ethical journalism network (2016) *5 principles of journalism* <http://ethicaljournalismnetwork.org/who-we-are/5-principles-of-journalism>

Fairclough N. y Wodak R. (2008 abril 13) *Análisis crítico del discurso*. Recuperado <http://fleecc.blogspot.cl/2008/04/norman-fairclough-y-ruth-wodak-analisis.html>

Fairclough N. & Wodak R. (1997) *Critical discourse analysis. Discourse Studies. A multidisciplinary introduction. Vol. 2, Discourse as social interaction*, Londres, Inglaterra.

Fiscalía Ministerio Público (2016) *Boletín Estadístico Anual enero - diciembre 2015*

Galleguillos T., Leslie A., Tapia J. & Aliaga Á. (2010). *Caracterización psiquiátrica del delito de parricidio. Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 48(1), 66-73.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272010000200009>

Galleguillos T., Leslie A., Tapia J. & Aliaga Á. (2008). *Caracterización psiquiátrica del delito de parricidio. Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 46 (3)
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272008000300007>

Garrido E. (2004) *El tiempo que acontece por sí mismo, Themata, revista de filosofía* Resistencia, Chaco, Argentina.

GlobalVoices (2012) *Chile: Discriminación, ética de los medios, y el caso de Inés Pérez* <https://es.globalvoices.org/2012/01/23/chile-discriminacion-etica-de-los-medios-y-el-caso-de-ines-perez/>

Gómez J.C. (2011) Discusiones en torno al lenguaje. Artículo de Portafolio Revista Iberoamericana CTS

González, D. (2015) *El delito de parricidio: consideraciones críticas sobre sus últimas reformas. Vol. 10, Nº 19, Art. 7* Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.

González, M. (2003) *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. En: ISLAS. Vol. 45, no 138.*

González, R. (2003) *Jóvenes y violencia. De lo complejo a lo operativo. Encuentros violencia social y juventud.* Gobierno de Canarias. Mimeografiado.

Grupo Copesa (2015) *Declaración de intereses.*
<http://www.grupocopesa.cl/declaracion/>

Grupo Copesa (2010) *Manual de estándares*
<https://es.scribd.com/doc/51318679/Manual-de-Estandares-Editoriales-Grupo-Copesa>

Guerrero S. (2007) *Guía para un uso igualitario del lenguaje periodístico*, Delegación de igualdad. Málaga, España.

Gutiérrez M. & Landeros I. (2010) *Importancia del lenguaje en el contexto de la aldea global*, *Horizontes Educativos*, vol. 15, núm. 1, 2010, pp. 95-107. Universidad del Bío Bío. Chillán, Chile.

Herrán T. Restrepo J. (2005) *Ética para periodistas*. Editorial norma S.A. Colombia.

Hueso A & Cascant J (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. Editorial Universitat politécnica de Valencia. España.

Instituto Oficial de Radio y Televisión RTVE (2002) *Mujer, violencia y medios de comunicación*. Egraf. S.A. Madrid, España.

Jans S. (s/f) *Los medios de comunicación y su rol en el cambio cultural en los últimos treinta años en Chile*
http://www.archivochile.com/Medios_de_Comunicacion/html/text_gen/comutextgen0007.pdf

Juárez M. (2001) *Una revisión de las comunidades de práctica y sus recursos informáticos en internet*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 9, núm. 20 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.

KP-Group (s/f) *Cuando confundimos nuestros juicios con afirmaciones*. Consultoría y desarrollo de los Recursos Humanos <http://www.kp-group.com.ar/articulos/afirmaciones-y-juicios.pdf>

La Tercera (2013 Agosto 07) *CNTV formula cargos contra Bienvenidos por caso de joven fallecido en cerro Manquehue*
<http://www.latercera.com/noticia/entretencion/2013/08/661-536776-9-cntv-formula-cargos-contrabienvenidos-por-caso-de-joven-fallecido-en-cerro.shtml>

León T., Grez M., Prato J.A., Torres R. & Ruiz S. (2014) *Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática*. Revista médica de Chile. Santiago, Chile.

Lagos C. (2008) *El feminicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contras las mujeres*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Ley Nº 19.325. Normas sobre procedimiento y sanciones relativos a los actos de violencia intrafamiliar. Santiago: Editorial Jurídica Manuel Montt S.A. 1997.

Ley 19.733 (2013 Diciembre 23) *Sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo* <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=186049>

Ley 20.480, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile. 19 de noviembre de 2010.

López C. (1997) *Criterios deontológicos en el tratamiento informativo del dolor*. Communication & Society Pamploma, Navarra. España.

Luqit Diario La Tercera <http://www.luqit.com/medio/la-tercera> visitado 09 septiembre 2016

Martínez G. (2006) *El telégrafo y la sociedad de su tiempo*, Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. Málaga España.

Martínez A. (1989) *El lenguaje periodístico*. S.A. Ediciones Paraninfo. Madrid, España.

Matheus, L. C. (2013). *Periodismo y telégrafos en Brasil al extremo del Siglo XIX Perfil, avanza Asuntos y pendientes*. Chasqui.

Martínez de Sousa J. (1992) *Diccionario de información, comunicación y periodismo*. Ediciones Paraninfo, Madrid, España.

Maturana, H (1997) *La objetividad. Un argumento para obligar*, Editorial Universitaria. Santiago, Chile.

Maturana H (1997) *Lenguaje y realidad: el origen de lo humano*, art. U. Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Maturana, Maira & Rojas (2004) *Femicidio en Chile. Área de Ciudadanía y Derechos Humanos de la Corporación La Morada*. Chile.

Memoria Chilena.cl (2015) *Primer periódico nacional La Aurora de Chile*.
<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3500.html>

Miguel A. (2006) *Diseños cuantitativos: análisis e interpretación de la información*. Imprenta Universidad de Antioquia. Colombia

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social Medios de Comunicación Social (2011) *Pautas para el Tratamiento Informativo Adecuado de la Violencia contra la Mujer en los Medios de Comunicación Social*. Biblioteca nacional del Perú. Perú.

Molina I. (2015) *La víctima construida por el diario popular al Día* Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 13. Argentina.

Mönckeberg M.O. (2009) *Los magnates de la prensa concentración de los medios de comunicación*. Editorial: Random House Mondadori. Santiago, Chile

Monje C. (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Unesco (1956).

Parra A.V. & Domínguez M. (2004) *Los medios de comunicación desde la perspectiva del delincuente versión 20, número 44*. Maracaibo, Venezuela.

Quevedo V. & Torres M. (2003) *Una agenda política de la sociedad civil: Foro Ciudadano II*, LOM ediciones. Santiago, Chile.

Quense V. (2010) *documental Santas putas*. Producciones La Perra
<https://www.youtube.com/watch?v=up1MBhf8Klw> Visitado 08 septiembre 2016

Revista Médica de Chile (2014) *Art. Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática volumen 142 N°8*.

- Rodrigo M. (1989) *Otro territorio*. Santa Fe de Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Russell D. & Harmes R. (2006) *Feminicidio: una perspectiva global*. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de México. Coyoacán, México.
- Sabino C. (1992) *El proceso de investigación*. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.
- Santa Cruz E. (2010) *¿Qué hay de popular en un diario como La Cuarta?* Revista Comunicación y Medios N° 21, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Santibáñez A. (1994) *Introducción al periodismo*. Edición los Andes. Santiago.
- Savater F. Rovaretti C. (2003) La ética es un asunto personal. *Libro Abierto os escritores en Radio Cooperativa, Ediciones Feria chilena del libro*. Santiago, Chile
- SERNAM (2001). *Prevalencia de la violencia intrafamiliar, detección y análisis*. Documento de trabajo. Versión preliminar. Gobierno de Chile, Santiago.
- Silva J. (2006) *Complicidades y violencias estructurales. Femicidio en Chile*. Universidad Católica del Norte, Chile. Ponencia presentada a Seminario Internacional Fazendo Gênero 7, Universidade Federal de Santa Catarina e Universidade do Estado de Santa Catarina, Florianópolis, 28, 29 e 30 de agosto de 2006.
- Soto L. (2009) ppt. *Análisis Crítico del discurso*. <http://es.slideshare.net/lili369/tema-3-analisis-critico-del-discurso>
- Sunkel G. (2001) *La Prensa Sensacionalista y los sectores populares*. Grupo editorial Norma. Bogota, Colombia.
- Tamayo C. (2003) *EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN*. Editorial Timusa. México.
- Toledo P. (2009) *Feminicidio. Consultoría para la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. México.
- Toledo P. & Lagos C. (2014) *Medios de comunicación y homicidios de mujeres por razones de género: apuntes sobre los casos de Europa y América latina*.

- Torres M. (1999) *El parricidio: del pasado al presente de un delito*, Madrid, España.
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552002002400031
- Urzúa M. (2005) *Periodismo y ética: temas actuales*. Editorial UCSC. Concepción, Chile.
- Valenzuela A. (2006) *Imágenes y Percepciones de la Prensa Chilena, Los diarios según sus lectores* Observatorio de medios FUCATEL Santiago, Chile.
- Vásquez (2015) *Feminicidio en Chile una realidad ficcionada*. Editorial Cuarto Propio. Chile.
- Vega A. (2014) *El Tratamiento De La Violencia Contra Las Mujeres En Los Medios De Comunicación. Comunicación y medios n.30* Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Vera H. (2008) *Periodismo e ingeniería social*. Editorial Universidad de Santiago. Santiago. Chile.
- Vives C., Torrubiano J. & Álvarez C. (2009) *The effect of television news items on intimate partner violence murders You have access. Published by Oxford University Press on behalf of the European Public Health Association*. España.
- Whaley J. (2001) *Violencia intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. Plaza y Valdés S.A. México.
- Wittgenstein L. (1989) *Conferencia sobre ética*. Ediciones Paidós. Barcelona, España.
- Wodak R. & Meyer M. (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa S.A. Barcelona, España.
- World Health Organization (2013) *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and nonpartner sexual violence*. WHO, Suiza.

VII ANEXOS

El tratamiento que sigue naturalizando las muertes

Desde el 2010 el Sernameg tiene un promedio de femicidios ocurridos durante los años siguientes hasta la fecha, los que promedian cerca de 40 mujeres que fallecen en manos de sus parejas o ex conyugues, cifra que no siempre se ve reflejada en los medios de comunicación.

El milenio daba comienzo y los miedos de un fin del mundo apocalíptico que llegaría tras las 23:59 horas del 31 de diciembre desaparecían, pero en una ciudad de unos 50 mil habitantes al norte de Chile había miedos más profundos y reales por los cuales aún debían preocuparse. El nombre del lugar es Alto Hospicio y fue el escenario de una de las historias más cruentas que haya vivido el país, donde se demostró explícitamente la barbarie humana, la falta de seguridad en un lugar que incrementó vertiginosamente su población en 10 años y lo más relevante para quienes se dedican a la profesión del periodismo, que la prensa roja estaba más viva que nunca y la muerte de estas mujeres solo

sería el comienzo de años de mal tratamiento periodístico.

Julio Pérez Silva, más conocido como el Sicópata de Alto Hospicio fue un hombre que entre los años 1998 y 2001 cometió una serie de asesinatos y violaciones a mujeres de esa ciudad, con un modus operandi que se repitió durante tres años el cual consistió en utilizar su trabajo como taxista para realizar el ultraje de 14 jóvenes de entre 14 y 36 años. Este hecho por sobre lo cruento que pudo haber sido y que se dio a conocer debido a que la última de sus víctimas logró sobrevivir para contar lo sucedido, dejó en evidencia que hasta hace solo 15 años las mujeres seguían siendo las culpables de lo que les sucediera, como lo dejó en evidencia la declaración del,

en ese entonces, subsecretario del Interior Jorge Burgos "Hay al menos dos casos que demostrarían más bien acciones voluntarias de abandono producto de situaciones personales que tiene que ver con mala relación con los padres, violencia intrafamiliar, pero eso se tiene que investigar, pero quiero poner a disposición de la prensa que los antecedentes indicarían que en algunos casos podríamos estar en presencia no de desapariciones forzadas" aclaró Burgos en un punto de prensa.

Los medios de comunicación no tardaron en hacerse eco de estas palabras y las de la policía que afirmaba la posibilidad de abandono de hogar y la prostitución en Perú como una respuesta a



Titulares de los medios regionales con respecto al caso

Desapariciones que no encontraban un causal.

En un comienzo las desapariciones solo se prestaban para especulaciones, pero el descubrimiento de los hechos entregó a los medios de comunicación una serie de información la cual según la Doctora en Antropología Jimena Silva quien realizó una investigación sobre el tratamiento de los diarios a este suceso "colabora en crear a su alrededor elementos emocionales como el horror y el rechazo global, se condena moralmente al perpetrador y se compadece a la víctima". En el estudio también afirma que "este mecanismo conlleva, las más de las veces, a una paulatina y creciente trivialización de la violencia,

Apaciguando el horror inicial y permitiendo el deslizamiento hacia la erotización de la imagen y, por lo tanto, la culpabilización de la víctima: se prostituyan, eran drogadictas, buscaban dinero para vestirse mejor. En este contexto, la responsabilidad del atacante se diluye: personalidad de carácter psicopático, víctima de maltrato y abuso infantil".

La legislación y los medios de comunicación

Más de una década ha pasado de aquel suceso donde el feminicidio, palabra que hasta en ese entonces no se conocía popularmente, se tomara la prensa de todo el país. Pero a pesar de ello no fue hasta el año 2010 cuando un término muy similar se

Agregó a la legislación chilena, se trata del feminicidio el cual, por los múltiples hechos que han ocurrido desde su promulgación, ya es conocido. Bajo la Ley N° 20.480 se instauró el término feminicidio, que a comparación del primero está estrictamente ligado a un asesinato cuando existe una conexión sentimental entre víctima y victimario "a su cónyuge o conviviente" por "quién es o ha sido su cónyuge o su conviviente", a diferencia del feminicidio que trata de la muerte de cualquier mujer a manos de un tercero solo por el hecho de ser mujer. Este punto es necesario comprenderlo para entender por qué las cifras en Chile difieren tanto de otros países

donde se juzgan ambos hechos por igual.

Los medios de comunicación han cumplido un rol ambiguo frente a estos casos, denunciando los delitos por un lado y por otro justificando el actuar. Es por ello que encontrar titulares o informaciones diciendo "la mato por celos" o "crimen pasional" es bastante habitual, junto a ello el tratamiento que se les da responde muchas veces a una naturalización del hecho como un acontecer cotidiano con palabras como "La hizo anticucho" o "Decapitó a mujer gorrera" ambos titulares del diario La Cuarta, lo cual trivializa el hecho y lo cuenta como mera anécdota. "De esta forma, se naturaliza la violencia, el dominio y control que los agresores ejercen sobre las mujeres. Se otorga al hombre un sentido de propiedad sobre las mujeres y el derecho a "corregir" en ellas los comportamientos que rompen con lo socialmente esperado al extremo de asesinarla". Así lo aclara la abogada Camila Maturana, autora del libro Femicidio en Chile, donde junto a la magister en ciencias sociales y ex subdirectora del Sernam Gloria Maira exponen a La Cuarta como uno de los

principales medios que naturalizan la violencia. Sin embargo no es el único, ya que en diarios como El Día de la región de Coquimbo es posible encontrar titulares como "Producto de los celos sujeto intenta asesinar a su ex pareja y luego suicidarse en el sector El Romero", "Celos habrían llevado a un hombre a matar a su esposa ovallina y a sus dos hijas" justificando de alguna forma el actuar del hombre como un acto irracional.

Al igual que los dos medios mencionados anteriormente también existen diarios que se remiten más a los hechos y entregan una información más precisa del acontecimiento como La Tercera, el que sin embargo a pesar de tener un tratamiento

que se podría definir como correcto según las normas éticas del periodismo, no prestan el mismo espacio que El Día o La Cuarta para hablar del problema social que representa el femicidio.

Una visión desde las entrañas de la violencia

Para quienes han sido víctimas de los hechos más cercanos al estos sucedan. "El periodismo es preocuparse no solamente de la muerte, no solamente del femicidio, no solamente de caso que sucedió, preocuparse de antes, femicidio que son el maltrato y la violencia intrafamiliar (VIF), el periodismo aún debe cumplir una misión muy importante que es la de hacerse cargo de los acontecimientos antes de que



Imagen referencial de violencia contra la mujer (ElMostrador.cl)



Imagen símbolo de la lucha contra el femicidio en el 2016

Preocuparse de por ejemplo cuando los otros dijeron la violencia en los pololeos, interiorizarse darle como tarro hacer campañas, de no a la violencia, que el pololeo no puede ser que el pololo le pegue a la mujer que le pegue a la niña". Explicó Ana, una venezolana que desde hace algunos años llegó a vivir a Chile y sufrió de maltrato en su matrimonio, quien además añadió que este trabajo debe realizarse en conjunto uniendo a las comunicaciones con la labor judicial. "Yo creo que aquí deben trabajar en conjunto todos los poderes en primer lugar, porque nada vamos a hacer con el que el periodista le dé como tarro al tema y la parte judicial no hace nada" añadió. Junto a ella Francisca una porteña de la ciudad de Coquimbo, que también fue víctima de VIF

reaccionó a un titular acerca del femicidio "Imaginate, el caso ese "el amor violento de la bella colombiana descuartizada" ese fue un titular... la niña era preciosa, sabes que pensé yo, cómo que es una maldición ser bonita, porque si tú eres bonita, eres maraca, eres una perra, eres una conchetumare, andai moviéndole el culo a los weones, andai tentando (sic)" explicó Francisca, quien relató su historia y junto a ello hizo una crítica con respecto a la formación de los periodistas, quienes para ella terminan siendo meros espectadores de los sucesos "El periodista qué más puede hacer, informar, qué más puede hacer ver los sucesos, donde fue, porqué, la causal. El otro día vi lo de la muerte del niño que se cayó de allí del puente, se mostró cronológicamente,

a la hora que llegó al puente, quien llamó al carabinero el niño se tiró a las 3 y a las 3:10 estaba muerto, esa fue la noticia. Qué más va a hacer el periodista en relación a los casos, si así los preparan en la universidad".

Junto a la visión de quienes fueron víctimas de VIF y que pudieron haber engrosado la cifra de más de dos centenares de mujeres fallecidas desde el 2010 al 2015, es necesario conocer la contraparte, los victimarios de violencia intrafamiliar, quienes habiendo sido partícipes de agresiones hacia su pareja reconocen que hay un error en los medios de comunicación al momento de informar sobre el femicidio. "La naturalización de las noticias con respecto a la violencia en general y en particular a los femicidios ha sido tan terrible como lo que podemos encontrar acá, el amor y los celos la mataron. El amor no mata, entonces esa naturalización de mezclar el amor o de justificar la violencia "no si yo le pegué porque la amo, la maté porque la amo o la insulto porque la amo, le quito la plata porque la amo" eso es parte de los privilegio entre comillas, que la sociedad nos ha entregado y que nosotros hemos tomado y hemos

abusado” explicó Bastián, quien al igual que los otros entrevistados son parte de un Centro de hombres al cual son derivados por medio del Sernam. Al igual que él, Hugo se refirió al tratamiento que le entregan los medios a los femicidios, el que para él difiera muchas veces de lo que sucede “Los diarios que de alguna forma quieren a veces vender una noticia o quieren vender un número de ejemplares, finalmente terminan profundizando poco y siendo más sensacionalistas, por lo menos lo que yo puedo decir es que la realidad a veces es bastante distinta”.

Obteniendo el punto de vista de los diferentes actores de los femicidios y la VIF es posible ver que aún queda mucho camino por recorrer en pos de un periodismo de calidad y que cumpla con esa función tan importante que es la de informar y también educar a quienes de alguna u otra manera aún creen en los profesionales de la comunicación y esperan de ellos su mejor desempeño.

Los nombres de víctimas y victimarios fueron cambiados para resguardar su privacidad.

ENTREVISTA DIARIO EL DÍA

Guillermo Alday, jefe de informaciones diario El Día.

- ¿Qué línea editorial tiene o sigue diario El Día?

Todos los diarios tienen su línea editorial algunos ligados a grupos económicos o línea política. En nuestro caso, diario El Día es una empresa familiar, ligada a la familia Puga desde hace 50 años. La familia Puga se ha enfocado en un diario pluralista sin casarse con algún grupo político, tienen sus ideas, pero ellos se preocupan de que estos tintes no se reflejan en el diario. Este diario aboga desarrollo de las regiones, especialmente a la región de Coquimbo. Si tuviese que decir una línea editorial, esta sería más bien regionalista. Apoyamos ideas como elección de intendentes y cores, que apoyan la descentralización. También apoyamos a empresas y emprendimientos que surgen en la región.

- ¿Qué lenguaje utilizan en El Día?

No somos un diario serio, pero tampoco somos diario popular. No nos centramos en ese público. Tratamos de abarcar un sector medio de la población y toda la región. Tampoco somos un diario de elite, ni financiero. No nos centramos sólo en los temas políticos y económicos que podrían interesar a las personas de alto poder adquisitivo. Somos transversales en cuanto al público objetivo. Abarcamos todos los intereses de la región.

- ¿Cómo ven el tratamiento del femicidio en este diario?

Es un tema en el que tratamos de ser neutrales en el lenguaje, no hacer burla o mofa de la situación que generó la violencia hacia la mujer o más grave aún un homicidio. Hemos tratado, en forma intencionada, de borrar ciertas palabras que estuvieron en la palestra. Principalmente decir: la mató por amor o por celos. Eso es un arrebató, tratamos de no usar esas frases con los títulos.

Lo que sí, recuerdo y hago un mea culpa del tratamiento de un caso que abordamos de una mujer que murió en Illapel, se nombró que ejercía el comercio sexual. Quizás esto daba pie a atender a ser justificable, después enmendamos en los artículos siguientes. Yo me asesoro con el Sernam o Sename cuando el tratamiento es sobre

menores. Esa cercanía permite abordar mejor esos temas. Tratamos de no mostrar imágenes truculentas sobre violencia, en caso de las víctimas o mujeres golpeadas.

- ¿Cree que los medios generan apología sobre esta violencia?

El femicidio es un acto criminal delictivo y tenemos que mostrarlo. Si no lo mostramos también seríamos acusados de estar invisibilizando estos actos. Los medios abordan campaña de prevención o sensibilización de la violencia hacia la mujer. En nuestro caso cuando las autoridades llaman a estas campañas, no informamos que estas autoridades están llamando, sino que vamos y rescatamos unas historias de superación en caso de mujeres o hombres que han cambiado actitudes violentas. No exacerbamos esos actos, mostramos lo que sucede y si no lo mostramos seríamos acusados de invisibilizar, lo que es grave por lo demás.

REVISIÓN DIARIOS

DIARIO LA TERCERA (sept-oct-nov-dic 2015)				
TÍTULO	FECHA	POSICIÓN	LARGO (cm)	Cm/col
Detengamos los femicidios	Martes 24 Noviembre	Opinión	22,5	22,5x3 = <u>67,5</u>
Imputado por quemar a su pareja embarazada tenía causas por amenazas contra su madre	Martes 09 Diciembre	Nacional	21,7	21,7x6 = <u>130,2</u>
Comienza juicio por crimen de sicóloga norteamericana	Sábado 12 Diciembre	Nacional	9	9x2 = <u>18</u>
Rancagua: Niño estuvo dos días en su casa con sus padres muertos	Jueves 24 Diciembre	Nacional	25	25x4 col = <u>100</u>

DIARIO EL DIA (sept-oct-nov-dic 2015)				
TÍTULO	FECHA	POSICIÓN	LARGO (cm)	Cm/Col
Producto de los celos sujeto intenta asesinar a su ex pareja y luego suicidarse en el sector el Romero	Miércoles 09 Septiembre	Actualidad	10,2	10,2x6= <u>61,2</u>
Joven mujer es degollada en Illapel y la PDI busca intensamente al presunto homicida	Sábado 07 Noviembre	Actualidad	22,6	22,6x6= <u>135,6</u>
Crece misterio de illapelina asesinada y en el Sernam llaman a endurecer penas	Martes 10 Noviembre	Actualidad	27	27x6= <u>162</u>
Macabra historia ligado a delincuencia rodea el homicidio de joven illapelina	Miércoles 11 Noviembre	Actualidad	28,2	28,2x6 = <u>169,2</u>
Pugna por los hijos de mujer asesinada	Jueves 12 Noviembre	Actualidad	18,1	18,1x4= <u>72,4</u>

Sename cautela el cuidado de hijos de mujer asesinada	Martes 17 Noviembre	Actualidad	21,3	$21,3 \times 6 = \underline{127,8}$
Mujeres llaman a la no violencia de género en Coquimbo	Viernes 20 Noviembre	Actualidad	12,1	$12,1 \times 6 = \underline{72,6}$
Por aire buscarán a presunto homicida de mujer en Illapel	Viernes 20 Noviembre	Actualidad	18,1	$18,1 \times 6 = \underline{108,6}$
Misterio y conmoción entorno a homicidio de mujer en la vía pública	Jueves 03 Diciembre	Portada	12,6	$12,6 \times 6 = \underline{75,6}$
Enigma y conmoción rodean al homicidio de joven mujer perpetrado en Sindempart	Jueves 03 Diciembre	Actualidad	27,4 15,3	$27,4 \times 6 = 164,4$ $15,3 \times 6 = 91,8$ $164,4 + 91,8 = \underline{256,2}$
Hombre se parapeta tras un altercado con su esposa en Ovalle	Sábado 05 Diciembre	Actualidad	18,1	$18,1 \times 6 = \underline{108,6}$
Celos habrían llevado a un hombre a matar a su esposa ovalina y a sus dos hijas	Jueves 31 Diciembre	Resumen 2015	7,4	$7,4 \times 1 = \underline{7,4}$

DIARIO LA CUARTA (sept-oct-nov-dic 2015)				
TÍTULO	FECHA	POSICIÓN	LARGO (cm)	Cm/col
Hizo anticucho con la polola	Lunes 14 Septiembre	Portada	22	$22 \times 6 = \underline{132}$
¡Chorizo ensartó a su mujer con fierro anticuchero!	Lunes 14 Septiembre	Crónica	30,8	$30,8 \times 6 = \underline{184,8}$
“No queremos dejar un asesino en la calle”	Jueves 08 Octubre	País	12,8	$12,8 \times 6 = \underline{76,8}$

Decapitó a mujer gorrera y salió a pasear con su cabeza	Sábado 10 Octubre	La vuelta al mundo	20,5	$20,5 \times 3 =$ <u>61,5</u>
Femicidio a balazos golpeó a San Antonio	Lunes 23 Noviembre	Breves	13,1	$13,1 \times 1 =$ <u>13,1</u>
Quemó a joven embarazada tras feroz discusión	Martes 01 Diciembre	País	12,9	$12,9 \times 6 =$ <u>77,4</u>
Mentiroso y asesino	Miércoles 09 Diciembre	Portada	21,4	$21,4 \times 6 =$ <u>128,4</u>
La confesión que hunde a esposo de Viviana	Miércoles 09 Diciembre	País	30,8 30,8	$30,8 \times 6 =$ 184,8 $30,8 \times 6 =$ 184,8 $184,8 + 184,8 =$ <u>369,6</u>
Hechos claves de un terrible homicidio	Miércoles 09 Diciembre	País	30,8	$30,8 \times 6 =$ <u>184,8</u>
Hija de Anguita “Mi papá es inocente”	Jueves 10 Diciembre	País	30,8	$30,8 \times 6 =$ <u>184,8</u>
Crudos detalles de un “crimen pasional”	Sábado 12 Diciembre	Crónica	30,8 30,8	$30,8 \times 6 =$ 184,8 $30,8 \times 6 =$ 184,8 $184,8 + 184,8 =$ <u>369,6</u>
Asesinó a su conviviente y se suicidó de un balazo	Martes 22 Diciembre	País	12,9	$12,9 \times 6 =$ <u>77,4</u>
Horror niño estuvo dos días con sus padres fallecidos	Jueves 24 Diciembre	País	5,7	$5,7 \times 6 =$ <u>34,2</u>

NOTICIAS

Diario El Día.

31 de diciembre 2015

MAYO 23. Celos habrían llevado a un hombre a matar a su esposa ovallina y a sus dos hijas. En busca de un sueño hace ocho años había emigrado a Santiago, donde sólo encontró la muerte. La ovallina Fraulein Alfaro Díaz (38) fue brutalmente asesinada junto a sus dos hijas, de 2 y 7 años. ¿El principal sospechoso? La pareja y padre de las víctimas, un sujeto de 47

años, quien se encontraba prófugo y fue intensamente buscado por la Policía de Investigaciones. Consternación. Con esta palabra se pudo definir lo que sintió la familia de Fraulein Alfaro y sus dos pequeñas, quienes recibieron los cuerpos de las víctimas, los que fueron sepultadas en el cementerio municipal de Ovalle.

Nacional

Rancagua: niño estuvo dos días en su casa con sus padres muertos

► Progenitor habría asesinado a su pareja para luego ahorcarse. Menor se percató tras romper la puerta del dormitorio donde dormían.

Paola Moreno
Rancagua

Vio televisión, se alimentó con pan y dulces y hasta se preocupó de regar el jardín de su casa. Esa fue la rutina que durante dos días repitió un menor de diez años que no se percató que sus padres yacían muertos en el dormitorio de su vivienda, en Rancagua.

El fallecimiento de ambos se produjo, según la PDI, luego de que el padre del niño asesinara a su esposa, para posteriormente suicidarse. De acuerdo a los antecedentes recogidos por la policía, el hombre, identificado como R. C. H. (29), habría asfixiado a su mujer, G. V. C. (27), con una almohada.

El subjefe de la Brigada de Homicidios de Rancagua,

subcomisario Patricio Mar-dones, señaló que "se trata de una asfixia por sofocación". Posteriormente, Carrillo se habría ahorcado con una cuerda. Tuvieron que pasar dos días para que el crimen y el suicidio fueran descubiertos.

Según explicó el fiscal Jorge Mena, el menor "no habría tenido ningún tipo de reacción porque sus padres trabajaban todo el día, pero al pasar al segundo día se preocupa y es el quien rompe la puerta (del dormitorio) con un martillo y encuentra a sus padres fallecidos".

De acuerdo a lo que señalaron habitantes del sector, el menor habría relatado a sus amigos del barrio que sus padres mantenían fuertes discusiones. "Los vecinos que se han empadronado, han dicho que había problemas anteriores, pero formalmente no existían denuncias en las policías ni en la fiscalía", agregó el perseguidor.

Francisco Aravena, vecino de la villa donde residía la familia, aseguró que los fallecidos "no eran muy comunicativos. Habían llegado hace

DECLARACIONES

"Es el menor quien rompe la puerta con un martillo y ve a sus padres fallecidos".

Jorge Mena
Fiscal de Rancagua.

poco desde Osorno, hace cinco meses aproximadamente que arranca en acá".

La mujer era técnico superior en enfermería, y justamente le tocaba turno el fin de semana pasado en la Unidad de Cuidados Críticos del Hospital Regional. "Llamó para avisar que no podía venir, que tenía un problema y le tocaba incorporarse hoy día (ayer) al trabajo", sostuvo Sonia Correa, directora del recinto. En tanto, el hombre se desempeñaba como temporero en los campos de la Región de O'Higgins.

El menor quedó al cuidado de su abuela materna y, según explicaron desde el Ministerio Público, asistió periódicamente a un tratamiento en la Unidad de Víctimas de la Fiscalía de Rancagua. ●



► La casa donde vivía el matrimonio junto a su hijo de diez años en Rancagua.

Indio enfermo y malo pa'l catre lucía en la calle el trofeo de su venganza

Decapitó a mujer gorrera y salió a pasear con su cabeza

Así sin más, el indio Ram Chandra Chavan salió a pasear a pata con algo que se asomaba como pesado en su mano izquierda. Los que pasaban por su lado quedaban así con la mansa tarasca abierta y las féminas chillaban como en las pelis de horror del año de la pera. ¿Por qué? ¿Es el compadre como nuestro Conde Vrolok?

O sea, el caballero de 60 peras es feazo, pero nunca tan monstruoso, sino que tenía agarrada de las mechas una cabeza humana de largos cabellos, que goteaba sangre. Por eso las caras de asco, los guajardos espontáneos de los transeúntes y los alaridos de yeguas de las evas espantadas en las calles de la ciudad de Pune.

La historia detrás de la escena de cuco dice que Ram estaba cachudo, tirando para cornudo, ya que suponía que su esposa de 45 años le ponía lo que es gorro hasta más abajo de las orejas con su yerno, o sea, el esposo de su hija.

Según su mente enferma de celos, su mujer, Sana, le tenía el lomo como piso de fonda dieciochera de tanto



VIDEO / ZEENAVES

A la cana al toque

Derechito a la cárcel se fue Ram Chandra

Chavan tras su cobarde y enfermiza acción.

zapatearle.

Por eso, en un rapto de furia demencial, agarró un cuchillo y, como los malos perdedores, como los pencas y malos pa'l catre, decidió degollarla y decapitarla.

Y así, con el alma tranquila, agarró la cabeza de Sana y se fue a la pega de

guardia de seguridad hasta que fue detenido por policías municipales.

“Tenían problemas y la relación parece que no iba bien, porque sospechaba que la mujer estaba con otro hombre, aunque no está claro que le fuera infiel, y tuvieron una discusión”, dijo un vocero policial.

FOCUS GROUP

En respeto de la intimidad de los entrevistados los nombres y lugares utilizados en estos hechos fueron modificados para resguardar su identidad, sin embargo las entrevistas fueron transcritas sic de como sucedieron.

CENTRO DE MUJERES

Moderador // Lo primero que me gustaría saber es que piensan acerca de la violencia intrafamiliar en la sociedad chilena, de los casos de femicidios que han ocurrido, si desde su punto de vista existe un porqué de esta situación.

Francisca // Por qué las mujeres no denunciarnos, porque somos las que están a cargo de una familia de niños pequeños que necesitan comer, necesitan una casa, tú vas a carabineros y pones una denuncia, una demanda y la persona llega igual, el carabinero está muchas veces inhabilitado, uno pone la constancia, pero la constancia no sirve, tú puedes decirle a una vecina “si usted escucha gritos en mi casa por favor llame a carabineros” no lo hace, por qué, porque este es un país machista donde el poder y la plata vale más de lo que uno pueda decir, yo tengo que llegar con un ojo en tinta, con un moretón, con un corte para que me crean, pero si yo voy y le digo que me dijo maraca conchetumare, el carabinero me va a decir no hay prueba, y si mi marido me trata así todos los días, de la puerta para adentro.

Por ese lado yo veo las noticias y mi marido se reía en ese sentido, se reía de la noticia cuando a la mujer le sacaban los ojos y decía “es una maraca conchesumare que se lo merece, perra culia la tienen que haber pillado puteando”, cuando vi este asunto de la mujer en Puerto Varas que estuvo mucho tiempo desaparecida y el marido decía que era inocente y al final estaba en el techo de la casa, hablé este tema con mi marido y me dijo “si la perra culía tiene que haber sido la conchesumare más grande” siempre la mujer es la responsable, siempre es la culpable, pero no ven lo que ellos hacen, lo que hacen todos los días, sino que dicen que es por celos, que por celos la mató.

Una señora dejó al marido un mes, y al mes siguiente el gallo la intentó matar y mató al supuesto amante, siendo que ya estaban separados ¿quién intercede ahí, quien te asegura algo? Yo en estos momentos tengo miedo, tengo temor que mi pareja venga y me mate, tengo temor que vaya a la casa de alguien y dispare o a algún familiar mío lo mate, por qué, porque nadie te protege, yo estoy pidiendo a carabineros, estoy pidiendo una denuncia, una constancia que dejé hace dos años cuando él me echó por primera vez en los Ángeles ¿y sabes tú lo que me han dicho? que no se puede. Tengo mis derechos, puse la constancia, él me echó con mis tres hijos a la calle con uno de 21 años que no es de él, con una niña de 4 años y una de 3 y yo dejé esa constancia, que me mandó con lo puesto igual que esta vez y qué es lo que hace el carabinero, le dije necesito como prueba para mañana para el juicio, pero me dicen que no se puede porque no hay línea. Si yo voy a los ángeles yo muero ¿en que está fallando? está fallando el sistema en que el hombre tiene credibilidad, la mujer no, el hombre tiene trabajo la mujer no, yo soy dueña de casa, dejé de trabajar por estar con mis hijos, el poder económico a una la hace callar muchas cosas, la hace aguantar muchas cosas y la justicia; tú sabes que a un ladrón lo pillan y al día siguiente está suelto y las amenazas, las amenazas son de puertas para adentro, tú cierras las puertas de tu casa y las amistades, tu familia quedan en la calle y de tu puerta para adentro, la amenaza las agresiones, la agresión verbal, económica, es a toda hora a cualquier hora del día a cualquier hora de la noche no importa, no hay un respeto ni siquiera por tu dignidad, por dormir y quién sabe eso, nadie los titulares dicen “si la mató, femicidio por celos”, la mujer fue infiel. Yo fui infiel yo reconozco que fui infiel, al igual que él, lo que pasa es que fue más astuto que yo, a él no lo pude descubrir nunca y cuando lo descubrí qué hizo, destruyó todas las pruebas y cuando me pilló a mí qué hizo, con violencia me quitó el teléfono, me corrió y tiene todo, entonces quien es la culpable yo.

Moderador // En tu caso particular, frente a una sociedad que podemos calificar como machista ¿tu familia te apoyaba o estabas sola?

Francisca // El hombre fue tan astuto que me llevó a mil kilómetros de aquí, yo me vine muchas veces y él me vino a buscar, y mi familia como yo me iba no me creía

“no, si yo voy a cambiar, te lo prometo vamos a olvidar todo, yo voy a cambiar” él es un trabajólico, sabes tú lo que es estar con una persona que empieza a trabajar a las 7 de la mañana y llega a las 11 de la noche y da todo por su trabajo y yo con dos guaguas chicas y con un niño en el colegio, todo el día sola y en el sur llueve, nieva, graniza y el trabajando y yo ahí, con las guaguas, en una casa todo el día, las 24 horas los 7 días a la semana, él salía a trabajar todos los días, yo con quién conversaba: con mis guaguas. Él salía, porque es gerente, dueño de empresas, empresario el hacía sus actividades, tú crees qué alguna vez me invitó a alguna actividad a mí de la empresa, no, pero su secretaria sí. Él tenía un romance con su secretaria y me lo negó toda la vida, las actividades que hacía él yo no era invitada, yo me fui a mil kilómetros de distancia, mi familia no sabía de esas cosas, yo hablaba diariamente con mi mamá, y me decía “pero hija usted tiene una familia, tiene hijos, están chiquititos necesitan un papá, aguante que ya se le va a pasar usted pórtese bien no ande haciendo weas” y hasta ahora que mi madre me vio que le puse la denuncia y le conté las aberraciones que esta persona hacía conmigo, porque yo no le había puesto denuncia yo solamente había hecho una constancia y lo cité a mediación para hacer las cosas a la buena, porque él fue quien me corrió, me corrió en pelota, me sacó la ropa y me dijo “toda esa wea que andai trayendo puesta te la regalé yo, así que te vai con lo que llegaste” me hizo ponerme ropa sucia y venirme con mis hijos, “te sacai los aros, te sacai las joyas, te sacai todas las weas que yo te he dado y las dejai aquí” así me sacaron y cuando llegué ahora en esas condiciones y les conté que venía viajando, mi viejo, que es hombre, mi papá dijo “prefiero que llegue en bus y con una mano adelante y una atrás y que llegue por sus propios medios a que yo la vaya a buscar después en un cajón” por eso tengo miedo, no estoy preparada para verlo de nuevo y sé que puede hacer muchas cosas, porque es un hombre muy peligroso, el maneja armas tiene círculos de gente que es muy mala y él me dijo “vo’ me dejai algún día perra conchetumare yo te voy a hacer llorar lágrimas de sangre toda tu vida” y me va a quitar los niños, él ahora tiene material que me quitó el teléfono, yo ahora tengo el apoyo de mi familia que me acogieron, ya que esta vez sí es definitivo, ya fueron 9 años que me dediqué, 9 años de mi vida que dije “yo quiero una familia, si, si soy maraca si, soy una perra,

soy una conchesumare esto es lo que yo me merezco” hasta ese punto el hombre llega denigrando a la mujer por poder, por plata.

Moderador // Frente a lo que me has dicho me imagino que es una persona de mucho dinero

Francisca // Si, él es una persona de plata y me puede hacer mucho daño, por eso cuando vinimos a la mediación y dijo que no iba a mediar que me iba a poner una demanda para quitarme a mis hijos, y mis hijos han estado todo el tiempo conmigo, se llevan por un año, yo los crío, yo trabajo como modista y con mi plata les compraba los pañales y él con su plata pagaba sueldos, se compraba autos, motos y ahora me los quiere quitar porque él les puede dar mejor futuro y por eso cuando él me dijo “te voy a quitar los hijos maraca” la mediadora dijo aquí no se dicen malas palabras, así que se frustra la mediación, yo allí recién puse la primera demanda, la demanda por cómo me echó de allá, y no me dio ni plata, ni siquiera mil pesos, y los niños venían con hambre, sus hijos. Y tengo temor porque no quiero que me quiten mis hijos y como él tiene plata, él puede chantajear extorsionar, tengo temor, pero aquí estoy empezando de cero. Y tengo una niña y no quiero que ella se acostumbre a que ningún hombre le diga que porque ella come o porque “yo te mantengo tení que abrirte de piernas” o “vo’ comí porque yo te mantengo”, quiero velar por los derechos de esa niña.

Mis hijos estudian con becas, él ni siquiera les paga el colegio, a mi hijo mayor que no es hijo de él, lo trató como un ladrón. En los ángeles teníamos que levantarnos a las 7:30 de la mañana porque esa era la hora de levantarse, a las 8 máximo el día domingo, él en su núcleo familiar, el papá le pegaba a la mamá, violencia intrafamiliar entre las hermanas, ellas se agarran a combos, alcoholismo drogadicción en su familia, cosa que en mi mundo, en mi familia nunca sucedió, yo nunca viví esas cosas, en mi familia nunca sucedió y llegué a vivir allá, pero él nunca me pegó, pero me hizo mierda la cabeza y yo en venganza lo engañaba, porque no te digo que yo fui una blanca paloma y eso hasta ahora me está carcomiendo la cabeza, porque por culpa de eso me van a quitar a mis hijos y duele.

Moderador // Frente a tu caso piensas que el periodismo necesita un rol social ahí, alguien que le muestre a la gente lo que está pasando

Francisca // A la gente no le interesa, tú vez las noticias y las gentes las ve por morbo, por ejemplo lo que pasó con la señora de Coyhaique que le sacaron los ojos, el morbo duró ver a la señora, en lo posible mostrar a la señora sin los ojos, ¿tú crees que alguien siguió las noticias después, los periodistas siguieron las noticias después? Qué es lo que ahora están mostrando, muestran las noticias que corresponden a la Bachelet, a la plata a los desfalcos que a esto, que a esto otro, pero aquí otro femicidio, ¿le dieron importancia? Le dan lo que dura el ratito y después de allí ya ¿y qué pasó con el hombre? El hombre que mató a esa mujer ¿a los cuántos días está libre? el otro día cuando salieron todos esos gallos de la cárcel, cuantos asesinos de mujeres habían que sacaron por indulto, entonces el periodismo la gente lo lee, le dura un ratito pero mientras más morbo sea, no sé.

Moderador // Y frente a esto ¿a quién podrías culpar tú, a la noticia en sí o a la sociedad que necesita tanto esa dosis de violencia que es lo que compra, lo que adquiere?

Francisca // Frente a eso yo creo que la sociedad está con todo esto de las redes sociales, la gente ya no empatiza, con uno, no empatiza con los casos de violencia, tú ves que en internet ahora la gente tiene acceso a todo y la gente ahí ve cosas que hace que no empatice y no les interesa, si murió una mujer más o una mujer menos ¿sabes cuando les interesa? Cuando les toca a uno, cuando les toca un caso personal allí es cuando les interesa, pero después de eso la gente se olvida, la gente tiene poca retención poca memoria.

El periodista qué más puede hacer, informar, qué más puede hacer ver que los sucesos, donde fue, porqué, la causal. El otro día vi lo de la muerte del niño que se cayó de allí del puente, se mostró cronológicamente, a la hora que llegó al puente, quien llamó al carabinero el niño se tiró a las 3 y a las 3:10 estaba muerto, esa fue la noticia. Qué más va a hacer el periodista y en relación a los casos, si así los preparan en la universidad.

Muchas gracias Francisca, ahora también me gustaría conocer tu punto de vista Ana ¿Cómo ves tú la violencia en general de cómo se vive en el país?

Ana // Con respecto a la violencia yo tengo otro punto de vista, porque soy extranjera mi impacto mayor es la frialdad que hay en este país, yo soy de Venezuela a diferencia de la señora (aludiendo a la otra entrevistada) yo no tengo ningún problema en salir en la tele si es necesario y luchar hasta el final, porque yo sé que si todas las mujeres empatizáramos, hiciéramos un grupo, una lucha, tal vez Chile no los va a escuchar, pero las organización de los derechos humanos tal vez sí, lo otro que veo es que hay mucho problema psicológico, yo tengo 33 años y jamás había visto un pito de marihuana y aquí en un instituto me lo mostraron, me lo ofrecieron como pan caliente y me quedé impresionada, una vez fui a hacer un aseo a una casa de un amigo pa' ganarme la plata y él me ofreció "para que te relajes"; perdón, yo si estoy triste lloro, si estoy alegre río, si quiero bailar bailo, yo no necesito ningún aliciente. Eso me llamó mucho la atención aquí y me impresiona como se meten el poco ese de Lisofort, lo vi una vez en la tele que se ponían esas coas y es impresionante. Pero sabes yo creo que es como sociedad que no los ayudan, como que a los niños los ven como "ya, ese niñito hay que cuidarlo, no hay que gritarle ni levantarle la voz porque le vas a hacer trastorno psicológico" yo lo miro de otro punto de vista, al ser inmigrante, a nosotros son tratan fuerte.

Mi violencia comienza en que él tenía el poder, porque yo soy inmigrante, no tenía familia no tengo red de apoyo, no tengo nada, yo me casé el 24 de octubre del 2009 y ya dos meses después estaba sufriendo violencia, porque él se sentía poderoso y yo soy una mujer fuerte y tengo un carácter terrible. Pero cuando tu comienzas a ver, yo vine con un hijo que no era de mi matrimonio, ya lo traía de tres años y viendo que estaba en un país que no era el mío viendo que el hombre tiene ese poder yo decía me tengo que reguardar, claro yo no le mostraba que tenía miedo, porque yo me armaba con un sartén pero qué pasa, él tenía el poder y lo sabía me entiendes y comenzó a violentarme el psicológico ¿sabes cuánto tiempo me dejó sola ese hombre a mí? un mes, con diez lucas yo me acuerdo que me daban unos

dolores de estómago horrible, mi hijo tenía tres años pero con la personalidad de un venezolano pedía comida al que le pasara por el lado y sabes cuál es mi sensación hoy, que yo sufrí y me identifica mucho el caso de Nabila, porque si tú lees el reportaje de ella y las confesiones lo mío fue parecido, este era un tipo que aquí la parte psicológica es demasiado, yo veo que aquí hay mucho, mucha cosa, mi país es violento, pero tu vecina te acoge, tu vecina está pendiente, aquí nadie. Yo vengo de barrio alto, yo vivo en La Herradura y sabes que a mí me fueron a atacar a fuera de mi casa, mis vecinos, yo los vi ¿y tú crees que llamaron a los carabineros? Con mis dos hijos, me tuve que poner chora, me tuve que armar con una palo de leña es la única forma, pero si tú lo haces “esta está caga´del mate, es mala, es violenta”, pero no dicen que uno se está defendiendo, pero como que te quieren ayudar, pero te cierran las puertas. Mira yo fui a la minera, yo estoy hoy en la calle, estoy como ella (la otra entrevistada) yo solamente tengo mi ropa puesta, yo gracias a Dios me empoderé porque está mi hermano y mi cuñada y dije bueno estoy segura, ahora si lo voy a dejar, después de un episodio grave de violencia, fui a la minera a pedir ayuda y sabes que me acogieron me vieron, expliqué mi caso con documento en mano, este es el embargo de la casa, esta es la violencia intrafamiliar, esta es la vulneración de los derechos de mis hijos y aquí está “ay si, si, si vamos regrésese para Coquimbo rapidito que mañana la vamos a mandar una asistente social” me llegó una asistente social a las 7 de la noche del día siguiente “ay pero es que usted es bonita, ay que eres joven, ay pero yo pensaba que te iba a encontrar tirada en el suelo, sucia la casa desordenada” como si para tú recibir ayuda debes estar arrastrada, tienes que estar con cortes, dañarte o con el ojo morado, me entiendes. “¿y ese carro?” ese carro está a mi nombre, “a no tú puedes salir adelante, no chica tú vas a salir rápido” ha pasado un mes ¿tú crees que la empresa se ha pronunciado? Nada, y estamos en la calle yo ya vendí mis cosas, estoy vendiéndolas para arrendarme algo con lo poco que pueda salvar, el hombre desaparecido, porque es hasta cobarde, cuando uno se acciona legalmente, entonces se van de la zona porque esa es la solución de ellos.

Sabes cuál es la impresión más grande, que yo fui a mandar un correo al intendente de la minera que me lo dio “cualquier cosa que usted necesite, usted me escribe

aquí” y el correo no existe, eso es una burla, es una falta de respeto. En Venezuela tú vas a una minera y a ti te abren las puertas así, “¿dónde la pongo, en qué la ayudo, cómo la ayudo?”, así se ayuda a salir adelante, porque no solamente la mujer, porque yo voy a salir adelante, ya estoy saliendo adelante gracias a mi cuñada y a mi hermano y a mucha gente que me está acogiendo, pero esa niña, ese niño que viene en camino no puede ser un potencial también delincuente o que haga maltrato por resentimiento, lo que le pasó a su madre, esa niña no puede caer en las drogas, la depresión a causa de qué, de un loco de mierda, porque ese es un loco de mierda. Pero no hay que tener miedo, hay que confiar, hay que confiar en Dios, hay que confiar en todo.

Francisca // Yo tengo miedo, a mí él con violencia me quitó el teléfono y me lo mandó a clonar a intervenir, sin mi consentimiento todo, mi cuenta de Facebook mi Hotmail, todo lo que son mis redes sociales del año 2009 en adelante los tenía él. Él se pasaba rollos porque yo andaba con maquillaje en la cartera, yo no me maquillo, si te das cuenta yo no me maquillo y la gente no te cree, tú les dices, el hombre me revisaba la cartera, si yo andaba con lápiz labial era porque andaba maraqueeando y yo no tenía amigas y las amigas dónde están. Que yo tenía ropa repartida por otra casa era porque yo salía a maraquear, tú cuentas eso, tú vas y nadie te ayuda, nadie te cree ¿por qué? Por lo que te dijo ella (referencia a la otra entrevistada) te tienen que ver destrozada, te tienen que ver con el ojo en tinta, te tienen que ver moreteada, cortada, yo tenía el pelo largo porque mi ex pareja me prohibía cortarme el pelo, mi pareja me prohibía depilarme las axilas, mi pareja me prohibía depilarme las piernas por qué, porque eso significaba que yo tenía amante, que yo me iba a ir a acostar con amantes, viví nueve años así. Me prohibía venir a Coquimbo, mi papá el año pasado casi se muere acá en Coquimbo y cuando le dije a él, me dijo “se murió o no se murió” no le dije yo, pero quiero ir a verlo “pero si no se murió para que lo vas a ir a ver”, para que veas tú lo que es el poder, antes de conocerlo yo trabajaba, yo era linda, yo era preciosa, tenía a mi hijo en un excelente colegio vivía acá en Coquimbo todo, lo conocí a él, me fui con él un día 19 de diciembre y ese año nuevo fue el peor de mi vida, por qué, porque su secretaria lo llamó y estuvo hasta las 5 de la mañana conversando con su secretaria y a mí me

dejó con la comida ahí, con hijo de 14 años, después de allí viene una seguidilla de situaciones y yo por ejemplo no tenía plata, a mí no me pasaba plata, no hubo ninguna casa a mi nombre, él tiene 2600 millones de pesos en inversión ¿tú crees qué hay algún mueble a mi nombre? Quién tiene el poder ahí y a la gente le interesa, no, el hombre es trabajador, “yo te ofrecí trabajar” me ofreció trabajar limpiándole el baño a su empresa, en eso me ofreció, ahora por eso yo te digo la gente no empatiza con uno, la única persona que empatiza contigo es tu familia, tú vas a los carabineros, vas al Sernam o te acercas a estas instituciones donde te ayudan, pero tienes el temor igual porque en este país desaparecen muchas personas y nadie las busca y el dinero mueve montañas, yo no tengo nada, él tiene todo y mi madre me dijo muy sabia, hoy día me dijo “hija él puede tener todo, pero tú tienes a tus hijos, te trajiste a tus hijos” mi hijo mayor no me quiere, no me perdona que yo cuando él nos echó a la calle haya vuelto después por mis dos otros hijos.

Ana // Y te entiendo mi hijo tiene diez años, cuando llegó a Chile tenía tres, mira yo en realidad tengo tres meses separada, el primer mes estaba mal, yo bajé casi 10 kilos, estuve que no me podía parar de la cama, no sabía que hacer me dio un colapso nervioso vomitaba por delante y por detrás, estaba así mal, pero hoy ya estoy de pie, estoy vendiendo las cosas, en esta semana pienso arrendar y voy a salir adelante.

Francisca // Pero sabes cuál es la diferencia entre tú y yo en que yo fui infiel y eso es grave en la sociedad chilena, en mi caso al poner un titular sería “mujer infiel”, aquí está (en el titular de una noticia) “existe la infidelidad como un atenuante para una agresión o femicidio”, si la mujer es infiel tienen todo el derecho de matarla, porque fue infiel, me entiende, ese es el temor que yo tengo.

Ana // Yo creo que el tema de los femicidios tiene que ver mucho con el país que es machista falta de empatía, las mujeres aquí se atacan unas entre otras, es una cuestión increíble. Lo otro que veo aquí es que la mujer está a la par con el hombre, toman del mismo nivel que toma el hombre, se drogan a la misma par del hombre, yo vivo en el sector alto y te digo que es increíble. Y el tema de la infidelidad es

increíble, yo lo veo como sale uno entra el otro y lamentable, ente para las personas que tienen problemas psicológicos yo siempre he dicho, uno cuando va a ser infiel tiene que saber bien que va a ser, yo soy una mujer apasionadísima, yo en realidad he vivido la infidelidad, pero no sé en un futuro como pueda reaccionar, tal vez a mí el país de Chile me ha dado una lección de vida, como para que yo baje las revoluciones, para que no sea tan apasionada, para que me control un poco, porque somos criados en un ambiente donde tú no puedes salir a la calle con el pelo largo, sino que tienes que tener ciertos resguardos en la calle, nunca pegado de la cera, siempre con correa, entonces es así es una cultura distinta, pero con la violencia no sabes que monstruo puedes mover ahí, sobre todo en este país que es tan machista y sobre todo el sur, donde veo que ocurren cosas muy feas.

Moderador // Si lo que pasa en el sur es que se vive mucho más el machismo, donde existe una cultura patriarcal, en donde el hombre debe llegar y la comida debe estar servida en la mesa.

Ana // A mí me impacta mucho como se hereda suegra y yerna, como lo atienden, ella es la última que se sienta a la mesa, es la primera que se levanta y le tiene que llevar la cosa esa a la cama, eso es impresionante. Yo como extranjera nunca lo hice, pero sabes que él es como un violento pasivo, yo lo veo como muy calculador, él me fue introduciendo en su mundo de a poco, se valió de que yo no tenía familia ni red de apoyo, aunque siempre trabajé cuando llegué a Chile, luego nunca pude trabajar porque “qué vas a hacer tú en la calle, tú tienes que atender al niño, tienes que cuidarlo, pero si tú no tienes necesidad” y hoy la tengo, porque me dejó en la calle se fue y mi experiencia, mis años, allí no se vale nada.

Moderador // Ustedes conocen que existen tres poderes del Estado: legislativo ejecutivo y judicial, pero también hay un cuarto poder, el de los medios de comunicación, frente a la falla de los tres primeros en el caso de los asesinatos y violencia en contra de la mujer ¿Qué le pedirían ustedes a los medios de comunicación?

Ana // Yo creo que la prensa tiene que ser más apasionada, que el trabajo que ustedes están realizando, o están realizando por vocación porque les gusta, aquí

yo creo que lo único que hace falta es que haya una mujer empoderada que mueva masas y se apoye netamente en la parte de comunicación, porque la comunicación ya se masifico, ya está en todos lados, ya la tenemos en las manos hay que buscar a alguien que levante la voz y sigue y sigue y no va a ser fácil.

Francisca // El periodismo como puede ayudar desenmascarando hurgueteando más allá, imagínate que el caso que ella te dice (en referencia a la otra entrevistada) imagínate que una minera que respalde al marido ¿y quién investiga eso? Nadie, por el poder monetario, en mi caso mi marido, mi pareja, ni siquiera fue mi esposo, mi pareja, mucho dinero ¿tú crees que alguien va a ir a hablar? Y quién se va a atrever a investigar, son personas que son muy inteligentes que manejan, que tienen un don de la palabra, que tienen un poder mental tan grande que te pueden vender hielo hasta un esquimal, porque son hombres sicóticos, son hombres preparados, son hombres que se preparan para hacerte daño y uno es la tonta la que se deja y uno se deja pisotear, tú me preguntas como se puede hacer el periodismo, el periodismo debe hacer más campaña, que investigue por ejemplo que pasa con los hombres que se drogan, con los que fuman, por ejemplo con el maltratador por qué lo hizo, por qué el hombre maltrata, por qué abusa de una mujer, por qué, porque tienen más dinero, la mujer te puede decir si, yo soy simple dueña de casa y él gana todo, en Chile no es equitativo, la mujer gana esto y el hombre esto (con sus mano hace gestos de menor para la mujer y mayor para el hombre). Yo trabajé nueve años con él ¿y qué gané? Una pata´ en la raja como se podría decir, salir con una mano adelante y una atrás y él se quedó con todo el capital, tú crees que alguien le va a preguntar a él, el mañana va a llegar al juicio y tengo miedo, porque él no va a llegar solo, va a llegar con diez abogados y yo voy a llegar con la abogada del Sernam y quién tiene más poder ahí. Y el periodista claro, el periodismo es preocuparse no solamente de la muerte, no solamente del femicidio, no solamente de caso que sucedió, preocuparse de antes, preocuparse de por ejemplo cuando los otros dijeron la violencia en los pololeos, interiorizarse darle como tarro hacer campañas, de no a la violencia, que el pololeo no puede ser que el pololo le pegue a la mujer que le pegue a la niña, para no criar niñas así, estamos criando niñas que están viendo todos los días las noticias y que dicen “por infiel le

arrancó los ojos a la señora”, mi hija me dijo “mamá y por qué le sacó los ojos”, yo trato que mi hija no vea noticias, “porque el hombre estaba loco y se salió de sus casillas” y dime quién más ha investigado a este hombre, qué sanción se le dio ¿por qué no se le puede dar la pena de muerte a un hombre que mata a una mujer, por qué no se puede matar a ese hombre? Si él se tomó la venganza, la ley por sus manos, sino que la ley lo protege, las estadísticas dicen que las mujeres son las más violentadas, también hay hombres que son violentados que no salen a la luz, por qué, porque las mujeres somos el sexo débil, somos las dueñas de casa, somos las que estamos en la casa cuidando a los hijos, porque así nos mantienen.

Moderador // La sociedad a ustedes les ha entregado un rol ¿y ese rol ustedes lo cumplen y lo asimilan como tal?

Francisca // La sociedad si y las mamás y el machismo como dice ella (con respecto a Ana) el machismo acá es terrible

Ana // Yo creo que la frialdad en este país, este es un país frío, no por clima, por las personas, que son cómo “da lo mismo con tal no me voy a meter en problemas” en Venezuela tu agarras y le pegas a una mujer y te va a caer la comunidad entera.

Francisca // Imagínate, el caso ese “el amor violento de la bella colombiana descuartizada” ese fue un titular... la niña era preciosa, sabes que pensé yo, cómo que es una maldición ser bonita, porque si tú eres bonita, eres maraca, eres una perra, eres una conchetumare, andai moviéndole el culo a los weones, andai tentando

Ana // Mi esposo me decía, “tú solamente eres bonita, eres fome eres gris”, porque yo no tomo, no fumo me acuesto a las 9 de la noche, soy así y siempre fui así, soy apática no me gusta el desorden, mientras que él necesita un mundo de colores, necesita la música que lo hace vibrar.

Francisca // Yo creo que eso se debe a que ahora se ve tanta cosa, a mí me pedían colales, me pedían babydool, me pedían baile del caño, me pedían cuatro patas, sexo tres veces al día, yo tenía que tener relaciones sexuales tres veces al día y si a la noche no había relación sexual era pelea hasta las 5 de la mañana, por qué,

porque ahora la pornografía está, tú te sientas en un computador y la pornografía está allí, y que lo que hace que el hombre llega a la casa y quiere lo mismo en la casa, ven las portadas de los diarios y llegan a la casa y dicen “estay vo’, o sea llevo a la casa y mira lo que hay” y no piensan que estoy cuidando dos cabros chicos, que estoy limpiando, que estoy haciendo el almuerzo, que fuiste a dejar las colaciones, que los fuiste a buscar al colegio, que los trajiste que los fuiste a buscar, todo el asunto. Llega el rey y hay que calentarle la comida, servirle la comida, que se saque los zapatos llenos de barro, tener una casa perfectamente preciosa y brillante porque si no estuviste maraqueando todo el día, quien se preocupa por eso. Yo contaba eso y me decía no te creo, ¿el periodismo que puede hacer, como puede ayudar en eso? dándole como tarro a esa noticia, dejar la noticia de que “la estafa de la Bachelet, qué el robo del tanto, tanto” eso está sabido.

Ana // Yo creo que aquí deben trabajar en conjunto todos los poderes en primer lugar, porque nada vamos a hacer con el que el periodista le dé como tarro al tema y la parte judicial no hace nada, en primer lugar las mujeres tenemos que cambiar de mentalidad, primer acto violento chao contigo listo se acabó, pase el otro, es así, porque la gente no cambia, yo estuve 10 años con mi esposo, los primeros años “ay que me voy a suicidar, ay que me voy a tirar a las rocas, ay que voy a hacer esto” yo como extranjera estoy acostumbrada que la gente la matan así me entiendes porque es nuestra cultura, suena cruel, pero es así. Pero yo decía este hombre tiene un problema, si te vas a matar, anda a matarte, mi abogada me pidió relata tu historia breve, cuando yo la leía, Dios mío, tanto aguante, claro tal vez por mi cultura no me derrotó, me tiró contra la pared, me arrugó pero no pudo conmigo, gracias a Dios que yo tengo un carácter, no tomo, no tengo vicios, gracias a Dios tuve la protección divina, porque esa noche tuve para que me matara, gracias a Dios tuve fuerzas para sacarlo de la casa. Él el 21 de mayo ellos estaban tomando estaban celebrando su cumpleaños mi esposo se volvió loco, pero él siempre ha sido loco, lo que pasa es que yo nunca me di cuenta, salía a matarse y yo decía “a bueno este salió y dijo que iba a matarse” yo me encerraba me aseguraba, él me amenazaba y me decía “yo voy a hacer que te deporten pa’ tu país te voy a sembrar droga” y yo decía este weón está cagao’, me entiendes. Esas claro no sé, yo creo que mi

nacionalidad me dio cierta fortaleza, me entiendes, yo me sentía súper vulnerable, varias veces me quise separar, pero no podía, porque no tenía a nadie, cómo lo hacía, eso sería otra cosa que ustedes buscaran centros de la mujer, que se hagan centros, que se hagan edificios, que estés dejando de invertir en cada tontería, que se preocupen por las mujeres, por el futuro por los niños, eso es lo que hay que trabajar porque ellos son los que sufren, hay mira los niños, los adolescentes son delincuentes, pero ellos se aprovechan. Pero este es un país consumista, país caro, aquí se paga hasta por respirar, aquí tú te pones a indagar sobre la vida de esos adolescentes están haciendo desastres mira el historial, el papá le pegaba a la mamá, la violaba a frente de ellos, el caso del niño este el Bastián, impresionante un papá con problemas en la cabeza egocéntrico, psicópata de todo jugaba con sus niños, quien le da protección a esos niños, después que el niño murió se suicidó, todos ahh.

Francisca // Por eso te decía, que pasa antes, tú sabes que la realidad, cuando tú tienes tu pareja, empiezas a pololear y un día se tocó el tema del periodismo en la televisión que estaban haciendo un reportaje en la televisión súper cortito de la violencia en el pololeo, pero fue el reportaje y no se habló más del tema, alguna campaña se hizo periodística, algún movimiento se creó y darle a eso, porque empieza de ahí el asunto, empieza de la violencia intrafamiliar de las casas, que se hereda, a violencia golpe, con golpe, con golpe, vienen hijos, los hijos golpean, golpean, golpean luego los nietos golpean, golpean, golpean. En mi casa mi padre nunca golpeó a mi madre, nunca le dijo un insulto a mi madre, nunca le faltó el respeto y éramos hijas de un taxista y de una dueña de casa y ellos, eran otro mundo y a mí nadie me dijo ese otro mundo cuando yo lo conocí, lo conocí cuando estaba viviendo con él y allí me fui dando cuenta entonces evidentemente tú tienes ahí la razón, cuando uno tiene que decir a la primera tiene que decir chao, yo no lo hice me vine, me siguió para acá, sabes él se ríe, él dice “sabes cuantas veces yo la fui a buscar a esta weona, sabes cuánta plata gasté en ir a buscar a esta weona, porque se iba” entonces uno se da cuenta, yo no quiero que mi hija pase por lo mismo.

Moderador // Ese es un tema importante también el de qué pasa con los niños

Francisca // Hay que resguardar a los niños hacer campaña. Mi hijo tiene seis años el más chiquito y es como una guagua todavía porque la que vivió todo y escuchó todos los insultos fue mi niña, mi niño no, pero la que empezó a cambiar su personalidad y despertaba en las noches por los gritos y entender o que significaba maraca perra conchetumare, por eso yo te digo es proteger a los niños es hacer campaña, no sé cómo se puede ayudar.

Ana // Hay que trabajar en conjunto, yo la pasé mal el primer mes horrible no me podía levantar todo, ya estoy de pie, el día de mi cumpleaños me fui a Santiago fui a la empresa, regresé fui a la OPD porque quedé en la calle se vulneraron los derechos de mis hijos, puse la denuncia, a mí esposo lo van a someter a un peritaje él es químico gana plata y todo, pero va a someterse a un peritaje, porque allí te nombran un abogado y no tienes que pagar nada, asesoramiento, información, eso necesito, que tú le des las herramientas a esa persona que está vulnerable porque ella no sabe cómo actuar.

Francisca // Eso, donde ir que hacer, recalcar los derechos de la mujer, yo aquí me vine a enterar que él vulneró un derecho mío, de la mujer, porque todos tenemos derecho a la privacidad, lo que yo haga con mi cuerpo o con mi vida privada es mío y él vulneró un derecho que es jaquear mi teléfono, interceder el teléfono de la casa, pedir mis claves y meterse en mi Facebook o en mi Hotmail, eso es penado por la ley, pero no se le da importancia, nadie lo pesca, pero enseñar de que eso es una vulneración de derechos de la mujer, hay muchas cosas que se vulneran y nadie dice nada, nadie hace nada, se preocupan más de los desfalcos, de la millonada que se robó cierta persona y la noticias se basan en eso, pero si tú te das cuenta, los femicidios están subiendo y subiendo y nadie hace nada y a noticia quedó, se publicó un día y terminaron las noticias, se vendieron los diarios que era el objetivo vender diario y se terminó la noticia.

Moderador // ¿Y ustedes que le dirían, volviendo al tema anterior, a los niños, a las personas que han sido violentadas?

Ana // Yo pedí ayuda que es lo primero, hay que sanar, por lo más que se pueda, reforzar a mi hijo, en este caso de diez años, porque el amaba a su papá, lo agarró de tres años y lo amaba, ahora no hay contacto yo simplemente él una vez dijo no quiero hablar más con ese señor y no habló más, yo le respeté, no crear rencor, yo a ese señor no lo odio, le tengo lástima, pero le estoy preparando el camino para la próxima, con la próxima mujer que vaya a tener, la va a pensar, porque en este minuto está acorralado, de todos lados, de la OPD de aquí del Rayún, de la fiscalía, lo denuncie ante la minera, que aunque no fue receptiva conmigo, lo tendrán a la vista, lo estarán observando.

Francisca // Yo estoy luchando y peleando por mis hijos y acepté esto, mi hermana y mi mamá me dijeron “no vayas a la entrevista, no expongas tu caso, para qué los vas a hacer público, por qué quién te va a ayudar, a quién le interesa tu problema” y yo les dije voy a ir igual, porque si puedo cooperar, puedo ayudar en algo lo voy a hacer. No sé si te puedo ayudar mucho, porque yo estoy en pleno juicio recién cumulo un mes fuera de casa, donde de alguna manera se ha logrado subsistir, pero no sé si eso te pueda servir a ti en tu tesis.

Moderador // Por supuesto, en tu caso tú estás viviendo recién esto, ella ya lo ha superado un tanto (en referencia a la E#2), se ha empoderado y que es lo que muchas veces hace falta.

Ana // Un punto de vista que tienes que enfocarte si quieres ser un excelente periodista, es en los niños en los colegios, dile a esos niños sus derechos, dile a esos niños que deben de hacer, diles cómo deben actuar, mi hijo se empoderó, fue tanto que mi hijo grabó todo y yo no me di cuenta, imagínate tú la capacidad de un niño de 10 años, que en ese minuto lo que hace es gritar llotrar, el grabó, uno tiene en tú caso, apoyar a los niños y vamos, nada de vulnerabilidad hay que salir adelante, esto es una mala experiencia y va a pasar.

Francisca // Si, es necesario ir a los colegios, los niños tienen mucha información, por ejemplo mi niña está en un colegio ahora y con siete años me dice “mamá hay un compañero que me está diciendo todos los días que quiere hacer el amor conmigo” y eso que está en un colegio bueno, imagínate lo que pasa en un colegio

marginal, entonces por eso te digo, desde allí empieza, empieza el acoso, y si el acoso no funciona le va a venir el golpe y la va a obligar y del golpe viene la violación.

Ana // hay que darle herramientas a los niños, Cuando yo me separé caí enferma en una cama tirada porque yo decía por qué no le pude sacar la cresta, porque no lo puedes hacer, él me puso una vez una denuncia porque le puse una cachetada porque él me dijo maraca culía y yo le dije “tú me conociste a mí en un burdel, cómo se te ocurre tratarme de esa manera” y me puso la denuncia por violencia intrafamiliar “es muy descarado este” le dije al carabinero “la próxima vez que me trate así voy a agarrar un bate y le voy a reventar las piernas para que de verdad me lleven presa” porque esto no se puede permitir, porque después mi hijo me va a decir maraca culía porque escucho al papá que decía que yo era una maraca y si soy maraca ese es problema mío por último, pero todos aparte de los niños, el poder judicial la comunicación y las víctimas, no puedes poner a Karol Dance no a la violencia, busca gente casos reales, mujeres reales, porque este es el primer violento cambiando de mujer todos los días, pero como es Karol Dance se permite y se deja, me entiendes, por eso hay que buscar casos reales que realmente quieran ser conocidos, si yo me mantengo en el anonimato mejor, pero mi caso ya lo conoce todo Coquimbo, porque yo lo expreso porque es mi forma, porque me quiero desahogar, aparte de que si yo lo hablo él va a tener cierto resguardo, por algo se fue, mis vecinos después de ser tan cerrados ayer yo vendí todo de mi casa y ellos iban a mi casa “ay vecina, impresionante su caso, quedó en la calle vecina” tú sabes cómo hablan las cuicas “sí, quedé en la calle pero estoy viva” y si tengo que salir en la tele voy a salir y si tengo que ir donde sea voy a ir, porque ahí si tengo que poner la foto del desgraciado que casi arruina mi vida lo voy a hacer, porque él tal vez “que yo no me acuerdo de nada” ¿y los niños? Mi hija tiene problemas alimenticios y se índice el vómito y tiene apenas tres años, tiene problemas de ansiedad.

CENTRO DE HOMBRES

Moderador // Para comenzar empecemos hablando de la violencia, a todo esto remitimos el concepto de femicidio a violencia intrafamiliar por las complejidades que presenta el conseguir los relatos de víctimas y victimarios en un caso de muerte.

Nos gustaría saber frente a esto ¿Desde tu perspectiva Entrevistado #1 de la violencia contra la mujer, cómo crees que los medios tratan estas situaciones?

Miguel // Yo creo que la violencia en sí, o sea tratada a través de los medios que en el caso mío me ha tocado vivir, ha sido un poco desde el comienzo, desde niño, ver al papá con la mamá peleando agrediendo verbalmente, una que otra vez física, mi mamá también era para' así que no le aguantaba mucho, así que hasta por ahí llegó mi papá no más. Entonces creo que de ahí en adelante, de la infancia se van recogiendo esos recuerdos y bueno la cultura también, las creencias machista, el sistema, hasta la religión avala también el privilegio que uno tiene ante las mujeres, pero eso no quita que uno es el responsable.

Al final yo soy el responsable del entorno violento, así que desde ahí yo al reconocermelo, reconocer eso en mí, de ahí en un tiempo atrás empezó como una especie de sanidad, al reconocer que es una falta grave la violencia en sí misma, yo he ido avanzando personalmente en tratar, de además del conocimiento, controlar un poco más las emociones negativas, porque es la ira la que acompaña la violencia.

Y sobre el tratamiento que se le da el medio uno siempre ve desde niño el mismo sentido desde el medio hacia el público, de hace años cuando estaba El Clarín; *“descuartizo esto”* o sea, en el fondo es obvio que no se le está dando la importancia, o se está viendo como un problema social sino que en el fondo son noticias que venden, son noticias que a nosotros nos gustan porque les llaman un poco la morbosidad, esa noticia pega, una noticia sana no pega, o sea no vende y creo que por eso no se trata como debiera tratarse en los medios, sino que se naturaliza, en La Cuarta hasta con ciertas tallas uno también como que se ríe *“tiene que haber*

sido muy mala a vieja, le puso los cuernos se lo merecía” en fin, o sea igual busca inconscientemente un pretexto para avalar la violencia. Pero no sé si se va a lograr incidir en el periodismo, en la editorial o en los dueños de El Mercurio, para que puedan hacer un cambio y mirar las cosas con responsabilidad social, tratar de crear conciencia en la gente, de que la violencia no es buena en fin. Pero acá no, la violencia se muestra nomás, para mí eso es tratar de vender más noticias como le dicen amarillentas sensacionalistas y que no causan un bien, o sea en la sociedad no la ayudan. No ayudan al niño tampoco si va creciendo, sino que se ve de una manera prácticamente como si es algo normal.

Moderador // Muchas gracias, continuemos con el Entrevistado #2 ¿Cree que el tema de la violencia ya se encuentra naturalizada en los medios de comunicación, específicamente el tema de femicidio?

Hugo // Yo creo que hay que tener presente la situación de que: uno, los diarios quieren vender y dos, igual tratan de agradar a ciertos grupos de la sociedad o grupos de clientes, pero también siento que es súper importante y eso acá lo vemos todos los jueves en que el tema de la violencia de una u otra forma es poco hablado, muy muy poco hablado, entonces nosotros podemos de alguna forma decir que no es solo el tema de la violencia se habla poco, pero que no tiene, un no adquiere finalmente toda la información y los diarios que de alguna forma quieren a veces vender una noticia o quieren vender un número de ejemplares, finalmente terminan profundizando poco y siendo más sensacionalistas, por lo menos lo que yo puedo decir es que la realidad a veces es bastante distinta.

Lo que hemos visto acá es que la violencia tiene distintos extremos en alguna forma no solo hemos señalado nuestras culpas, sino que también hemos situado que lo que hayamos hecho fue un elemento, un momento o una serie de situaciones que agredieron a otra persona y por ello de a poco nos hemos ido abriendo, nos hemos ido situando de verdad. Personalmente cuando he venido de alguna forma el tema principal del día yo lo voy aplicando en como lo viví, como lo hice vivir yo en violencia con mi pareja.

Moderador // Desde la perspectiva que la violencia en contra de la mujer es un tabú en nuestra sociedad, los hombres no reconocen ser violentos y las mujeres les cuesta reconocer que son violentadas, frente a eso ¿Crees que los medios de comunicación ayudan a esto, a mantener ese tabú?

Bastián // Si, mira partiendo de que como sociedad, como cultura los hombres nos forman con una serie de privilegios que nadie nos ha dado y nos sentimos poderosos por esos privilegios frente a las mujeres y partiendo desde esa base, se va generando todo un sistema sociocultural que avala nuestro comportamiento violento hacia las mujeres y los medios de comunicación no escapan a eso, son parte de eso y lo fomentan, por qué, porque a través de eso, como tú lo mencionabas venden y qué es lo que le interesa a ellos, como son un negocio vender. ¿Cuál es el costo? les da lo mismo, el tema es vender, entonces la naturalización de las noticias con respecto a la violencia en general y en particular a los femicidios ha sido tan terrible como lo que podemos encontrar acá, el amor y los celos la mataron. El amor no mata, entonces esa naturalización de mezclar el amor o de justificar la violencia *“no si yo le pegué ´porque la amo, la maté porque la amo o la insulto porque la amo, le quito la plata porque la amo”* eso es parte de los privilegio entre comillas, que la sociedad nos ha entregado y que nosotros hemos tomado y hemos abusado y como te digo los medios de comunicación ayudan mucho a esto, naturalizando estas noticias tan trágicas, porque aquí como el compañero lo mencionaba, no se detienen en la noticia en sí, se detienen en el punto que vende *“la descuartizó la mató, le sacó los ojos”*, estaba viendo acá este pequeño artículo (en referencia al artículo *“Femicidios y violencia intrafamiliar: la débil estructura que protege a las mujeres en Chile”*, aparecido el día 28 de agosto del 2016 en el diario digital El Mostrador), primero da todo un tema de que en la calle, el frío y pasando al último plano la agresión propia o cual es el estado en que está esa mujer producto de la violencia ejercida por un hombre, entonces aquí el tema es el sensacionalismo como vendo mejor la noticia, o como veo o como genero impacto para que me compren, pero al final vendo puro aire, y al vender puro aire, digo mucho o hablo mucho y no digo nada, me compran genero ingresos y mantengo a la sociedad tan ignorante o más ignorante que antes de la noticia que

yo entregué y así se van generando, esa es una forma de cómo se van generando los tabús, hablamos pero no decimos nada y en ese contexto cuando estamos formando nuevas personas hacemos exactamente lo mismo, en nuestros hogares cuando estamos formando hogares o cuando estamos formando a niños o con nuestras parejas no hablamos de violencia, no hablamos de drogas, no hablamos de sexualidad en el sector socio económico mediano o bajo ¿cuándo se trata la sexualidad con los niños? cuando cumplen 15 años y los llevan a un prostíbulo, esa es la educación sexual. La violencia *“no si yo no soy violento, pero si un grito nomás, eso no es violencia, porque no le he sacado la cresta, no le he pegado. Si yo no le pego a mi señora, la reto porque se manda condoros, pero no le pego, no soy violento”* entonces como que no hay una educación en torno al tema.

como a nosotros a los hombres nos mal educan con privilegios que no tenemos, que los hombres no lloran *“no, pégame si pa’ eso somos hombres”* o el hombre es el que manda *“tenemos que mandar si somos el macho alfa, tenemos que imponer nuestro respeto”* ¿y cuál es la forma? a través de la violencia y eso nos enseñan desde pequeño y quien no ejerce eso, quien escapa a esos cánones, no es hombre, es tratado de maricón desde niño, porque respeta a las mujeres porque no las insulta, porque las trata bien, ese es un maricón según los cánones sociales. Estamos tan trastocados con eso y obviamente ayudados por todo el bombardeo publicitario que la mujer es un objeto no es un ser, es un objeto *“qué más da que le peguemos, qué más da que la violentemos”* si es un objeto, entonces es como tratar una silla, porque así nos venden y nosotros estúpidamente como no hablamos del tema, como es un tema tabú que no se conversa que se habla así por encima, nos creemos ese cuento.

Moderador // Haciendo una analogía y pasando a un tema más psicológico, cuando uno recibe estímulos como en las películas por ejemplo tiende a tener una reacción, entendiendo esto y llevándolo a un plano de las noticias ¿crees que estas producen un estímulo a favor de la violencia?

Pablo // No, no te insta por ejemplo eso que te dé como para tener violencia, porque no te puedes estimular con una película es una ficción entonces, si bien la película

tienen partes reales que son muy mediocres, muy poco, pero no te puedes estimular para tener violencia, la violencia si no nos enseñan desde pequeño no vamos a crecer con ese tipo de violencia si no se enseña, porque no tenemos quien. Si nuestros viejos por ejemplo no nos enseñaron desde la niñez a tener un comportamiento adecuado hacia la mujer, o sea quien sea, porque la violencia la puedes ejercer contra la mujer o con un hombre, pero al fin y al cabo es violencia, pero no te va a conducir a nada formal, siempre vas a estar con la violencia, si no la tratas es complicado, vas a vivir con eso siempre. Y esto por ejemplo, estos títulos como salen acá (haciendo referencia a una hoja con diversos titulares que le entregamos), nosotros, por ejemplo *“el amor y los celos la mataron”* o sea como dijo mi compañero anteriormente, el amor no es violencia o sea no hay un maltrato, el amor es quererse, el amor es el cariño, el respeto, la sinceridad, pero no lo que dicen los títulos *“descuartizada del Mapocho”* imagínate dice *“móvil fue violencia mutua”* allí, había una cosa, pero tampoco se justifica que la mujer te golpee tú vas a agredirla igual, entonces no lo conduce a una cosa que digamos, que porque te violentaron tú vas a ser lo mismo, o sea con la vara que mides serás medido, no es el motivo.

Nosotros aquí hemos aprendido bastante respecto a todos estos títulos por ejemplo que de la violencia, porque pasamos cada uno por diferentes situaciones de violencia pero hemos ido aprendiendo para no llegar a ejercer esta parte, unos más otros menos en cuanto a tiempo, pero hemos ido superando bastante etapas, pero no nos basamos en que la película si te estimula o no te estimula sino que la realidad, está aquí se vive aquí, cometiste un error por qué, porque creciste así porque nadie te enseñó, entonces en este grupo hemos aprendido bastante, nosotros en cuanto a eso que jamás vas a terminar de aprender obviamente, pero se nos han quitado cosas y hemos aprendido cosas que no las sabíamos de niñez la estamos aprendiendo ahora que somos adultos, después que cometimos el error, hemos estado aprendiendo esto, pero el caso de una película que te haya enseñar eso no, para nada.

Moderador // Haciendo una pregunta más o menos personal o íntima, piensen en alguna imagen o algún hecho que les llame a la sensibilidad.

Pablo // Mira yo vi un caso lo vi hace poco en la Red de la mujer, no el caso de Nabila, la otra, eso a mí me causó bastante, como te dijera, eso me sensibilizó porque un tipo tan violento al matar a un inocente delante de su mujer, que no lo era porque le inculco que ese era su amante que ese era su lacho y no lo era, ella ni lo conocía después va y mata a otra persona que la mujer jamás lo había visto y al final supo que era como hermano de su cuñado o algo así, o sea el tipo mató dos personas inocentes, después le sacó los ojos y la dejó con su bebé a las 4 de la mañana con un frío terrible, ella lo relata, pero a mí me dejó así conmovido, esa parte me sensibilizó bastante porque igual te trae un poco, o sea uno no llegó a ese extremo, pero la violencia igual la cometiste, o sea ya te hace como racionar mucho más de la situación de la violencia.

Bastián // Más que un hecho de noticias, en un momento en que estábamos discutiendo con mi señora yo empecé a contestarle muy mal y ella reventó en llanto y ahí reaccione, eso a mí me conmovió el verla llorar me destrozo y eso fue lo que a mí me gatilló el tener que tener un cambio de actitud el ver que con mis palabras, con mis actos, con mis gestos yo que la amo tanto la estoy haciendo llorar de esa forma, o sea si la amo no la hago llorar, si la amo no la hago sufrir, eso me conmovió, me remeció y me sigue remeciendo y ahora que lo recuerdo me genera la misma emoción que me generó en el momento y me vuelve a gatillar la reacción o sea quien me dio derecho a mí a hacer algo así, nadie.

Moderador // ¿Y a ti?

Hugo // Si me dices algo como sensibilidades yo pienso en mis hijos, pero no sé más como explicarlo o sea hay muchas cosas que me gustaría vivir con ellos y que me lleven a tener digamos como otras perspectivas o la búsqueda de este mismo grupo, pero eso me dan digamos una necesidad de ser un buen padre, siento que necesito a ratos de ellos como impulso para seguir en la vida después de tantas cosas, de una separación también así que a mí, así como me provocan buenas sensaciones normalmente, son mis hijos.

Miguel // En el caso mío hay bastantes hechos que a veces pienso y me producen sensibilidad o me sensibilizo y me doy cuenta de que fallé y más por todo lo que hemos hablado acá. Recuerdo cuando mi esposa, a veces también se ponía a llorar me decía *“hasta cuando”* en fin. De hecho ella también me dijo antes de que tuviéramos esta ruptura que viniera para acá, y a mí me daba vergüenza estar acá, me costó tomar esa decisión, aunque quizá después la tomé de forma voluntaria porque al infringir dolor, en el momento uno no tiene la conciencia del daño que está causando emocionalmente a la otra persona, porque como lo decíamos recién lo ve como *“vieron al papá, que los hombres no lloran, la plata manda”* en fin un montón de creencias, *“la mujer es de la casa el hombre es de la calle”* y nosotros también nos aprovechamos, pero en estos momentos, gracias a Dios, como te digo la relación que tenemos como personas es bien, por decirlo, rica, buena con mi esposa, ella no está acá está en Rancagua, por lo que a veces me duele harto haber sido yo el responsable de esta ruptura, yo asumo que yo soy el responsable, porque ella en el fondo se fue, me abandonó, se fue de vacaciones y no volvió más, a veces lo cuento como broma, pasa el tiempo y hay un dolor del alma de sentirse solo tras 30 años casado en fin, pero fue una seguidilla de hechos que gatillo esto, la verdad que mi señora se aburrió en el fondo un poco de soportarme, no siempre era así, pero yo manipulador, agresión verbal, todo lo que hemos hablado aquí, abuso económico por lo general *“esto pa’ mí, esto pa’ allá”* en fin, pero gracias a Dios como alguien dijo por ahí, siempre se puede empezar de nuevo y cada día una nueva oportunidad.

Moderador // Esta pregunta que se las hice a todos por igual para conocer un aspecto fundamental, no sé si saben los poderes del Estado que existen que son 3, legislativo, ejecutivo y judicial, a ello se les suma el poder de los medios de comunicación que aparte de la labor de informar ellos también enseñan ¿y por qué pregunté esto? Porque cada uno a pesar de hablar experiencias diferentes cada uno se remitió a experiencias que pasaron con sus parejas, a cosas que le habían sucedido, frente a esto, entonces ¿Cómo hacer que los

medios de comunicación puedan sensibilizar sobre el femicidio sin la experiencia previa? Ya que en este caso la experiencia previa podría significar una muerte.

Bastián // Sabes cuando creo yo que pueda suceder eso cuando los medios de comunicación en términos generales, cumplan fielmente el rol de educación social que ellos mismos dicen tener, cuando ellos cumplan ese rol, porque en este momento no lo están cumpliendo, en este momento lo que vende, y lo venden porque según ellos nosotros consumimos eso, es pura basura, es esto que está aquí, esto porque lo venden ellos, porque hay gente que lo consume ¿y por qué no venden otra cosa, por qué no venden algo que eduque? porque no es negocio para ellos. En el momento en que dejen de ver que su rol social de educadores sociales es menos importante que generar dinero para ellos, que hacerse ricos, que generar dinero como una empresa, pues obviamente toda empresa se crea y se genera para hacer lucas, pero cuando entiendan que su rol social es mucho más importante que el generar dinero solamente, se va a generar este cambio ahí van a cumplir su función social y esa educación que todos buscamos, que todos la queremos, pero no la compramos. Nuestro doble estándar, porque por un lado decimos, “sabes que la televisión chilena o la televisión abierta es pura basura”, pero ¿Por qué existen los programas de farándula, por qué mucha gente los ve, por qué estos titulares en los diarios? porque hay gente que los compra, qué pasaría si de un momento a otro todos, porque todos consumimos tv basura, todos consumimos estos mismos titulares, si nos diéramos cuenta “*oye soy yo el gestor del cambio*” el cambio debe empezar por mí, no por el medio de comunicación si yo dejo de consumir eso se va a generar un cambio.

Miguel // Yo creo que salvo de alguna manera el Estado pueda quizás regular de alguna manera lo que es la fuente informativa que recibimos, pero el estado parece que no profundiza mucho sobre el tema, porque es un hecho como decimos acá que el negocio bueno es generar lucas, entonces si no nos dicen que ponemos el 20% de música chilena, a veces ponen más o menos. Tiene que haber alguien que regule de alguna manera y eso creo que no está, en esa área deberá... no sé, crear

una secretaria, pero algo que fiscalice un poco, pero la noticia en el fondo es todo el día lo mismo.

Bastián // Eso existe, existen muchos entes reguladores, pero que funcionan para algunas cosas, mientras no se toque el bolsillo del medio de comunicación, perfecto ahí funciona, pero se toca el bolsillo y ahí queda la escoba y funciona efectivamente el poder, entonces el Estado no tiene el poder para regular ese poder, para regular el poder de la comunicación.

Pablo // Respecto a los programas de farándula si tu prendes el televisor es pura farándula, yo no sé, no tengo noción con la edad que tengo, nunca he visto un programa de farándula, si no he visto a Don Francisco, no veí las mañanas de cada canal están preocupado de la vida ajena de futbolista o de la modelo, como se vistió, todo lo que hizo en la noche lo mismo, o sea no hay nada que te enseñe o vaya a tener un aprendizaje sobre esas cosas, porque para ver farándula no tienes para que estudiar, con solo ver, te interiorizas totalmente de todo en cada canal es lo mismo.

Bastián // Te voy a decir una cosa, los matinales nacieron como una fuente de educación para la dueña de casa, ese fue el origen de los matinales, he tenido la oportunidad de ver los matinales y ahora lo único que hacen es dedicarse a comer, pelar y reírse de lo que hacen ellos mismos, o sea la dueña de casa, normalmente la mujer que no trabaja es la de estratos sociales medios bajos, por distintos motivos no sale a trabajar y resulta que ve el matinal, con suerte tiene para parar a olla todos los días ¿y qué muestran en el matinal? toda la mañana comiendo que una torta que esto que lo otro y qué señal estamos recibiendo a través de la televisión abierta de como es nuestra sociedad, y ahí empiezan y se generan todos los problemas de que empiezo a generarme un nivel de expectativas y un nivel aspiracional que no tengo, empiezo a inventar para llegar a ese nivel, porque la sociedad no está diciendo los medios de comunicación nos venden eso, *“y yo lo quiero, porque no quiero ser el marginal, no quiero ser el pobre, si ellos lo tienen yo también puedo”* y a qué costo a cualquiera y eso incluye un tema transversal, no solamente a través

de la comida o la generación de ingresos a cualquier tema transversal e insisto a cualquier costo.

Pablo // Ahora también el asunto de los diarios, el diario regional, de lo único que sirve en la realidad es que el día domingo ves los avisos económicos y no ves ni un aporte en este diario y ahora tu compras La Cuarta, buta si la comadre no sale con los senos desnudos no la va a comprar nadie, porque en el medio tiene que salir la portada gigante que ella sale casi desnuda, entonces es una frivolidad de enseñarte algo, es algo frívolo y la mente del chileno está así, está ahí con lo frívolo con el sapear, el saber la vida ajena, pero que te enseñe algo que tú quieras aprender o que se debe aprender, no lo estamos, no lo muestran, no lo enseñan.

Ese es un punto muy importante la mujer como producto, eso que pasaba antes en La Cuarta de la mujer semidesnuda se llevó a diarios regionales uno que no se encuentra acá, pero si en las demás regiones que es La Estrella, que en la parte posterior también coloca una fotografía de mujeres con poca ropa, tomando en cuenta esto ¿ustedes creen que la mujer al final es el producto o lo llamativo de la noticia, que al ver una mujer desnuda se va a comprar más el diario?

Bastián // Si, depende de la mentalidad del consumidor, pero en términos generales si se consume, mira si tú puedes ver el mural que está allá (haciendo referencia a un cartel ubicado en la sala continua), hay una foto con tremendo trasero y de esa forma también nos violenta y eso, la cosificación de la mujer es una violencia, el presentar, el usar a la mujer como una cosa como un objeto es violencia.

Moderador // ¿Y los medios de comunicación ayudan a eso?

Bastián // por supuesto, un programa que no te venda un par de pechugas, que no tenga un traste grande no vende.

Hugo // Yo creo que el tema no está solamente en vender o no vender, está en que existe o se ve como poco definitivo, de que si un día genera con un titular toda la atención después hay poco trabajo como de profundizar en el tema o de enseñar también sobre el tema. La verdad no sé si sale el Icarito ahora, entonces por ejemplo, sé que está en internet, porque cada cierto tiempo lo busco. Entonces por

ahí había una cuestión de enseñanza, asociado a situaciones propias de colegio pero hoy día no existe, lo otro en la cuarta existía la revista de la vida afectiva y sexual, no sé si existe todavía, la cuestión está en que ahí había algún tipo de enseñanza pero era difícil de descubrir o a veces se evocaba solo a lo sexual y terminaba con el morbo de qué le pasó a este o como lo contaban, entonces a lo mejor en algún momento que los diarios hicieran ese balance, *“bucha hago tanto de este otro”* que al final tampoco son los culpables, de que nosotros no nos incitan a más violencia al ver que haya un titular como este, claro puede dar, tampoco es una cuestión neutra de que no piensas nada de qué bueno o que mal, una reacción genérica, pero yo siento que los diarios se estancaron en solo contar no en algún momento en hacer un mayor análisis y este es un tema que necesita de una conversación de una concientización de todos y digo que no es culpable el diario porque a lo mejor debiera ser una situación mucho más profunda en la escuela, en la iglesia, en la familia en distintas instancias hablar de cómo nos tratamos y cambiar también situaciones que vienen que se dan por hechas y sentadas y no están en lo correcto.

Pablo // Yo voy a partir un poquito más atrás en una noticia, si no me equivoco año 76 más o menos, vino Maripepa Nieto a Chile y la llevaron al Festival de Viña y el capitán general no permitía ningún evento en la televisión, en los diarios a ese tipo de mujer porque no era bueno, pero la tipa tenía una relación sentimental con un compadre, un jerarca, unas jinetas, no sé si era coronel, no me acuerdo bien y tenía que ver con TVN el director me parece en ese tiempo. Y la subieron a Viña, o sea no le permitían a nadie traer a alguien, pero él pudo traerla al escenario. A qué voy, a que nosotros como televidentes compramos esa parte, tuvo mayor rating, sin embargo los otros canales quedaron con el rating abajo ¿por qué? porque todos queríamos ver una mujer a ese nivel con poca ropa, no se sale bien arropada y se la va secando lentamente y todo y ocurrió eso cachai, entonces el morbo está aquí en la sociedad si no, no hubiese funcionado esa parte porque todos queríamos salir de esa parte o querían salir, yo estaba más niño, yo estoy hablando de este asunto porque lo acabo de ver, no sé hace un semana o más de un mes, lo vi en un reportaje, entonces tu preguntas si sirve esto para vender, claro obviamente sirve

para vender porque el rating fue alto, porque todos estaban con los ojos puestos en querer, me entendí y si el rating subió es porque vendió, porque todos lo compraron.

Bastián // Entonces ahí qué funciona, la ley de oferta y demanda si el público me compra yo voy a generar ese producto en el fondo voy a producir lo que se vende y ese es un tema social, un tema de educación que parte de como yo como padre educo a mis hijos qué función cumple el colegio en la formación de la persona, qué función cumple el liceo, los estudios superiores en la formación de la persona y qué estamos haciendo como sociedad en la formación integral de cada uno como persona, entonces uno coincide, en que no solamente la culpa es del medio de comunicación, el medio de comunicación reacciona al mercado, en esta sociedad de libre mercado.

Si bien algunos de ustedes concuerdan en que el medio de comunicación no genera violencia, al realizar la entrevista a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar una de ellas comento que su pareja al ver el caso de una mujer que agredida casi mortalmente lanzó algunos garabatos inculcando a la propia víctima de lo ocurrido ¿entonces, si dicen que no motiva la violencia, pero genera una opinión, de donde viene esa opinión del medio de comunicación o de cada uno?

Bastián // Creo que el tema es social es cultural y los medios de comunicación exacerbaban esa impronta sociocultural que tenemos como hombres a través de las noticias, como presentan las noticias o sea, te muestro el papel o sea el titular este, *“¿existe la infidelidad como atenuante para una agresión de femicidio?”* estamos hablando que un magistrado de una corte, que en teoría tiene más de dos dedos de frente, cómo justifica una infidelidad en el caso de femicidio, eso yo creo que es tremendamente grave y muestra lo enfermo que estamos como sociedad y lo trastocados que tenemos nuestros valores, porque se supone que es un individuo que está formado para generar o para impartir justicia, claro imparte justicia, pero según sus creencias machistas, una persona que está encargada, que se le ha entregado el poder de impartir justicia, justificar un asesinato porque fue infiel, me parece de verdad estúpido y bastante falto de neuronas a la persona que dictaminó eso, me imagino que por el veredicto que dio debe sacarle la mugre a su mujer ¿y

quiénes son los que desarrollaron esas leyes? hombres ¿la constitución de la república de Chile, quiénes la hicieron? hombres ¿hubo mujeres presentes? no. En el congreso en este momento que es donde se están dictando y tratando de cambiar algunas leyes ¿cuál es la mayoría? hombres, o sea de la noticia de un diputado tratando como se le da gusto y gana a una mujer, que todos nos reímos en algún momento cuando la diputada dijo “este me trato de tatata”, burlándose entre ellos, o sea partiendo de ahí que son en teoría los honorables.

Moderador // Traje a memoria el hecho, ya que al oírlo me llamó la atención y lo encontré fuerte y al transcribirlo aún más, no pensé que había gente que justificara el actuar, pero si la hay

Bastián // Si las hay, como cuando justifican las violaciones *“quizás como andaba vestida”* y mujer, yo he escuchado a mujeres decir *“no te vistaí así y después te quejaí que te andan tocando o te andan diciendo cosas en la calle”* mujeres que dicen eso, entonces vemos hombres machistas porque hay mujeres machistas. *“No mijito no lave la loza porque es trabajo de mujeres, los hombres no lavan loza, los hombres no hacen la cama”*.

Psicólogo // Culpar a la mujer de machismo es tremendamente machista, disculpen que me metan.

Bastián // pero sabes qué, es una realidad.

Psicólogo // Pero cuál es la realidad.

Moderador // Que hay una sociedad machista que cría a hombres y mujeres machistas.

Psicólogo // personas machistas.

Bastián // jajaja gracias por aclarar

Pablo // Yo escuchaba no sé si se recuerdan lo que decía Claro y Piñera cuando pelaban a la Evelyn Matthei, *“caga a la weona”* en una conversación telefónica que la pusieron en la radio se acuerdan, entonces si viene de allá arriba, que son los honorables, que después llegó a ser presidente de la república, entonces a donde

vamos ese tipo de gente está comandando un país, está mandando un país, cuando todo el mundo vio lo que hicieron.

Bastián // que son los dueños de los medios de comunicación.

Pablo // si Claro es uno de los más grandes y que castigo que sanción tuvieron, ninguna, las leyes fueron hechas para ellos.

Hugo // Al final yo siento que todas las noticias van a generar una opinión y va a ver gente que va a estar de acuerdo con situaciones que a la gran mayoría le parecen triste o graves y va a ver gente que también no va a estar ni ahí, entonces a lo mejor es parte de un círculo que un diario genere una noticia, asociada a la violencia y que un tipo va y se exprese tan fuertemente como va a ver otros que no se van o no nos vamos a expresar y de verdad también no están ni ahí, que igual a lo mejor es igual de grave, que no hay empatía y lamentablemente eso no sé si se hace notar más, pero se da mucho que si tienen una empatía o una cercanía con las víctimas.

En el caso si siento que a veces se profundiza mucho en las noticias con relación al femicidio porque lo primero que hacen es ir y preguntarle a la vecina o las personas que insisten han hablado muchas veces el tema de la violencia o a lo mejor no saben, no les justifico que haya, violencia, pero a lo mejor no saben cuánto se fue dando en el tiempo esa situación que termina lamentablemente con el hecho grave de en este caso descuartizamiento y violencia.

También me gustaría saber si ustedes creen que los medios de comunicación pueden generar empatía, algo que por las entrevistas hechas a las mujeres violentadas me demostraron que no existe para con las mujeres violentas.

Bastián // Yo creo que así como están y como dicen ustedes con la naturalización que están presentando estas noticias y la trivialización, porque estos titulares son súper frívolos, generan impacto “*a chuta otra más*” pero no llevan a la sensibilización y menos a generar empatía en quien está leyendo. O sea que es o que genera como se presenta esto una naturalización de la situación, “*una más, otra más que lata, otra más*” pero no pasa de eso, creo que como se está presentando las noticias en

este momento no se genera esa empatía, por el contrario se genera antipatía, las presentan como números, el femicidio número tanto así, es como lo muestran.

¿Creen que hay alguna forma de inferir como personas naturales en los medios para mejorar la situación de la violencia?

Miguel // Como personas tan diminutas qué podríamos hacer en los medios de comunicación, cómo podríamos llegar, desde un punto de vista quizás es poco lo que podemos hacer, lo que si podemos hacer es un cambio en nosotros, todos podemos ir mejorando o tal vez también se pueden hacer otras cosas como agruparse como organismos. Quizá viéndolo desde un punto de vista se ha avanzado en esto, porque antiguamente esto era peor, o sea lo que me tocó vivir a mí desde niño era como recién decía *“de la puerta pa’ adentro todos vivimos el infierno hacia afuera todo bien bonito”* nosotros éramos seis hombres y habían a veces peleas grandes fuertes pero de ahí, o sea mi papi siempre dijo *“todo queda acá”* y tratamos de tapar el sol con un dedo, pero a larga creo yo que se puede hacer algo, podemos hacer algo pero ahora hay que agrupar las mentes de la gente que piensa porque es difícil llegar a un medio que no es de nosotros, nosotros no tenemos poder sobre El Mercurio, sobre La Cuarta o no sé, no tenemos autoridad, no tenemos dinero, pero quizás agrupándose con ideas nuevas tratando de ver en los infantes ir creando la conciencia de esto mismo que hemos aprendido y quizás, no es tarde en todo caso, porque se puede volver a empezar, yo creo que podemos hacer algo podemos influir pero no es fácil en los medios de comunicación.

Bastián // Yo creo que se puede influir, porque pensando en la perspectiva que los medios de comunicación si son un bien de consumo, a diferencia de la educación son un bien de consumo, y nosotros somos los consumidores y pagamos por eso, por lo tanto tenemos poder, sí lo tenemos, cada uno de forma individual tiene el poder económico para decidir compro este diario o no, veo este canal de tv o no lo veo, veo estas noticias o no las veo y así como yo tengo el poder de si compro o no compro tal y cual producto, también tengo la responsabilidad de irradiar eso o de comunicar esa conciencia con quienes están a mi alrededor; hijos, pareja, sobrinos, primos, nuestros amigos nuestro entorno. Tenemos esa responsabilidad, o sea si

estamos acá primero que todo no es por buena conducta, estamos aprendiendo buenas costumbres y eso nos hace responsables y nos hace súper responsables, primero de nuestros actos, qué es lo que hacemos nosotros para cambiar y segundo nos hace tremendamente responsables de ir rompiendo estas espirales en las cuales nos vamos metiendo como hombres y como sociedad y una forma de romper esas espirales es precisamente ubicando nuestro entorno tal como lo mencionabas tú la semana pasada (haciendo referencia a una reunión que suscitada anteriormente con psicólogo). Cuando el tipo llegó a la bencinera y el tipo empezó a hablar mal de una mujer que había atendido y el tipo del auto le dijo *“oiga pare el cuento, a mí no me venga a hablar mal de las mujeres”* ¿Quién de nosotros hace eso? Ninguno tenemos los cojones para hacerlo, eso nos falta. Entonces estamos cumpliendo nuestra responsabilidad, no.

